

Ingrid Marilú Ramírez Estrada

Guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Asesor: Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre 2,018

Este Informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	3
1.1.5 Vida política	4
1.1.6 Concepción filosófica	4
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Institucional	5
1.2.1 Identidad institucional	5
1.2.2 Desarrollo histórico	8
1.2.3 Los usuarios	9
1.2.4 Infraestructura	10
1.2.5 Proyección social	10
1.2.6 Finanzas	11
1.2.7 Política laboral	11
1.2.8 Administración	11
1.2.9 Ambiente institucional	12
1.2.10 Tecnología	12
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	13
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	13
Institución /comunidad avada	14
1.5 Análisis institucional	14
1.5.1 Identidad institucional	14
1.5.2 Desarrollo histórico	20
1.5.3 Los usurarios	22
1.5.4 Infraestructura	22
1.5.5 Proyección social	22
1.5.6 Finanzas	23
1.5.7 Política laboral	23
1.5.8 Administración	23
1.5.9 Ambiente institucional	28
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	28
1.7 problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción	29
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	29
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	31
Capítulo II: Fundamentación teórica	35
2.1 Elementos teóricos	35
2.2 Fundamento legal	55
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	60
3.1 Tema/ o título del proyecto	60

3.2 Problema seleccionado	60
3.3 Hipótesis acción	60
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	60
3.5 Unidad ejecutora	60
3.6 Justificación de la intervención	60
3.7 Descripción de la intervención	62
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	62
3.9 Metas	63
3.10 Beneficiarios	64
3.11 Actividades para el logro de objetivos	64
3.12 Cronograma	65
3.13 Técnicas metodológicas	68
3.14 Recursos	68
3.15 Presupuesto	69
3.16 Responsables	70
3.17 Evaluación de la intervención	70
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	73
4.1 Descripción de las actividades realizadas	73
4.2 Productos, logros y evidencias	75
4.3 Sistematización de las experiencias	130
Capítulo V: Evaluación del proceso	133
5.1 Del diagnóstico	133
5.2 De la fundamentación teórica	133
5.3 Del diseño del plan de intervención	134
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	134
5.5 Evaluación final de EPS	134
Capítulo VI: El voluntariado	135
6.1 Plan de la acción realizada	135
6.2 Sistematización	146
6.3 Evidencias y comprobantes	148
Conclusiones	156
Recomendaciones	157
Bibliografía	158
E-grafía	159
Apéndice	160
Plan general del EPS	161
Plan de diagnóstico institución avaladora	172
Plan de diagnóstico institución avalada	176
Plan de sostenibilidad del voluntariado	181
Plan de sostenibilidad institución avalada	185
Lista de cotejo de la evolución del diagnóstico	191
Lista de cotejo para la evaluación de la Fundamentación Teórica	192
Lista de cotejo de la evaluación del Diseño del Plan de Intervención	193
Lista de cotejo para evaluación de ejecución y sistematización de la intervención	194
Lista de cotejo para evaluar el informe final de EPS	195
Rubrica para la evaluar el plan de sostenibilidad del proyecto	196

Rubrica para evaluar el plan de sostenibilidad del voluntariado	197
Cuestionario aplicado a la subcoordinadora de la Facultad	198
Cuestionario dirigido al Alcalde de la municipalidad de Jalapa	199
Cuestionario aplicado a la secretaria de la municipalidad de Jalapa	200
Ficha de observación aplicada al personal de la municipalidad de Jalapa	202
Anexos	204
Nombramiento de asesor	205
Solicitud para la ejecución del EPS	206
Solicitud de apoyo a la ejecución del proyecto del EPS	207
Constancia de aprobación del proyecto ejecutado del EPS	208
Constancia de la ejecución del Voluntariado	209
Solicitud para el nombramiento de Comisión Revisora del EPS	210
Dictamen firmado por la comisión revisora	211
Solicitud de examen privado	212

RESUMEN

Como resultado final de Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se contribuye al fortalecimiento de conocimientos, sobre la señalización de rutas de evacuación considerándose como todo el procedimiento de acciones que realizan las personas para proteger sus vidas e integridad física, ante cualquier eventualidad natural o artificial que se presente el cual deben ser guiadas a través de señalamientos hacia zonas seguras y puntos de reuniones. Para darle solución a la problemática que se presenta dentro de las instalaciones del plantel universitario, se elabora una guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, realizada en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, con el propósito de que se adquieran nuevos conocimientos poniéndolos en práctica tanto como fuera de las instalaciones. Para la adquisición de la información se emplearon diversas técnicas metodológicas como lo es: la observación, cuestionario, fichas de observación y cuaderno de campo, el cual fueron herramientas indispensables en la investigación-acción, llevando un orden de toda la información recopilada partiendo desde la identificación, priorización y selección, siendo este viable y factible, obteniendo resultados satisfactorios con la participación del personal que interactúa dentro de las instalaciones, participando en las diversas actividades realizadas.

Palabras claves: fortalecimiento, señalización, evacuación, eventualidad, integridad, problemática, recopilación, priorización, viable y factible.

INTRODUCCION

Como parte del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo que permite a la estudiante Epesista, ampliar los conocimientos administrativos y pedagógicos, a través de la aplicación de distas técnicas metodológicas en la investigación-acción para la recopilación de información. Este informe se constituye de seis capítulos que sirvieron de base para poder llevar a cabo de una forma ordenada la ejecución del Ejercicio profesional Supervisado. Capítulo I. Diagnóstico: En este capítulo se recopila información, a través de la investigación-acción de dos instituciones, siendo estas la institución Avaladora y la institución Avalada; con el objetivo de tener una visión general de ambas, misma que comprenden las fases de: diagnóstico, identificación de deficiencias, carencias identificadas, problematización, hipótesis-acción, viabilidad y factibilidad para la selección del problema a ejecutar. Capitulo II. Fundamentación Teórica: es aquí donde se fundamenta los temas correspondientes a la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres que servirán de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar en función de la hipótesis acción u objetivo de la investigación. Donde cada uno de los temas presentan su fuente bibliográfica. Capitulo III. Plan de Acción o de la Intervención del Proyecto: permite elaborar un plan debidamente estructurado de acuerdo a todo lo establecido dentro de la propedéutica del ejercicio profesional supervisado, segunda edición corregida y aumentada, siendo estos: título del proyecto, Problema seleccionado, hipótesis acción, ubicación geográfica, unidad ejecutora, justificación de la intervención, descripción, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios, actividades para el logro de los objetivos, cronograma, técnicas metodológicas, recursos, presupuesto, responsables y evaluación de la intervención. Aquí se definió el nombre del proyecto a elaborar siendo este: Guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, de la Faculta de Humanidades, Jalapa Domingo.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención. En este capítulo se realizan las actividades descritas en el cronograma del plan de acción, además se verifican productos, logros y evidencias, con la inclusión de la elaboración de la guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, así mismo la descripción de la sistematización de la intervención. Todo ello con el fin primordial de la obtención de resultados positivos. Capítulo V. Evaluación de Proceso: Se presenta una lista de cotejo para evaluar cada uno de los capítulos de este informe verificando el logro de metas y objetivos, aplicados con objetividad, validez y confiabilidad, percibiendo la totalidad de los logros alcanzados. Capítulo VI. El Voluntariado: Describe la acción de la proyección social ejecutada con el desarrollo y descripción de una actividad realizada para el beneficio y cuidado del medio ambiente, en la que se plantaron seiscientos árboles, seleccionando el terreno y las especies adaptables a cada área para su plantación trabajando unánimemente con la Municipalidad del municipio y departamento de Jalapa y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), involucrando la participación de establecimientos educativos de los sectores público y privado, diversas instituciones, integrantes de la comunidad Santa María Xalapan, entre otros, el cual los hace partícipes contribuyendo en el proceso educativo para la conservación de nuestro medio ambiente y generando una conciencia de práctica de valores medio ambientales.

Finalmente se encuentran conclusiones, recomendaciones, bibliografías, e-grafías, apéndice y anexos, la cual ayudan a ampliar la información del proyecto ejecutado y elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

El departamento de Jalapa se encuentra situado en la región sur-oriente de Guatemala. Limita al norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al este con el departamento de Chiquimula; y al oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 96 km de la ciudad capital vía Sanarate y una distancia aproximada de 168 Km vía Jutiapa - Santa Rosa. El municipio y cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados. También cuenta con 2063 kilómetros cuadrados en los cuales incluye sus siete municipios: San Pedro Pínula, Monjas, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y Jalapa. Además cuenta con una población aproximadamente de 235,195 habitantes. El clima del municipio de Jalapa está registrado como templado. ¹El suelo es de tipo arenoso, es bastante montañoso y quebrado por la parte sur está un ramal de la cordillera sierra madre, que se bifurca en la vecindad de la cabecera de Chimaltenango y que penetra al departamento en su dirección hacia el este, por Mataquescuintla, La Soledad, Araisapo, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, a la que se le da conforme a la tradición del país, diversos nombres locales según sus montañas. Además se cuenta con cadenas de cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada vegetación han llenado en su mayor parte el territorio del departamento, aunque en la actualidad muchos de sus bosques han sido talados y han contribuido con ello a que en general sea más escaso de aguas corrientes. Se encuentran los volcanes Jumay, Alzatate, Tuhual y Monterrico. Contiene altiplanicies y valles hermosos como los de Jalapa y

¹ Gerencia Municipal, Municipalidad de Jalapa, 2017

San Pedro Pínula, donde tienen su asiento estas poblaciones epónimas, así como los incuestionables ricos valles de Monjas, Achiotes, Estancia, Garay, Jutiapilla y Santo Domingo.

1.1.2 Composición Social

La ocupación de los habitantes del departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral. Los habitantes del departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco, cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado, Superior, cuenta con Academias de Computación, Mecanografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza entre otras. ² El departamento de Jalapa cuenta con el Centro de Bienestar Social, Hogares Comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, ChildFund, Club de Leones, Comité ProConstrucción de la Casa de Ancianos. Cuenta con un hospital llamado “Nicolasa Cruz”, sanatorios privados, clínicas de APROFAM, clínicas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares. El departamento de Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa claro y telefonía celular, servicio de correos y telégrafos, king

² Idem

express, western unión, servicio de internet, fax, correo electrónico y servicio de cable. Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de jehová, adventistas, del séptimo día, etc. Se pueden nombrar: comité pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, entre otros. La composición étnica en el departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: ladinos, mestiza y de raza indígena.

1.1.3 Desarrollo Histórico

La creación del departamento de Jalapa fue según el acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios.

Los primeros pobladores fueron de la raza pocoman en la época prehispánica. Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938 .La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno. ³

1.1.4 Situación Económica

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación. En el departamento el suelo y subsuelo abundan en riquezas, sin mayor explotación a la fecha. Produce en excelentes condiciones los cultivos propios de clima caliente, templado y frío

³ Idem

de aquí que sus habitantes se hayan dedicado en especial a la siembra de maíz, frijol, arroz, papas o patatas, yuca, chile, café, guineo. Además se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente, locales del mercado municipal, el rastro, salón de usos múltiples.⁴

1.1.5 Vida Política

El gobierno del departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el gobernador departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento para coordinar ayuda institucional, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social, así mismo cuenta con diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de Ganaderos jalapanecos, Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa, Comité de Damas Sociales, Comité de Desarrollo jalapanecos Ausentes, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad.

1.1.6 Concepción Filosófico

Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión:

Visión: Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal.

⁴ Idem

Misión: La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.

1.1.7 Competitividad

La municipalidad brinda apoyo a los Ministerios de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente. La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con Gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo. La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural y deportivo, permitiendo la participación de la sociedad civil jalapaneca de los caseríos, aldeas, colonias, barrios y zonas del municipio.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

- **Nombre de la institución**

Municipalidad de Jalapa, departamento de Jalapa.

- **Localización geográfica**

Está ubicada en la 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia frente al parque central de Jalapa.⁵

- **Visión**

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas de estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.

⁵ Idem

- **Misión**

Es una institución de derecho público que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como de la rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos.⁶

- **Objetivos generales y específicos**

- **General**

Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.

Procurar el fortalecimiento económico del municipio a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.

- **Específicos**

Motivar a los alumnos y maestros a participar en actividades que mejoran el medio ambiente.

Velar por mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental de las comunidades desprotegidas

- **Metas**

Administrar en un 100% los servicios públicos a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.

Proporcionar en un 100% el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio para realizar obras y prestar los servicios necesarios.

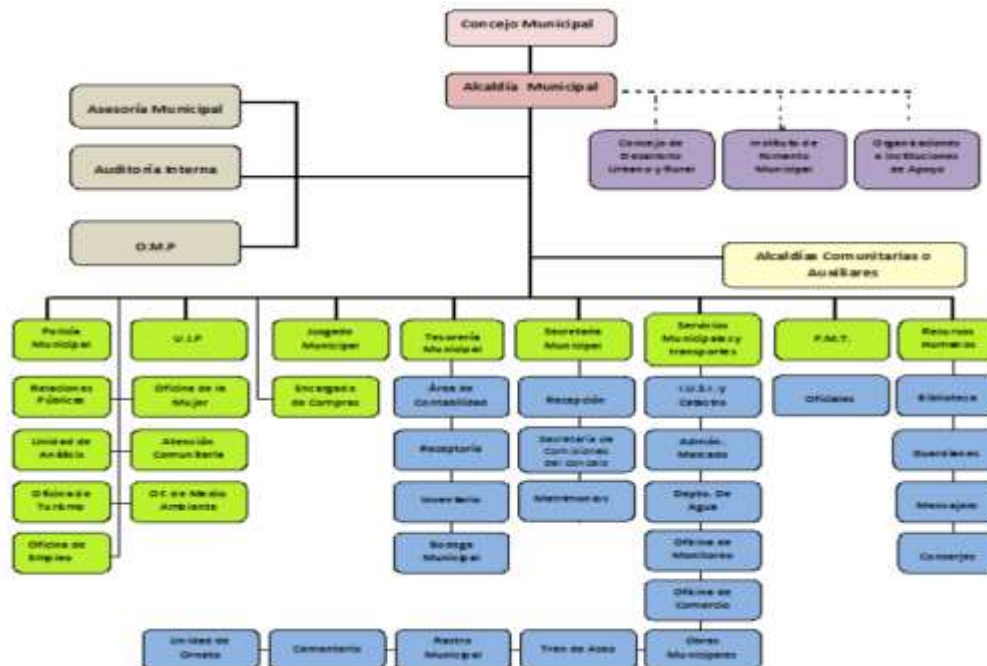
Velar en un 100% el mejoramiento de las condiciones de saneamiento.

- **Principios y Valores**

Sin evidencia

⁶ Idem

- **Organigrama municipalidad del departamento de Jalapa**



Fuente: Municipalidad de Jalapa, Dirección Municipal de Planificación (DMP)

- **Servicios que presta**

La municipalidad de Jalapa cubre y un área de cincuenta y dos comunidades rurales y zonas de la ciudad, organizando comisiones, consejo y jefes de dependencia para atender las distintas solicitudes o demandas de las comunidades (demandas de agua, drenaje, carreteras y energía eléctrica). La municipalidad brinda atención al público, coordinación del trabajo interno y capacitación de personal en los distintos aspectos como el agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, cobros, así mismo brinda servicios productivos como: estudios, planificación, ejecución de proyectos. ⁷

- **Relación con otras instituciones**

Cooperación: Cooperación con escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal del servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.

⁷ Idem

Culturales: La municipalidad brinda apoyo al Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas.

Con agencias locales y nacionales (municipales y otros): La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), Consejos de Desarrollo.

Asociaciones locales (clubes y otros): La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.⁸

1.2.2 Desarrollo histórico

La creación del departamento de Jalapa fue según el acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios.

Primeros pobladores: Los primeros pobladores fueron de la raza pocoman en la época prehispánica.

Sucesos históricos importantes: Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.

Personalidades presentes y pasadas: Entre las personalidades presente y pasadas se pude mencionar orgullosamente al profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como poeta y maestro, escribe en prosa “Gramática Castellana” en mosaico, sus obras se publican en México, en el

⁸ Idem

continente europeo, en las ciudades de Guatemala y Honduras, también fue hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar “El Paradigma Inmortal” otra titulada “El Ayer”. Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la Letra del Himno Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo. Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido maestro y compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: “La Jalapaneca”, “Cofradía”, “Chaparronera” y “El corrido del Jumay”. Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, médico y cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional “Nicolasa Cruz”.⁹ La municipalidad de la cabecera departamental de Jalapa lo distingue como “hijo predilecto” por su obra al servicio de la población jalapaneca. También cabe mencionar a los profesores Luis Martínez Mont, al profesor Rafael Salguero, a la profesora Berta Judith Franco Bonilla, al profesor Fernando Cruz Argueta y otros.

Lugares de orgullo local: El departamento de Jalapa cuenta con parque central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el Municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido.

1.2.3 Los usuarios

La cantidad de usuarios se calcula de acuerdo a los servicios de agua potable y energía eléctrica, teniendo contabilizados aproximadamente 20,200 usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica y están clasificados por notificación, casco urbano y servicios comerciales. De

⁹ Idem

acuerdo a la condición socioeconómica de los usuarios esto les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.

1.2.4 La infraestructura

El edificio de la municipalidad tiene un área construida de 200 metros cuadrados, un área descubierta de 10 metros, locales disponibles: 14 oficinas disponibles para los usuarios, 1 sala de sesiones, 1 salón de usos múltiples, 1 bodega, 1 sanitarios para uso personal que son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución. ¹⁰

Salones específicos: La municipalidad para realizar una mejor atención a su población cuenta con diferentes ambientes, y el equipamiento necesario para brindar sus servicios con un estándar de calidad: 18 oficinas, con mobiliario y equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, impresoras, material fungible, escritorios de oficina, sillas, archivos, cañonera, enseres de oficina, 10 sanitarios, una biblioteca para el servicio de la comunidad educativa, dos bodegas en las que se almacenan todos los materiales para todas las obras municipales, un salón de usos múltiples para servicio de la población, una cancha deportiva para servicio de la población.

En fin podemos decir que el estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para brindar un buen servicio de los usuarios.

1.2.5 Proyección social

La municipalidad de Jalapa por medio de actividades como: fiestas, ferias, concursos, exposiciones de artesanías del departamento durante la feria septembrina, seminarios, conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados, se relaciona socialmente con los usuarios.

¹⁰ Idem

1.2.6 Finanzas

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación, Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. La renta de Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.¹¹ La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público. A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional. Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad y los servicios que presta electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.

1.2.7 Política Laboral

Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa, conforman un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y logra al máximo las distintas actividades que se realizan.

1.2.8 Administración

La realización de planes son la base para el buen funcionamiento: se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados. Objetivo estratégico: es a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, objetivo operativo: es a corto plazo busca mejorar en

¹¹ Idem

el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población. Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.

Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal, la implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado. Se involucra dentro de la implementación a los diferentes coordinadores de las dependencias.

Los planes se basan en los objetivos consistentes en prestar a los vecinos el mejor servicio posible, utilizando la política de servicio con calidad. De la misma forma también existen Planes de contingencia, Prácticamente son permanentes pues en cualquier momento se presenta una emergencia que no está contemplada dentro de la planificación.¹²

1.2.9 Ambiente institucional

De acuerdo a las normas de contratación de cada trabajador de la municipalidad y basándose en los valores morales personales el ambiente institucional da un buen aspecto ya que los trabajadores municipales tienen una buena interrelación de acuerdo a los servicios que presta a los vecinos del municipio, ya que como todos los trabajadores son capacitados constantemente para que puedan tener una buena forma de trato hacia sus compañeros y lo más importante para la población.

1.2.10 Tecnologías

La municipalidad realizó la planificación y tiene en proceso la apertura de una página virtual en la que la población pueda interactuar con las autoridades ediles y administrativas por medio de las redes sociales y

¹² Idem

además mantener informada a la población, con el objetivo de brindar una mejor transparencia de los recursos que ingresan a la municipalidad.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a) No se cuenta con una monografía integrada con los datos del municipio.
- b) No existe planificación para capacitación a docentes sobre el cuidado del medio ambiente
- c) No se cuenta con guías pedagógicas enfocadas a la buena utilización de los recursos naturales.
- d) No se cuenta con una oficina específica para dar información a los usuarios que visitan la institución.
- e) No cuenta con amplitud en el área de entrada y salida del parqueo.
- f) Falta de comunicación con las instituciones ambientales por parte de la municipalidad y centros educativos.
- g) No existe un programa de formación permanente para los empleados municipales.
- h) No se cuenta con proyectos de orientación para las personas sobre los beneficios que proporciona la preservación del medio ambiente.
- i) No existe organización de aseo para el saneamiento ambiental. ¹³

1.4 Nexos/razón/ contexto con la institución/comunidad avaladora

Coopera con institutos del nivel medio y escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal docente y de servicio (conserjes) brindando apoyo a centros de salud, Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, procurando el fortalecimiento para la realización de obras y servicios que sean necesarios desarrollar, beneficiando a estudiantes, catedráticos así como a la población jalapaneca en general.

¹³ Idem

Institución / Comunidad avalada

1.5 Análisis institucional

1.5.1 Identidad Institucional

- **Nombre de la institución**

Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

- **Localización geográfica**

Lotificación Bosques de Viena, Jalapa

- **Visión**

La Facultad de Humanidades, es la unidad académica de la Universidad San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica, en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.

- **Misión**

Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político, geopolítico y educativo con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.¹⁴

- **Objetivos generales y específicos**

- **Generales**

Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico técnico y humanístico, que pueda desempeñarse, eficiente y creativamente en cualquier campo para el desarrollo de la educación nacional.

Apoyar sistemáticamente la calificación pedagógica de las distintas instituciones y agente educativas universitarias y extrauniversitarias.

¹⁴Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

- **Específicos**

Desarrollar en el universitario, conciencia clara de la realidad para conocerla y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la educación.

Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas tecnológicas y académica).

Generar permanentemente, el estudio propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la pedagogía, permanente a las condiciones de la realidad nacional e internacional

- **Metas**

Guardar el mayor número posible en profesionales altamente calificados con valores éticos y morales en las diferentes ramas humanísticas, para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el área de trabajo que les corresponda en la sociedad guatemalteca.

Aumentar en un 60% de profesionales educadores en las especialidades académicas: filosofía, letras, pedagogía, arte y bibliotecología, profesores de enseñanza media, maestrías y doctorados.¹⁵

Ampliar la cobertura al 100% en secciones departamentales.

Egresar un 95% de estudiantes de las carreras listadas anualmente.

- **Principios y valores**

- **Principios**

Respeto a los derechos y valores humanos y la autonomía universitaria
Servicio a la comunidad

Respeto a la libertad de pensamiento, a la universalidad de los conocimientos, a los principios constitucionales y a los fines de la universidad

Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia

Tiene al educando universitario como centro y sujeto del proceso educativo.

¹⁵ Idem

En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.

Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

- **Valores**

Respeto: a la integridad en la gestión cumpliendo de manera cabal el estatuto y los planes de desarrollo y observando los criterios de equidad, justicia, eficacia, pertinencia, idoneidad, identidad institucional, coherencia, responsabilidad social universitaria, transparencia y racionalidad¹⁶

Responsabilidad: atribución que todo individuo debe practicar, para concienciar la importancia de hacer lo que deben para ellos mismos y para los demás, por decisión personal y sin necesidad de presiones extremas reconociendo que tienen responsabilidad hacia su comunidad, su país y el medio ambiente.

Compañerismo: base fundamental que debe practicarse, para fortalecimiento de la unidad, como herramienta indispensable para alcanzar las metas propuesta.

Integración: Consiste en los procedimientos para dotar a la organización de todos aquellos recursos que la fase mecánica señala como necesarios para su más eficaz funcionamiento, escogiéndolos, introduciéndolos, articulándolos y buscando su mejor desarrollo

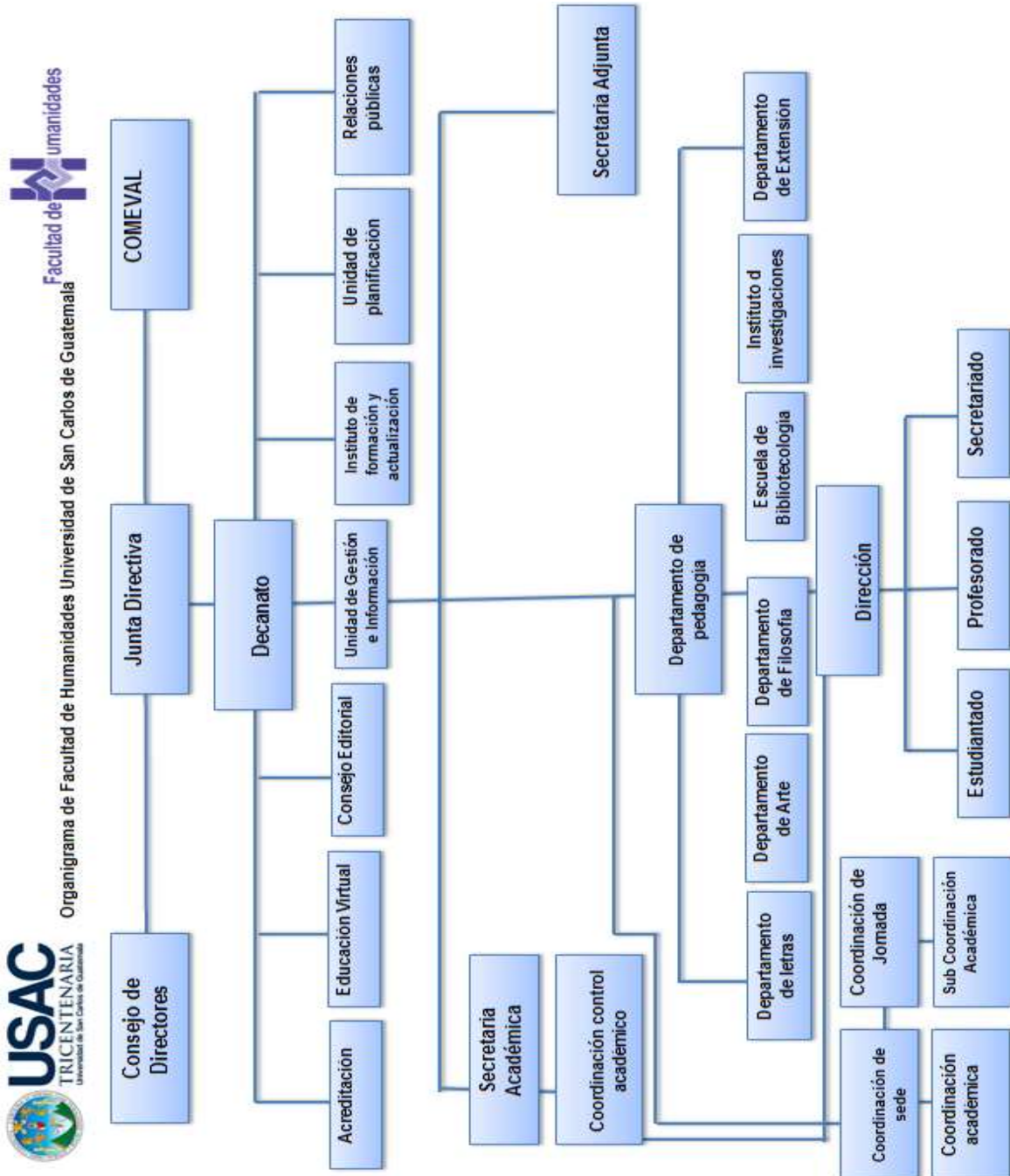
Dirección: Es impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada persona y grupo de una organización, con el fin de que el conjunto de todas ellas realice del modo más eficaz los planes señalados

Solidaridad: En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática

¹⁶ Idem

- Organigrama

Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo¹⁷



Fuente: Secretaria Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

¹⁷ Idem

- **Servicios que presta**

Prepara a los universitarios en las disciplinas diversas integradas en la pedagogía, las letras, la filosofía, desarrolla en el universitario una conciencia clara de la realidad educativa nacional con el objeto de que conozca y trate de satisfacer y solucionar sus necesidades y problema. Desde esta perspectiva, cada estudiante es una persona que se desarrolla armónicamente, tanto en su dimensión artística, biológica, intelectual y afectiva como social.

- **Relación con otras instituciones**

El la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, se relaciona con las siguientes instituciones para fortalecer apoyos que redundan en elevar los estándares del Curriculum Nacional Base.¹⁸

Nombre de la Institución	A que se dedica	Por que se relaciona con la Institución
Ministerio de Educación	A la correcta administración de la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley	Por la preparación académica que deben llevar los estudiantes, para cuando el MINEDUC ocupe los servicios de ellos. Los dos están ligados al proceso enseñanza-aprendizaje dentro del sistema educativo nacional
Dirección Departamental	A dar cumplimiento al proceso de certificación y acreditación para docentes	Porque es el encargado de llevar el control de que la educación se lleve a cabalidad, en la cual se presenta una buena administración de acuerdo al proceso educativo

¹⁸ Idem

Supervisión	<p>Coordinar la ejecución de las políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental correspondiente, adaptándolas a las características y necesidades de su jurisdicción</p>	<p>Cuando el estudiante sale egresado de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, ante los supervisores se da a conocer por la calidad de preparación que se ha recibido</p>
Municipalidad	<p>A la planificación, el control y la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio. También se presta especial atención a los aspectos sociales y a buscar contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesita una ciudad o un pueblo</p>	<p>Hace factible el proceso para el apoyo que se brinda a los estudiantes graduandos en el nivel de Licenciatura en el EPS, en la cual se trabaja unánimemente para llevar a cabo este proceso de realización de proyectos ambientales¹⁹</p>
Centros de Salud	<p>A brindar la atención más primaria y urgente ante situaciones de salud que deben ser tratadas, la cual se imparten los servicios y la atención de salud más básica y principal</p>	<p>Ambas instituciones son humanísticas en la cual se trabaja hacia alcanzar diversos fines, pero a la vez se vela por el bienestar y preparación académica, de las personas para obtener resultados positivos</p>

¹⁹ Idem

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)	A prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de la presencia de los desastres, a promover la reducción del impacto de los desastres	En casos de desastres se motiva a los estudiantes a que brinde su ayuda de la mejor manera, que se pueda dar solución a diversas situaciones que se presentan por nuestra madre tierra
Policia Nacional Civil	Está dedicada a proteger el bien común y la integridad de las personas	Es la encargada de proteger y vigilar que los miembros de la Institucion así como los estudiantes tengan protección en cualquiera de las actividades realizadas
Policia Municipal de Transito	Realizar funciones especializadas, como Agentes de la Autoridad de Tránsito, dentro del distrito municipal de Guatemala y en consecuencia le corresponde dirigir	Encargada de dirigir el tránsito en las actividades culturales realizadas en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, para que no ocurra accidentes ²⁰

1.5.2 Desarrollo histórico

En el año 2005 la Facultad de Humanidades Sección Jalapa, no contaba con ninguna sección dominical que permitiera a los adventistas del Séptimo Día y persona que trabajan seis días a la semana de esta ciudad realizar estudios universitarios para esta área humanística.

Trabajando, por aquel entonces, en la misma comunidad el Licenciado Luis Lemus Portillo (en ese momento el Coordinador de la Facultad de Humanidades en Jalapa) y el Licenciado Mario René Bonilla, quien le

²⁰ Idem

presenta la dificultad que tienen muchos miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de Jalapa y demás personas, por lo que le solicita sus buenos oficios para que intervenga ante las autoridades centrales para la autorización de la misma. El Licenciado Mario René Bonilla se interesa en la búsqueda de estudiantes que tuvieran tales aspiraciones, y de alguna manera se abocaron a él, procediéndose a solicitarles el expediente correspondiente (de acuerdo a las indicaciones del Licenciado Lemus, cuyos requisitos eran necesarios para su inscripción) se les pidió una cantidad de dinero que sirviera para gastos de inscripción.²¹

La situación no fue fácil. No se pudo continuar con el Licenciado Lemus, pues según parecía había un cambio en la Coordinación de la Facultad de Humanidades, de tal manera que debe iniciarse bajo la coordinación del Licenciado Víctor Manuel Portillo Recinos, que se convirtiera en uno de los docentes de aquel primer grupo, juntamente con el Licenciado Erix Lucero, Licenciadas: Lici de Lucero, Ruth de Portillo Recinos, Edith Téllez en el año 2,006 en las actuales instalaciones. De donde a quienes estudiantes, comenzaron aquella aventura extraordinaria en la historia de la educación universitaria acá en Jalapa, en Plan Dominical. Entre los primeros alumnos están: Marleny Castañaza, Silvia de Guerra, Loyda Cruz y Cruz, Gladis Noelia López, Yarix Lasany Aguilar, Senaida de Contreras, Mircy Pérez Felipe, Mirna Pérez Felipe, entre otros. Todos ellos con el afán de superarse académicamente, quienes se consideran protagonistas del Plan Dominical. La necesidad surge como una esperanza de estudios de todos aquellos que no podían realizar sus sueños de proseguir una carrera humanística como el Profesorado en Pedagogía y enseñanza media y Técnico en Administración Educativa como los impartidos en Plan Sábado. Por situaciones diversas en la que se encontraban ocupados el día sábado.

²¹ Idem

1.5.1 Los usuarios

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar Según acta 32-2015 de Región Extraordinaria de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El área de secretaría: es quien se encarga de manejar todo lo administrativo de la facultad de humanidades, para mantener un orden y una eficiente administración.²²

Los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo: Son los futuros profesionales a quienes se les brinda una preparación de calidad dentro y fuera de la institución.

Los catedráticos: son los encargados de brindar una educación de calidad e implementar diversas técnicas y estrategias de aprendizaje, involucrando de una manera indirecta a la población jalapaneca para dar a conocer el plan de trabajo de la institución.

1.5.4 Infraestructura

La Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, funciona en un edificio propio de aproximadamente 20 mts. de frente por 30 de fondo; es de terraza, con paredes de Block repellada y pintadas, con puertas de metal incluyendo el portón de entrada, una cancha polideportiva, ventanales de vidrio algunas con su respectivo balcón, con una buena iluminación en todos los salones de clase, agua potable, y un filtro por si la ocupación lo necesita, cuenta con energía eléctrica en todos los salones, piso cerámico, sanitarios para varones y mujeres y una bodega y en segundo nivel cuenta con siete salones de clase

1.5.5 Proyección social

La Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo brindad a la población jalapaneca, la oportunidad de superación personal dando a conocer, su plan de estudio y las carreras que se imparten. Dentro de la misma se

²² Idem

realiza una proyección publicitaria en la cual se dar información sobre la facultad.

1.5.6 Finanzas

Dentro de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo se maneja este término por medio de la diversidad de actividades que realiza la asociación de estudiantes para recaudar fondos y ejecutar proyectos que beneficien a la Facultad juntamente con el apoyo de los estudiantes que participan²³

1.5.7 Política laboral

Se fundamenta en la “Ley Orgánica” de la USAC. Está constituida por el reglamento interno que promueve el funcionamiento de las facultades humanísticas, nuevos programas académicos de educación superior, aprovecha los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil. Atender con prontitud las actividades administrativas hacia unidades académicas ejecutoras de la facultad. Optimizar los recursos financieros con los que cuenta la facultad. Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en La ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Reglamento Interno. Proporcionar el desarrollo de la institución en sus programas académicos, administrativos con la fortuna intelecto participativo del estudiante, optimizando interacciones con instituciones y unidades de apoyo.

Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación y ocupacional de sus egresos, fuentes de trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas políticas acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.

1.5.8 Administración

El coordinador de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, realiza reuniones con los catedráticos y el personal administrativo para

²³ Idem

incentivarlos a mejorar cada día en su trabajo y brindar una educación y servicios de calidad, en la cual se enmarcan los siguientes aspectos.

Presentar Planificación: dentro de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, se genera una adecuada planificación para alcanzar diversidad de logros, a la vez cada catedrático presenta su planificación de la mejor manera.

Eficiencia solidaria desde la administración de la entidad: Con esto los actores de la Facultad de Humanidades, Plan Domingo Jalapa, logran alcanzar las metas trazada por la institución, ya que la administración es un elemento fundamental dentro de la misma y a su vez permite agilizar cualquier trámite.

Profesionalización en la conducción de la Institución Educativa: El personal de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, se actualiza de la mejor manera, ya que es de suma importancia estar a la vanguardia de una verdadera actualización y al mismo tiempo es un medio de viabilidad para el personal que en ella labora.

Trabajo en equipo y sólida comunicación en bien del nuevo paradigma institucional: el trabajo en equipo y comunicación, genera oportunidades más prácticas de realizarlo y a su vez se mantiene un ambiente armonioso.²⁴

- **Manual de funciones**

Los docentes cumplen con sus funciones como catedráticos impartiendo sus clases sin entrometerse en la vida de cada estudiante, en algunas ocasiones colaboran en las tareas extraescolares de la Facultad de Humanidades. No se cuenta con lineamientos establecidos en algún manual, sin embargo se acatan las instrucciones que se reciben de parte de coordinación y de ella por lineamiento impartidos por el decano de la Facultad de Humanidades. Los lineamientos con los que opera la institución son desconocidos para el personal y los estudiantes.

²⁴ Idem

Son obligaciones de todos los funcionarios públicos o privados, obedecer las órdenes impartidas por el superior jerárquico, ya que es aquí donde se parte para ejecutar toda tarea asignada, para que el funcionamiento de toda institución se de la mejor manera posible y así poder alcanzar los objetivos trazados y desempeñar una labor profesional

Coordinador: es quien se encarga de que la facultad de humanidades plan domingo, jalapa, marche de la mejor manera, realizando una administración eficiente y eficaz, alcanzando las metas trazadas y brindando una educación de calidad con su personal docente para egresar profesionales de éxito.

Docentes: Son quienes se encargan de impartir los cursos establecidos dentro del pensum de la carrera y así mismo brindan el apoyo al coordinador de la facultad de humanidades para que todo lo proyectado alcance los fines deseados.

La asociación de estudiantes: es la organización integrada por los estudiantes, con fines gremiales, cívicos y culturales, para un mejor equilibrio en cuanto a las actividades que se realizan en la universidades tales como: El financiamiento de las actividades culturales, deportivas, científicas y demás programas que desarrollen las asociaciones estudiantiles.

Centro pedagógico: La Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, cuenta con un ambiente agradable y armonioso, el cual le permite al estudiante desarrollar diversidad de conocimientos y habilidades implementado estrategias y técnicas de aprendizaje, el cual este centro pedagógico es muy acogedor en todos sus ámbitos.²⁵

- **Perfil del personal administrativo**

La Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, posee una estructura que favorece la demanda educativa, la coordinación y la integración se define así: Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, coordinación y secretaria,

²⁵ Idem

son quienes agilizan los tramites educativos desde diferentes perspectivas de manera eficiente y eficaz, la cual hace que todo tramite se realice de manera satisfactoria, ya que el trabajo que realizan genera egresar profesionales de calidad y preparados para culaquier desafio educativo²⁶

- **Perfil del ingresado**

El estudiante interesado en ingresar al Departamento de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, para obtener el título de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa debe tener conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes específicas.

Una fotografía tamaño cedula.

Tarjeta de orientación vocacional (extendida por el departamento de orientación vocacional).

Constancia de pruebas de conocimientos básicos con resultados satisfactorios (extendida por el SUN) o constancia del programa académico preparatorio.

Constancia de pruebas específicas con resultados exitosos (extendida por unidad académica).

Boleta de preinscripción.

Título de enseñanza media otorgado por el Ministerio de Educación (se devuelve después de confrontarlo con la fotostática).

Fotostática de ambos lados del título en tamaño 5x7 de estudio fotográfico (la persona de reciente graduación que no posea título, debe presentar constancia de cierre de pensum extendida por el establecimiento donde se graduó con el visto bueno, firma y sello original de la autoridad competente, nombrada por la dirección departamental respectiva del ministerio de educación.

Certificación general de estudios de educación media, extendida por el establecimiento donde se graduó, con firma y sello original.

²⁶ Idem

Certificación original reciente de la partida de nacimiento, extendida por el registro de las personas RENAP.

Es un sujeto comprometido con el desarrollo social, consciente de su identidad y constructor de su integridad.

Es capaz de comprometerse en proyectos específicos, integrar sus esfuerzos en pos de aspiraciones más amplias, reconocer los diferentes valores puestos en juego, articular con distintos actores y promover alianzas estratégicas

- **Perfil del egresado**

El egresado del Departamento de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, con el título de Profesorado en Enseñanza Media y técnico Administración Educativa tendrá la capacidad.

Enseñar los conocimientos adquiridos de las áreas administrativas, docentes y de procesos técnicos aplicando para ello métodos didácticos actualizados a la realidad de nuestra sociedad, por lo que estará en capacidad de proponer estrategias que generen un beneficio a los estudiantes que se forman en las aulas y que buscan mediante el estudio un crecimiento económico social.

Diseñara planificaciones, evaluaciones, metodologías mediante métodos de investigación, análisis, diagnósticos que le permitirán alcanzar los estándares establecidos por el ministerio de educación en la formación integral de los alumnos.²⁷

Tener título de Profesor en enseñanza media y Técnico en Administración Educativa

Tener título de Licenciado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

²⁷ Idem

1.5.9 Ambiente institucional

El clima favorece los esfuerzos que encaminan la gestión educativa hacia una buena calidad. Actualmente se cuenta con una secretaría muy amplia, con un espacio agradable, una cancha deportiva, salones amplios en buen estado y con buena ventilación, cuenta con un salón destinado para junta de catedráticos y sobre todo una excelente calidad educativa.

1.6 Lista de deficiencias/carencias identificadas

- a) Poca proyección publicitaria de funcionamiento de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo
- b) Uso inadecuado del equipo de proyección en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo
- c) Falta de un muro perimetral
- d) No se cuenta con un guardián de seguridad en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo
- e) Sanitarios en mal estado
- f) Falta de control para la adecuada utilización de los recursos disponibles en el área administrativa
- g) Poca inclusión de la práctica de valores en el área administrativa
- h) Falta de una guía para la creación de organigramas dentro del área administrativa
- i) No se cuenta con extintores de incendios en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo
- j) Desorden administrativo
- k) Falta de un guía para la clasificación documental de registros de los estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo
- l) No se cuenta con una guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, inundaciones y terremotos, en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo²⁸

²⁸ Idem

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de Hipótesis-acción

Carencias	Problemas
Poca proyección publicitaria del funcionamiento de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	¿Cómo se pueden superar las deficiencias en cuanto a la proyección publicitaria de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?
Poca inclusión de la práctica de valores en el personal administrativo y catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	¿De qué manera se puede incluir la práctica de valores en el personal administrativo y catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?
Falta de una guía para la clasificación documental de registros de archivo de los estudiantes de la Facultad de humanidades Jalapa Domingo	¿Qué hacer ante la falta de una guía para la clasificación documental de registro de archivo de los estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?
Uso inadecuado del equipo de proyección en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	¿Cómo se puede proporcionar información acerca de buen uso del equipo de proyección?
Falta de una guía para la creación de organigramas	¿Qué hacer ante la falta de una guía para la creación de organigramas?
No se cuenta con una guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	¿Qué hacer ante la inexistencia de una guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problemas	Pro. 1	Pro. 2	Pro. 3	Pro. 4	Pro. 5	Pro. 6
Pro. 1	XXX					
Pro. 2		XX				
Pro. 3			XXX			
Pro. 4				XXXX		
Pro. 5					XXXX	
Pro. 6						XXXXXXXX

- **Hipótesis - acción**

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo se pueden superar las deficiencias en cuanto a la proyección publicitaria de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?	<u>Si</u> se crean campañas publicitarias para la institución, <u>entonces</u> estará informada la población jalapaneca sobre el funcionamiento de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo
¿De qué manera se puede incluir la práctica de valores en el personal administrativo y catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?	<u>Si</u> se propicia un programa de inclusión de valores para el personal administrativo y catedráticos, <u>entonces</u> habrá una mejor relación laboral entre el personal que labora dentro de la Facultad de Humanidades
¿Qué hacer ante la falta de una guía para la clasificación documental de registro de archivo de los estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?	<u>Si</u> se elabora una guía para la clasificación documental de registro de archivo de los estudiantes, <u>entonces</u> se obtendrá una mejor organización y clasificación documental, la cual hará más eficaz el trabajo
¿Cómo se puede proporcionar información acerca del buen uso del equipo de proyección al personal administrativo y catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?	<u>Si</u> se realizan capacitaciones sobre el uso adecuado del equipo de proyección, al personal administrativo y catedráticos de la Facultad de Humanidades, <u>entonces</u> se obtendrá un mejor aprendizaje y se le dará el uso adecuado al equipo de proyección
¿Qué hacer ante la falta de una guía para la creación de organigramas?	<u>Si</u> se elabora una guía para la creación de organigramas, <u>entonces</u> se podrán crear organigramas para el uso y funcionamiento de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo
¿Qué hacer ante la inexistencia de una guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?	<u>Si</u> se elabora un guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, <u>entonces</u> el personal administrativo, catedráticos y estudiantes seguirán las señalización de evacuación para poder resguardarse en un lugar seguro

1.9. Análisis de Viabilidad y factibilidad de la propuesta

- **La viabilidad**

Consiste en tener la autorización del centro educativo en que se realizará la intervención propuesta en la hipótesis acción. Para algunos autores la viabilidad es “contar con la voluntad política de que se haga el proyecto”. Como sugerencia, para tener seguridad se debe aplicar las siguientes cuestiones:

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

- **La factibilidad**

Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios (personal, material, equipo, lugar, fondos, etc.), para realizar la intervención y llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto. <http://www.alegsa.com.ar/Dic/factibilidad.php>. Recuperado 16/05/2018

- **El estudio técnico**

El estudio técnico conforma la segunda etapa de los proyectos de inversión, en el que se contemplan los aspectos técnicos operativos necesarios en el uso eficiente de los recursos disponibles para la producción de un bien o servicio deseado y en el cual se analizan la determinación del tamaño óptimo del lugar de producción, localización, instalaciones y organización requeridos. La importancia de este estudio se

deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan una apreciación exacta o aproximada de los recursos necesarios para el proyecto; además de proporcionar información de utilidad al estudio económico-financiero. Todo estudio técnico tiene como principal objetivo el demostrar la viabilidad técnica del proyecto que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización. <https://es.wikipedia.org/wiki/tecnico>. Recuperado 16/05/2018

(Según Méndez Pérez 2018) “pretende resolver las preguntas referentes a dónde, cuánto, cuando, como y con qué producir lo que se desea” (pág. 38) Lo anterior implica lo que se expresa en los siguientes indicadores:

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

- **El estudio de mercado**

Va enfocado a determinar la aceptabilidad de la intervención por parte de los beneficiarios de la misma, en cierta forma identifica la demanda que implica el problema a resolver. (No se busca determinar la posibilidad de

compra por el precio como sucede en los proyectos de carácter industrial o de lucro comercial)

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

- **El estudio económico**

Según Méndez Pérez (2018) “es el que permite determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesario para realizar todas y cada una de las etapas del proyecto. En esencia es determinar el costo del proyecto”. (pág. 40)

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

- **El estudio financiero**

Consiste en determinar las fuentes de donde se obtendrán los recursos económicos que se necesitan según el presupuesto del proyecto.

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

- **Problema seleccionado**

¿Qué hacer ante la inexistencia de una guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?

- **Hipótesis-Acción**

Si se elabora un guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, entonces el personal administrativo, catedráticos y estudiantes seguirán las señalizaciones de evacuación para poder resguardarse en un lugar seguro

- **Proyecto**

Guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

Reseña histórica de los desastres naturales en Guatemala

En las últimas décadas, Guatemala se ha visto afectada por numerosos desastres naturales, que han generado situaciones de emergencia y causado numerosas víctimas. Geográficamente, está situada en un área con altos riesgos de desastres naturales como: deslizamientos, derrumbes, erupciones volcánicas o terremotos. El riesgo es tal, que Guatemala, ha sido colocada como el segundo país del mundo entre los más vulnerables ante los posibles efectos negativos del cambio climático.

Terremoto de Santa Marta 1773

El Terremoto de Santa Marta también conocido como “terremotos” fue una serie de sismos ocurridos el 29 de julio de 1773 en Santiago de los Caballeros actual Antigua Guatemala. (Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala, 2004).

El primer temblor ocurrió a las tres y media de la tarde del 29 de julio de 1773 y hubo réplicas hasta seis días después. Fueron destruidas edificaciones como las bóvedas de Santa Clara, los barrios de Santo Domingo y Candelaria, entre otros. La destrucción fue devastadora y provocó que los ciudadanos se refugiaron en lugares cercanos como Alotenango, Dueñas y San Juan el Obispo. Ese mismo año hubo temblores fuertes el 7 de septiembre y el 13 de de.²⁹ Hubo un grupo de personas terronistas, encabezado por el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, que querían evitar el traslado de la ciudad. Estaban los que buscaban trasladar la ciudad, llamados “traslacionistas” y fueron liderados por el presidente de la Audiencia, Martín de Mayorga. El 31 de diciembre de 1775 el Ayuntamiento fue obligado a mudarse.

²⁹ <https://www.google.com.gt/search?rlz=del+terremoto+de+santa+marta+1973, 1976. Recuperado 03/08/2018>

Un segundo temblor, mucho más fuerte, provocó la destrucción inmediata de los edificios que se hundían o desplomaban con estrépito. El movimiento fue tanto horizontal, como vertical y nadie podía mantenerse en pie, ni aun de rodillas. Se abrieron grietas en el suelo y una espesa nube de polvo envolvió a la ciudad; hombres y animales tuvieron que acostarse en el suelo para no caer y los empedrados de las calles saltaron por los aires. La violencia del sismo fue tal que derribó árboles, y los que no fueron derribados se oscilaban de tal modo que sus ramas llegaban a tocar el suelo. En cuanto a los ruidos del terremoto, se reportó que el estruendo de edificaciones que se desmoronaban y el repique de campanas de los templos católicos fueron estrepitoso. A pesar de la violencia del sismo, y de que algunas personas murieron cuando la nube de polvo los cegó, se salvaron muchas vidas porque los habitantes de la ciudad habían salido de sus residencias tras el primer temblor. Hubo patéticas presentaciones públicas de penitencia entre todos los sobrevivientes.

Epidemia de Tifo Exantemático

El caos se apoderó de la ciudad tras los terremotos, además de que los sismos fueron seguidos por una epidemia de tifo exantemático que provocó más muertes entre la población mestiza e indígena que los propios terremotos.^[25] Para combatir la peste, Mayorga, Cortés y Larraz, los miembros del Ayuntamiento y el puñado de médicos que había en la ciudad unieron esfuerzos y colaboraron tan armoniosamente como pudieron. El problema epidemiológico se inició por el retorno a la ciudad de los pobladores pobres, que habían emigrado a las montañas que rodeaban a la ciudad huyendo de los sismos y que tuvieron que subsistir en condiciones sanitarias pésimas durante ese tiempo.³⁰

Terremoto de 1976 en Guatemala

El Terremoto de 1976 fue un sismo de magnitud 7,5 en la escala abierta de Richter y de nueve grados en la escala de Mercalli, acontecido el 4 de

³⁰ Idem

febrero de 1976 en Guatemala, a las 3:03:33 horas, y con un saldo de casi 23 000 personas fallecidas y alrededor de 76 000 heridos. El movimiento telúrico fue causado por un desplazamiento geológico de la Falla del Motagua. Solamente los departamentos de Retalhuleu y Petén no reportaron daños. Los otros 20 fueron afectados total o parcialmente. Las víctimas se calcularon en 22 778 muertos y 76 504 heridos .

Durante los 39 segundos del principal sismo, fueron destruidas más de 254 000 viviendas y quedaron sin techo cerca de 1 066 063 personas. El costo de la reconstrucción se estimó en más de US\$1,000,000,000.00 mil millones de dólares.

Mitch

El huracán Mitch fue considerado una de las peores catástrofes naturales de los años noventa en Guatemala, ingresó al país como tormenta tropical el 31 de octubre de 1998 Mitch salió de Honduras en donde dejó 231 muertos, 131 en la capital Tegucigalpa de acuerdo con la Comisión Permanente de Contingencias, Copeco hasta ese momento. En Guatemala, las lluvias se intensificaron en el oriente y norte del país, mientras el presidente Álvaro Arzú, declaró en estado de calamidad pública a la costa atlántica, la cual fue severamente golpeada por Mitch, ocasionando varias muertes y miles de damnificados. El fenómeno ingresó a la costa del Caribe centroamericano una semana antes, inundando poblados enteros, destruyendo gran parte de infraestructura vial en la mayoría de poblaciones rurales. Por la destrucción no se tuvo de inmediato cifras concretas sobre daños y muertos hasta días después.³¹

Tragedia Nacional

Luto, dolor, muerte y destrucción fue parte de la secuela que dejó la tormenta tropical Mitch y la depresión Newton en Guatemala. Las autoridades

³¹ <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/huracan-mitch-deja-destruccion-y-muerte-en-1998>. Recuperado 03/08/2018

departamentales para evitar mayores tragedias evacuaron a 46 mil personas, especialmente en Zacapa, Izabal, Alta Verapaz, Petén y Chiquimula, mientras que en la capital fueron trasladadas unas dos mil 500 personas que se encontraban en zonas de riesgo, reportó la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED.

Para enfrentar la crisis, las autoridades habilitaron 22 albergues en la capital y 47 en los departamentos. Los fuertes aguaceros dejaron incomunicadas varias comunidades del país. Según el ministerio de Comunicaciones se registraron 75 derrumbes en el nororiente y sur del país. El gobierno de la República decretó Estado de Calamidad Pública en todo el país para evitar más tragedias, se decretó además asueto en el sector privado y público a excepción de los servicios de salud. Escenas de dolor se vivieron en varios asentamientos de la capital a consecuencia de los derrumbes y deslaves que dejaron más de 55 muertos, 70 lesionados y dos mil 53 evacuados. Colonias como Santa Luisa, la Trinidad, el Incienso y el relleno sanitario en la zona 3 resultaron afectadas y unas 21 víctimas mortales. En áreas marginales de la zona 5, zona 6, Villalobos, Villa Hermosa y San Miguel Petapa también hubieron víctimas mortales. Las secuelas de este desastre llegan incluso a nuestros días, muchas comunidades no fueron atendidas y tuvieron que emigrar a otros lugares, situación de la cual no se libró la capital ya que raíz de la destrucción surgieron nuevos asentamientos humanos los cuales se encuentran en la misma situación de riesgo de 1998.

Stan

El Huracán Stan fue una tormenta tropical y un huracán que azotó Guatemala y provocó la muerte de más de 669 personas y dejó a otras 884 desaparecidas solamente en el país, pues en la región la cifra se extiende, en los primeros días del mes de octubre de 2005. Debido a su fuerza más de 40 000 guatemaltecos fueron alojados en albergues.³²

³² <https://www.google.com.gt/search?q=huracan+stan+en+guatemala&.> Recuperado 03/08/201

En el caso de Guatemala, 15 departamentos fueron afectados en el país (22 en el país, 68 por ciento por tanto), 133 municipios afectados (333 en el país, 40 por ciento del total) y 1158 comunidades se vieron afectadas. Las lluvias afectaron principalmente el caudal de pequeños y grandes ríos y quebradas, ocasionando deslizamientos y gran acarreo de material, desbordamientos e inundación en las planicies costeras. Persistieron los problemas de inundación en las orillas de los principales lagos y lagunas debido a que mantienen niveles altos de agua. En algunas zonas del país se presentaron niveles elevados de saturación del suelo creando condiciones para los deslizamientos de tierra principalmente (Efectos en Guatemala de las lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan, 2005).

Uno de los lugares más afectados fue el cantón Panabaj, parte del municipio de Santiago Atitlán, en el departamento de Sololá -a 180 kilómetros de la capital-. Un corrimiento de tierras desde el volcán de San Lucas provocó una avalancha de lodo y piedras que sepultó al 80 por ciento del pueblo

El 5 de octubre, ante el creciente impacto de la tormenta tropical Stan el Presidente de la República Óscar Berger declaró el Estado de Calamidad Pública, el cuál fue ratificado el 6 de octubre mediante Decreto del Congreso de la República³³

Ághata

Alrededor de las 7 horas del 29 de mayo, lo que era un sistema de baja presión se convirtió en la tormenta tropical Ágatha, la cual originó una lluvia intensa que dejó más de 16 desaparecidos por el desborde de ríos, lo cual pone en riesgo comunidades y puentes; deslizamientos, bloqueos de carreteras, daños en viviendas y millonarias pérdidas económicas en ese entonces todavía sin cuantificar. Según la Conred, los departamentos con mayores daños y en emergencia son Guatemala, Escuintla, Retalhuleu, San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá,

³³ Idem

Chimaltenango y Suchitepéquez. Aunque las autoridades no mencionaron Quiché entre los lugares en emergencia, corresponsales reportan que se encuentra incomunicado, debido al colapso del puente Sulunul desde ayer por la tarde, y se registra el desborde de los ríos Negro, Sepelá y Sacapulas.

En Escuintla se desbordaron los afluentes Coyolate, Guacalate, Achiguate y María Linda, y 42 comunidades están inundadas en Nueva Concepción, Santa Lucía Cotzumalguapa, Puerto San José, Iztapa y Palín, Escuintla.

En Suchitepéquez se salieron del cauce los ríos Nahualate, Ixtacapa, Sis, Icán y Madre Vieja, lo que causó estragos en más de 60 comunidades de Patulul, San Bernardino, Chicacao, Mazatenango, Cuyotenango y Santo Domingo Suchitepéquez. Además de las pérdidas personales, la destrucción se observó en gran parte del territorio nacional, con deslaves, inundaciones y desborde de ríos que mantienen en riesgo varios departamentos como Retalhuleu, Suchitepéquez y San Marcos. El fenómeno meteorológico también ha causado millonarias pérdidas económicas, aunque aún no han sido cuantificadas, debido a la destrucción de puentes, viviendas y cosechas, entre otros daños.

En el reporte presentado a las 22 horas por el presidente Álvaro Colom, dos ríos se habían desbordado: el de Villa Canales, Guatemala, y el Sis, en Suchitepéquez. Además, eran monitoreados los afluentes Coyolate, Villalobos, Ostúa, Motagua, Polochic, Ocosito, Michatoya y Guacalate, en prevención de la crecida. A las 22 horas, la Conred informó que la tormenta Ágatha se había degradado a tormenta tropical. El 30 de mayo de 2010 se informaba del ingreso al país de la tormenta Ágatha que afectó once departamentos causando inundaciones, deslaves, destrucción de infraestructura y pérdidas económicas.³⁴

³⁴ <https://www.google.com.gt/search?q=tormenta+tropical+agatha+en+guatemala>. Recuperado 03/08/2018

El cambray II

El jueves 1 de octubre, alrededor de las 22 horas, tras varios días de intensas lluvias, se originó un deslizamiento de tierra en la comunidad El Cambray II, dejando hasta el momento 253 personas fallecidas, 125 casas soterradas y 374 personas desaparecidas, según datos proporcionados por las autoridades. Al momento, funcionan 5 albergues: total de 386 albergados.

Desde el año 2008, y posteriormente en el 2014, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- realizó una evaluación en la que advertían que el área estaba considerada de alto riesgo y por lo tanto era inhabitable, entregando un dictamen y diagnóstico de la situación a la municipalidad. Las viviendas de la Comunidad El Cambray II estaban construidas al pie del cerro por donde pasa el río Pinula y el terreno es considerado inestable por la erosión que afecta las laderas circundantes. Todos estos factores contribuyeron al desastre ocasionado por el deslizamiento.

Al momento del deslizamiento la CONRED puso en marcha los protocolos de respuesta activando el COE Nacional y Municipal y declarando alerta roja municipal en Santa Catarina Pinula y anaranjada institucional. Se desplegó al Equipo de Respuesta Inmediata y se implementó el Sistema de Comando de Incidentes. El área afectada por el deslizamiento se calcula en 17,689 metros cuadrados y un espesor de aproximadamente 13 metros lo cual significa que se deslizaron alrededor de 250,000 metros cúbicos de material.³⁵

Alrededor de 1,392 personas apoyan en las acciones de búsqueda y rescate con la participación de Bomberos Voluntarios, Bomberos Municipales, Unidad Humanitaria de Rescate del Ejército de Guatemala –UHR- y Equipo de Respuesta Inmediata –ERI- de la SE-CONRED. Actualmente, continúa como prioridad la búsqueda y rescate de personas y atención a personas albergadas. El día 3 de octubre por la noche arribó al país un contingente de

³⁵ <https://www.google.com.gt/search?q=el+cambray+guatemala&tbn>. Recuperado 03/08/2018

rescatistas especializados enviados por México que incluyen 63 personas, entre rescatistas, paramédicos y expertos en respuesta y 4 perros de rescate. El día domingo 4 de octubre en la noche se cumplió el plazo las 72 horas que las normas internacionales contemplan para encontrar personas con vida. Sin embargo, el Presidente de la República ha solicitado que se continúen las acciones de rescate hasta donde sea posible. Las condiciones de inestabilidad del terreno, las lluvias y los sobrevuelos en el lugar, hacen más difícil la labor y en algunas ocasiones generan derrumbes. Las autoridades solicitaron no visitar el área, si no se tiene una función dentro de los grupos de respuesta establecidos, para permitir que el trabajo con maquinaria se realice de la mejor forma y evitar el exceso de personas en el área. Se ha informado a la población de las acciones realizadas mediante conferencias de prensa, las cuales se realizan 3 veces al día, con el objetivo de mantener a la población informada.

Volcán de fuego

El volcán de Fuego, ubicado entre los Departamentos de Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango; aproximadamente a 50 kilómetros de la ciudad de Guatemala tuvo su segunda erupción del año 2018 el día 3 de junio.³⁶

El volcán de Fuego presentó actividad desde las 6:00 del domingo 3 de junio de 2018, con una columna de ceniza que alcanzó entre los 15-17 kilómetros de altura sobre el nivel del mar a eso después de las 11:00. Pasado el mediodía el volcán de Fuego aumentó aún más las explosiones y cantidad de FLujos Piroclásticos y afectó los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y la Ciudad de Guatemala, pasado unos minutos la ceniza llegó a los departamentos de Escuintla, Quiché, El Progreso, Alta Verapaz y Baja Verapaz al norte del país. Luego del pasar de las horas se reportó que la ceniza cayó en los 22 departamentos del país. Alrededor de las 2 de la tarde, el volcán de Fuego hizo erupción, soltando

³⁶ <https://mundochapin.com/2018/06/erupcion-del-volcan-de-fuego-en-2018/75340/>. Recuperado 03/08/2018

una columna de ceniza que se eleva a más de 11 kilómetros de altura sobre el nivel del mar y acompañado de fuertes explosiones. Producto de las cenizas, que iba acompañada, en algunos casos por piedras de tamaño mediano, el Aeropuerto La Aurora ha cancelado los vuelos. Asimismo, varios departamentos se han visto afectados por la caída de ceniza, generando mayor tráfico y poca visibilidad.

Alrededor de las 15:00 la caída tradicional por donde corre la lava llamado Barranca Grande (Las Lajas) se saturó y el material piroclástico se desbordó llegando a varias comunidades vecinas, siendo la comunidad llamada El Rodeo la más afectada. El flujo piroclástico enterró a los pueblos de La Reunión, Alotenango y San Miguel Los Lotes y las carreteras que llegan a esos pueblos, deteniendo las labores de rescate durante la noche. La erupción ha causado la muerte de más de 300 personas y ha dejado varios heridos. Entre los lugares más afectados están las aldeas, caseríos y colonias aledañas al Volcán muchas de ellas pertenecientes al municipio de Escuintla, Alotenango y San Pedro Yepocapa, que fueron soterradas por los violentos flujos piroclásticos. Adicionalmente, dos mil personas han sido evacuadas a albergues temporales. Esta erupción ha sido catalogada como la más grande del volcán de Fuego desde la ocurrida en 1974.

Se estima que más de 1.7 millones de personas han sido afectadas por la ceniza. La mayoría del daño fue debido al flujo piroclástico cual es una mezcla de arena caliente con tierra y vegetación que va arrasando en su camino. Esta erupción ha sido considerada la más grande desde los años 1970 y lastimosamente, acabado con la vida de varios guatemaltecos y ha dejado a otros heridos de gravedad.³⁷

Plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales

Conjunto de acciones guiadas por objetivos específicos, destinadas a la prevención y a la mitigación del riesgo, así como a la preparación de la comunidad educativa, para responder, adecuadamente a eventos adversos.

³⁷ Idem

Es el establecimiento de un orden, programa o seguimiento de acciones, cuya finalidad es la de integrar todos los elementos, dispositivos, etc. que pudieran ser de utilidad en caso de emergencia y desastre, tomando en cuenta los fenómenos naturales y artificiales propios de la zona

La planificación de la respuesta a desastres implica determinar, aumentar y organizar recursos y capacidades a fin de alcanzar un grado de preparación que permita responder oportuna y eficazmente a un desastre potencial.

Estrategias de respuesta

La planificación de la respuesta a desastres y de contingencia permite que la organización esté preparada en previsión de una situación de emergencia. La preparación abarca la gestión de recursos humanos y financieros, la disponibilidad de suministros de emergencia y procedimientos de comunicación. Tal planificación puede contribuir a mitigar los efectos destructores de un desastre, asegurando la prestación de asistencia humanitaria rápida y eficaz a las personas que más la necesitan. Dedicar tiempo a planificar la respuesta a desastres equivale a ahorrar tiempo cuando se produce un desastre. La demora en la prestación de servicios puede provocar sufrimientos innecesarios a las personas y familias afectadas por una catástrofe y suponer una carga adicional para las personas que participan en la respuesta. Una planificación eficaz de la respuesta a desastres permite realizar las operaciones de socorro con rapidez y eficacia. Además, ayuda a tener expectativas realistas.³⁸

La estrategia de respuesta para la atención de emergencias es: “Un conjunto de acciones planificadas para salvar vidas, que se ejecutan en un centro educativo en caso de sufrir un evento adverso. Se inicia desde el momento en que se da la alerta hasta el cumplimiento de las operaciones de atención inmediata y posterior al impacto del evento.

³⁸ <https://mundochapin.com/2018/06/erupcion-del-volcan-de-fuego-en-2018/75340/>. Recuperado 03/08/2018

El objeto por el cual se realiza la estrategia de respuesta es principalmente para salvar vidas, y evitar mayores daños en el centro educativo, entidades institucionales y viviendas en la población en general.

Simulación

Ejercicio de manejo de información para la toma de decisiones, la capacitación y la evaluación; basado en un supuesto evento adverso ocurrido en un lugar y tiempo específico. Son una forma de poner a prueba las hipótesis y los procedimientos de los planes de respuesta a desastres y de contingencia cuando el tiempo y los recursos son limitados. Mediante simulaciones y ejercicios de capacitación deberían recrearse situaciones lo más parecidas posible a las previstas por los planes. Habría que alentar a los participantes a desempeñar las funciones que se les asigna en los planes de respuesta a desastres y de contingencia. Esas simulaciones mostrarán las ventajas y deficiencias del plan. Son también válidos e importantes los ejercicios de simulación, que ponen a prueba los procedimientos y las reacciones de los planificadores y los encargados de tomar decisiones.

La mayor parte de las simulaciones y ejercicios no reflejan toda la dinámica y el caos de una operación real de respuesta a desastres. Asimismo, es posible que los participantes en las simulaciones no muestren mucho entusiasmo, pero esto no debería utilizarse como excusa para no realizar la prueba; después de todo, es la mayor aproximación que alguien obtenga, hasta que se produzca el desastre, para comprobar la eficacia de los planes de respuesta a desastres y de contingencia. Las simulaciones son una forma útil de mantener los planes actualizados, en especial durante los períodos prolongados en que no se producen desastres, y convendría organizar a continuación discusiones sobre el modo de actualizar y modificar los planes con objeto de mejorarlos.³⁹

³⁹ <https://www.google.com.gt/search?as+señalizaciones+de+evacuacin>. Recuperado 03/08/2018

Simulacro

Es el ejercicio práctico de manejo de acciones operativas que se realiza mediante la escenificación de daños y lesiones en una situación hipotética de emergencia. Los participantes enfrentan situaciones recreadas utilizando las habilidades y técnicas con las que atenderían casos reales; implica la movilización y operación real de personal y recursos materiales. El simulacro permite evaluar procedimientos, herramientas, habilidades, destrezas, capacidades individuales e institucionales relacionadas con los preparativos y la respuesta a desastres. Se ejecuta en tiempo actual y cada uno de los participantes asume las tareas que usualmente realiza en su trabajo cotidiano; otros actores harán las veces de víctimas u otros personajes.

La finalidad principal es capacitar al personal, comprobar la eficiencia de los dispositivos y accesorios y actualizar los conocimientos del personal en función de los riesgos y la vulnerabilidad. Y a su vez es el ejercicio de ejecución de acciones, previamente planeadas para enfrentar las consecuencias de un supuesto evento adverso, en donde prueban sus sistemas de coordinación y respuesta.

Objetivos del simulacro

Probar la pertinencia y efectividad de planes, protocolos, procedimientos, guías u otros mecanismos operacionales de respuesta en emergencias.

Evaluar capacidades, utilización de técnicas, herramientas, recursos y otros que involucren acciones de índole práctica relacionadas con la organización de operaciones de respuesta en situaciones de emergencia.

Mejorar la coordinación y aplicación de técnicas específicas de reducción del riesgo y control de consecuencias por parte de los múltiples actores y organizaciones.⁴⁰

Evaluar respuestas generales de grupos comunitarios, grupos ocupacionales, personal de servicios, equipos de respuesta y otros que

⁴⁰ Idem

hayan sido entrenados en destrezas particulares para la atención de emergencias específicas

Tipos de simulacros

Los simulacros tienen características diferentes dependiendo de la cantidad de personas que intervendrán, el conocimiento previo de su realización y el grado de complejidad. Así, se les puede clasificar:

Por sus alcances:

Parciales: tomar una sola amenaza, es parcial si se hace un simulacro de recepción de lesionados en el servicio de emergencias de un hospital

Totales: tomar todas las amenazas, si se realiza una evacuación completa de un centro de trabajo

Por la información dada:

Avisado: se hará de conocimiento público el propósito, los objetivos, el lugar, día y hora del ejercicio, pero no se darán detalles de la información contenida en el escenario, evento, afectación en el guion.

Sorpresivo: se aplican únicamente cuando se tienen planes de respuesta a emergencias consolidados.

Por el grado de complejidad:

Simples: depende de las variables a evaluar. En un simulacro simple se ejecuta una sola maniobra, por ejemplo, la evacuación de una edificación, sin lesionados ni riesgos potenciales⁴¹

Complejos: implica diversas variables con situaciones asociadas al evento principal, múltiples lesionados o escenarios con potencial de riesgo para mayores cantidades de población agregarle varias, amenazas, heridos, caídas de escuelas.

Múltiples hipótesis: cuando hay varios eventos adversos

⁴¹ Idem

Causas y efectos de los desastres

Las principales causas que dan origen a los desastres naturales es el cambio en las placas tectónicas y el cambio en el clima, es decir, los cambios mismos de la naturaleza, pero las actividades antinaturales que tiene el hombre en su desarrollo tanto como individuo como sociedad también han traído que el clima cambie pero de una manera descontrolada. Donde la naturaleza se encuentra en un proceso permanente de movimiento y transformación, que se manifiesta de diferentes maneras, a través de fenómenos de cierta regularidad como la lluvia en algunos meses del año zonas montañosas, y de aparición extraordinaria y sorprendente, como los temblores de la tierra, las erupciones volcánicas o el desgaste natural del suelo se produce la erosión. Otros desastres pueden ser causados por ciertas actividades humanas, que alteran la normalidad del ambiente. Algunos de estos tenemos: la explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo y no renovables como los minerales, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.

Rutas de evacuación

Es el camino o la ruta diseñada específicamente con los planos del edificio, para que el personal administrativo, catedráticos, estudiantes y visitantes evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible teniendo en cuenta las medidas de seguridad. Normalmente sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales, accidentales o debidos a actos bélicos y en temblores o sismos.⁴²

A continuación se detallan algunos criterios sobre las rutas de evacuación:

Es necesario que las rutas de escape sean adecuadas para la cantidad de personas que trabajan en cada lugar.

⁴² Idem

En todo su recorrido debe señalizarse las paredes con flechas pintadas de blanco con fondo verde a la altura tura de los ojos

Estas son las señales que indican hacia donde deben dirigirse las personas al momento de ocurrir alguna emergencia

Establecer criterios y estándares de señales y avisos de protección, que faciliten la orientación e información al usuario (personal, y visitante) de las diferentes entidades

Establecer la clasificación y dimensiones de las señales de protección

Establecer los colores, formas y medidas de las señales y avisos de protección

Proporcionar criterios básicos para la señalización

Conocer el significado de las señales.

Puntos de Reunión

Son lugares donde encontrará protección personal al experimentar cualquier movimiento sísmico. Es aquel lugar o lugares que se han determinado para que trabajadores, empleados y público en general se reúnan después de cualquier evacuación.

Estas áreas pueden ser ⁴³

Externas: Plazas Alamedas, parques, calles, canchas, estacionamientos, etc.

Internas: En patios amplios, habitaciones pequeñas (2m x 3m) como baños, cocinas chicas, etc.)

En extrema urgencia busque la protección de muebles fuertes

Colores básicos de las rutas de evacuación

La aplicación de los colores de seguridad se hace directamente sobre los objetos, partes de edificios, elementos de máquinas, equipos o dispositivos, los colores aplicables son los siguientes:

⁴³ <https://www.google.com.gt/s+colores+basicos+de+las+rutas+de+evacuacion>

El color rojo: denota parada o prohibición e identifica además los elementos contra incendio. Se usa para indicar dispositivos de parada de emergencia o dispositivos relacionados con la seguridad cuyo uso está prohibido en circunstancias normales, por ejemplo:⁴⁴

Botones de alarma.

Botones, pulsador o palancas de parada de emergencia.

Botones o palanca que accionen sistema de seguridad contra incendio (rociadores, inyección de gas extintor, etc.).

También se usa para señalar la ubicación de equipos contra incendio como por ejemplo:

Baldes o recipientes para arena o polvo extintor.

Cajas de frazadas.

Color Amarillo: Se usará solo o combinado con bandas de color negro, de igual ancho, inclinadas 45° respecto de la horizontal para indicar precaución o advertir sobre riesgos en:

Partes de máquinas que puedan golpear, cortar, electrocutar o dañar de cualquier otro modo; además se usará para enfatizar dichos riesgos en caso de quitarse las protecciones o tapas y también para indicar los límites de carrera de partes móviles.

Interior o bordes de puertas o tapas que deben permanecer habitualmente cerradas, por ejemplo de: tapas de cajas de llaves, fusibles o conexiones eléctricas, contacto del marco de las puertas cerradas (puerta de la caja de

⁴⁴ Idem

escalera y de la antecámara del ascensor contra incendio), de tapas de piso o de inspección.

Desniveles que puedan originar caídas, por ejemplo: primer y último tramo de escalera, bordes de plataformas, fosas, etc.

Barreras o vallas, barandas, pilares, postes, partes salientes de instalaciones o artefacto que se prolonguen dentro de las áreas de pasajes normales y que puedan ser chocados o golpeados.

Partes salientes de equipos de construcciones o movimiento de materiales (paragolpes, plumas), de topadoras, tractores, grúas, zorras autoelevadores, etc.).⁴⁵

El color verde: denota condición segura. Se usa en elementos de seguridad general, excepto incendio, por ejemplo en:

Puertas de acceso a salas de primeros auxilios

Puertas o salidas de emergencia

Botiquines

Armarios con elementos de seguridad

Armarios con elementos de protección personal

Camillas

El color azul: denota obligación. Se aplica sobre aquellas partes de artefactos cuya remoción o accionamiento implique la obligación de proceder con precaución, por ejemplo:

Tapas de tableros eléctricos

⁴⁵ Idem

Tapas de cajas de engranajes

Cajas de comando de aparejos y máquinas

Utilización de equipos de protección personal

Áreas de señalización de las rutas de evacuación

Debe tomarse en cuenta para la colocación de las señales en mención, las condiciones del lugar y los resultados de estudios previos que indiquen la necesidad de su uso, además debe tomarse en cuenta lo siguiente.

Las señales informativas: se colocan en un lugar en donde permita que las personas tengan tiempo suficiente para captar el mensaje.

Las señales preventivas: se colocan en un lugar en donde permita que las personas tengan tiempo para captar el mensaje sin correr riesgo, de preferencia a una distancia de un metro del suelo.⁴⁶

Señales básicas

Las señales básicas a utilizar para la atención a Riesgo, Emergencia o Desastre deben ser simples y entendibles para las personas tomando en cuenta las características del ámbito nacional. Las características de estos no deben llegar a detalles minuciosos, ni enredados, estos deben brindar con lo más simple un criterio amplio sobre lo que se desea dar a conocer.

Salida de emergencia: Esta señal indica la dirección a seguir.

Punto de reunión: Esta señal indica que es el punto de reunión.

Ruta de evacuación: Esta señal indica hacia donde debe dirigirse al evacuar el aula

Primeros auxilios: Esta señal indica el lugar donde encontrar medicamentos.

Zona de seguridad: Esta señal indica que esta en un lugar seguro.

⁴⁶ Idem

Importancia de las señales de evacuación

En cada institución pública, privada y comercios es indispensable que existan señalamientos donde se indiquen las rutas de evacuación en un posible siniestro, dichas señales ayudarán a que los procesos de evacuación sean más rápidos y fáciles. Un proceso de evacuación se considera como todo el procedimiento de acciones que realizan las personas para proteger sus vidas e integridad física ante un posible desastre, en el cual deben ser guiadas a través de señalamientos hacia zonas seguras y/o puntos de reuniones.

Brigada de emergencia

Es una organización interna que permita prever y en su caso atender cualquier contingencia derivada de emergencia, siniestro o desastre. La integración de las Brigadas de Emergencia permitirá contar con personas responsables y capacitadas, que tomarán medidas y acciones para prevenir siniestros y en su caso mitigar los efectos de una calamidad.⁴⁷

Primeros auxilios

Las funciones y Actividades de la Brigada son:

Contar con un listado de personal que presenten enfermedades crónicas y tener los medicamentos específicos para tales casos

Reunir a la brigada en un punto predeterminado en caso de emergencia, e instalar el puesto de socorro necesario para atender el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre

Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada

Entregar al lesionado a los cuerpos de auxilio

⁴⁷ Idem

Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos que requerirán mantenimiento y de los medicamentos utilizados. Así como reponer estos últimos, notificando al jefe de piso.

Mantener actualizado, vigente y en buen estado los botiquines y medicamentos.

Rescate

Actividades para desalojar de un lugar de peligro a personas que por sus medios no lo pueden hacer, porque están lesionadas, inmovilizadas o están en un espacio que no pueden abandonar.

Funciones de las brigadas de rescate:

Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del edificio, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización incluirá extintores, botiquines, y debe ajustarse a las normas oficiales mexicanas a que se refieren los presentes términos de referencia.

Contar con un censo actualizado y permanente del personal.

Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador general.⁴⁸

Fomentar actitudes de respuesta tanto en ejercicios de desalojo como en situaciones reales entre la población en general.

Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales dirigiendo a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.

Determinar los puntos de reunión.

Conducir a las personas durante un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro a través de rutas libres de peligro.

Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.

⁴⁸ http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/SEGURIDAD/461_brigadas_de_emergencia.html

Vigilancia y seguridad

Actividades de control de riesgo que permiten prevenir emergencias o evitar que se compliquen cuando ocurren. Realiza el reconocimiento de las rutas de salida y dispositivos contemplados en el plan de evacuación, para determinar si están en condiciones de ser utilizados y emitir la observación correspondiente para su corrección o la utilización de una vía alterna de salida.

Atención de incendios

Acciones que se realizan para prevenir y combatir incendios. Para cumplir con sus funciones debe contar con el equipo necesario.

Los integrantes de la brigada contra incendio deben ser capaces de:

Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa o instrucciones del fabricante.

Proporcionar servicios de rescate de personas y salvamento de bienes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa

Reconocer si los equipos y herramientas contra incendio están en condiciones de operación⁴⁹

El coordinador de la brigada debe contar con certificado de competencia laboral, expedido de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica de Competencia Laboral de Servicios contra incendio, del Consejo de Normalización para la Certificación de Competencia Laboral

Evaluación

Movilización planificada de personas hacia zonas seguras. Esta es una de las funciones más delicadas que pretende que las personas se ubiquen en el menor tiempo posible y en forma ordenada y segura en lugares fuera de peligro.

⁴⁹ Idem

2.2 Fundamento Legal

Base legal Decreto 109-96

¿Qué es el Marco de Acción de Hyogo?

Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, celebrada en Hyogo, Japón. 168 estados adoptaron un plan de 10 años para lograr un mundo más seguro frente a las amenazas naturales. Es un plan para guiar los esfuerzos destinados a la reducción del riesgo de desastres durante la próxima década.

Resultados Previsto

Las brigadas de respuesta a incendios forestales –BRIF- de la secretaria ejecutiva de la CONRED en coordinación con instituciones de primera respuesta se encuentran realizando diferentes acciones de fortalecimiento y preparación enfocadas en la prevención y combate de incendios forestales durante el 2018-2019 para reducir considerablemente las pérdidas que ocasionan los desastres en términos de vidas humanas y bienes sociales, económicos y ambientales.

Prioridades de Acción

1. Velar porque la reducción de los riesgos a desastres constituya una prioridad nacional y local.
2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastres y potenciar la alerta temprana.
3. Reducir los factores de riesgos.
4. Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de Resiliencia a todo nivel.

Resiliencia es:

La capacidad de una comunidad o sociedad, expuesta a una amenaza, para adaptarse, con el fin de alcanzar o mantener un nivel aceptable en su funcionamiento.

Avances con relación al Marco de Acción de Hyogo

Participación comunitaria y descentralizada (ECORED)

Sistematización del manejo de datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades (SISMICIDE)

Estrategia nacional de sensibilización pública

Las políticas y los planes económicos y sectoriales productivos con enfoque de GRR

CONSTITUCION POLITICA

Artículo 1: Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2: Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 3: Derecho a la vida. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

LEY 109 – 96

CONRED

Decreto 109-96

Creado debido a las características del territorio guatemalteco que hace susceptible el país a la ocurrencia periódica de fenómenos generadores de Desastres, que con su caudal de pérdidas de vidas humanas, materiales y económicas, provocan paralización y retraso del desarrollo.

Artículo 3: Finalidades:

- a) Establecer los mecanismos, procedimiento y normas que propicien la reducción de desastres.
- b) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura de reducción de desastres.
- c) Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de coordinación interinstitucional.
- d) Elaborar planes de emergencias de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados.
- e) Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con instituciones para el restablecimiento de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres.
- f) Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres.
- g) Declaración de zonas geográficas de alto riesgo.

Artículo 4: Obligación de colaborar.

Para los efectos de la presente ley, todos los ciudadanos están obligados a colaborar, salvo impedimento debidamente comprobado.

Los organismos del Estado, las entidades autónomas y descentralizadas de éste y en general los funcionarios y autoridades de la administración pública, quedan obligados a participar en todas aquellas acciones que se anticipen a la ocurrencia de los desastres. Las personas naturales o jurídicas,

entidades particulares o de servicio lo realizarán conforme su competencia y especialidad.

DECRETO LEY 12-2002
CÓDIGO MUNICIPAL

Artículo 53: Atribuciones y obligaciones del alcalde.

b) El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal (Artículo 22: División territorial; Artículo 23: Distrito municipal)

c) La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.

Artículo 36: Organización de comisiones.

Artículo 53: Atribuciones y obligaciones del Alcalde.

j) Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.

Artículo 95. Dirección municipal de planificación. El Concejo Municipal tendrá una oficina municipal de planificación, que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Capítulo III

Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Carné: 201405968
Epesista: Ingrid Marilú Ramírez Estrada

3.1 Título: guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo

3.2 Problema Seleccionado

¿Qué hacer ante la inexistencia de una guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora una guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, entonces el personal administrativo, catedráticos y estudiantes seguirán las señalizaciones de evacuación para poder resguardarse en un lugar seguro

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Lotificación Bosques de Viena Jalapa

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

3.6 Justificación

La intervención se realizará porque, acorde al diagnóstico realizado en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, es indispensable que el personal

administrativo, catedrático y estudiantes tengan conocimiento sobre la señalización de las rutas de evacuación para poder actuar ante momentos de desastres naturales que se puedan presentar. El proceso de evacuación se considera como todo el procedimiento de acciones que realizan las personas para proteger sus vidas e integridad física ante un posible desastre natural, en el cual deben ser guiadas a través de señalamientos hacia zonas seguras y puntos de reuniones. Las señales son leyendas o símbolos que tienen el objetivo de informar a las personas, empleados, gente externa o público en general de recomendaciones, rutas permitidas, restringidas y del uso en general de las instalaciones de dicha institución. Es por eso que las señalizaciones de las rutas de evacuación son indispensables para cualquier lugar donde haya un cierto número de personas concentradas, pero estas señalizaciones también deben de cumplir con ciertos requisitos para que realmente puedan ser útiles y prácticas en el momento de ser requeridas. Cuando utilizamos señalamientos, su forma también contribuye para tener una percepción óptima e información correcta, de esta manera se asegura, la seguridad e integridad de las personas. La ubicación de los señalamientos es muy importante, pues en caso de alguna emergencia estos deberán permanecer visibles para todas las personas, es por eso que las señales deberán de colocarse en áreas estratégicas.

Y para darle solución a la problemática que se presenta dentro de las instalaciones del plantel universitario, se elabora una “Guía de señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo”. Ya que en un ambiente de emergencia es preciso que todos los individuos de la institución, incluyendo los visitantes, conozcan cómo actuar y por dónde salir en caso de ser necesario, siendo primordial que todo el personal administrativo, catedráticos y estudiantes, de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, conozca las rutas de evacuación y salvaguardar su vida.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto a ejecutar consiste en darle solución al problema detectado dentro de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, por medio de la elaboración de una “Guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo,” la cual está estructurada en cuatro unidades, actividades de aprendizaje y evaluación de los contenidos, acerca del proceso de evacuación que se considera como todo el procedimiento de acciones que realizan las personas para proteger sus vidas e integridad física ante un posible desastre natural, en el cual deben ser guiadas a través de señalamientos hacia zonas seguras y puntos de reuniones. Es por eso que las señalizaciones de las rutas de evacuación son indispensables para cualquier lugar donde haya un cierto número de personas concentradas, pero estas señalizaciones también deben de cumplir con ciertos requisitos para que realmente puedan ser útiles y prácticas en el momento de ser requeridas. Así mismo se programaron diferentes tipos de capacitación y simulacros sobre el contenido de la misma con el personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, con la participación del ingeniero de CONRED nuestro departamento, para estar preparados y poder actuar ante la presencia de desastres naturales ya que estamos propensos a ellos por situarnos en país tan vulnerable. La aplicación correcta de la guía nos permitirá obtener resultados satisfactorios, ya que por medio de la misma el personal administrativo, catedráticos y estudiantes pondrán en práctica todo lo impartido y estar alertas ante tales situaciones, ya que como seres humanos no sabemos el día, fecha y hora que pueden acontecer estos desastres naturales, solamente nuestro padre dios.

3.8 Objetivos

3.8.1 General

Fortalecer la capacidad en la población universitaria para realizar acciones y adoptar medidas que prevengan y mitiguen las situaciones de

riesgo, así como, para preparar y responder ante eventos adversos a fin de salvaguardar la vida, a través de la aplicación de la guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo.

3.8.2 Específicos

3.8.2.1 Elaborar la guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo

3.8.2.2 Orientar la señalización de los lugares más seguros y rutas de evacuación como parte de la preparación en caso de emergencia con el personal administrativo de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

3.8.2.3 Socializar la guía con los catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres

3.9. Metas

3.9.1 Reproducir tres guías: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo

3.9.2 Ocho señales de las rutas de evacuación para la señalización en momentos de desastres y colocarlas en los lugares apropiados y visibles para el personal que labora dentro de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo

3.9.3 Dos talleres de capacitación con cinco catedráticos y veinte estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, sobre la señalización de

las rutas de evacuación en momentos de desastres y salvaguardar la vida del ser humano y su integridad física en lugares apropiados

3.10. Beneficiarios

3.10.1 Directos:

Subcoordinadora de la Facultad de Humanidades

Catedráticos

Estudiantes

Personal administrativo

Personal operativo

3.10.2 Indirectos:

Comunidad educativa

Financistas

3.11. Actividades para el logro de los objetivos

3.11.1 Selección del nombre del proyecto a elaborar en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo.

3.11.2 Listar las diversas unidades que completa la Guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo.

3.11.3 Investigar en diferentes fuentes sobre temas que contendrá la realización de la guía de señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres.

3.11.4 Elaboración de las Guías: de señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo,

catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo.

3.11.5 Organizar talleres de capacitación sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres.

3.11.6 Elaboración de material didáctico interactivo para capacitar a los catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres.

3.12. Cronograma

No.	Actividades	Cronograma de las actividades realizadas																
		Junio				Julio				Agosto					Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Entrega de solicitud a la subcoordinadora de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	P																
		E																
2	Elaboración del FODA para identificar las fortalezas oportunidades debilidades y amenazas de la Facultad	P																
		E																
3	Elaboración de cuestionarios a los catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo para obtener información	P																
		E																
4	Selección del problema detectado para darle	P																

3.13. Técnicas metodológicas

Las técnicas metodológicas utilizadas para la obtención de información me permitieron ejecutar el trabajo de una manera eficaz sin ninguna dificultad, las cuales son:

- ✓ **La Observación:** se le llama observación a un procedimiento estructurado de recolección de datos que explora, describe, comprende, identifica y genera hipótesis sobre ambientes y sus contextos.
- ✓ **La Entrevista:** es un dialogo entablado entre dos personas o más, se trata de una técnica empleada para diversos términos de investigación, permitiendo la recolección de datos necesarios.
- ✓ **Cuestionario:** Es una herramienta de investigación que consiste en una serie de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizada, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información.
- ✓ **Cuaderno de campo:** esta herramienta es usada al momento de la elaboración de investigación y ejecución, la cual permite hacer anotaciones cronológicas, que se convertirán en documentos de primera mano.

3.14. Recursos

3.14.1 Humanos

Subcoordinadora de la Facultad de Humanidades Jalapa
Personal administrativo
Catedráticos y Estudiantes
Personal operativo
Ingeniero de CONRED Jalapa
Epesista

3.14.2 Materiales

Tijeras, Marcadores

Barras de silicón , Pistola para silicón
 Señales de evacuación en pavece
 Equipo de cómputo, Cañonera
 Tinta, Impresora

3.14.3 Físicos

Facultad de Humanidades Jalapa Domingo
 Institución de Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
 (CONRED) Jalapa

3.14.4 Financieros

Café internet Colonia “Linda Vista” Café internet “Copynet”
 Café internet “La Idea”
 Panadería y repostería “Elisa”
 Gestión del epesista

3.15 Presupuesto

No	Instituciones u organismos	Descripción del aporte	Precio por Unidad	Total
1.	Café internet Colonia “Linda Vista”	Seis horas de investigación de contenidos de la guía	Q 5.00	Q 30.00
2.	Café internet “Copynet”	Reproducción de tres guía y empastado	Q 50.00	Q 150.00
3.	Gestión epesista	Material interactivo para la capacitación	Q 75.00	Q 75.00
4.	Panadería y repostería “Elisa”	Ocho señalizaciones de rutas de evacuación	Q 120.00	Q 120.00
5.	Delegado de CONRED, Jalapa	Apoyo para la capacitación sobre la señalización de rutas de evacuación	Q50.00	Q 50.00
6.	Café internet “La Idea”	Cañonera para la presentación dos horas	Q 50.00	Q 100.00
Imprevistos en la ejecución del proyecto				
Precio Total				Q 525.00

3.16. Responsables

16.1 Subcoordinadora de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo

16.2 Personal administrativo de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo

16.3 Catedráticos, estudiantes y epesista

17. Evaluación de la intervención actividades planificadas y ejecutadas (P, E)

No.	Cronograma de las actividades realizadas																		
	Actividades	Junio				Julio				Agosto					Septiembre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1	Entrega de solicitud a la subcoordinadora de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	P																	
		E																	
2	Elaboración del FODA para identificar las fortaleza oportunidades debilidades y amenazas de la Facultad	P																	
		E																	
3	Elaboración de cuestionarios a los catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo para obtener información	P																	
		E																	
4	Selección del problema detectado para darle solución y poder ejecutar el proyecto en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	P																	
		E																	

5	Solicitar autorización para realizar el proyecto a la subcoordinadora de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	P																		
		E																		
6	Elaboración del presupuesto para la realización del proyecto en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	P																		
		E																		
7	Selección del nombre del proyecto a elaborar en la Facultad	P																		
		E																		
8	Investigar en diferentes fuentes sobre temas que contendrá la realización de la guía de señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres	P																		
		E																		
9	Elaboración de material didáctico interactivo para capacitar a los estudiantes sobre las señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres	P																		
		E																		
10	Organización de talleres con los catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo sobre la	P																		

Capítulo IV

Ejecución, Sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No	Actividades	Resultados
1.	Entrega de solicitud a la subcoordinadora de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	Obtención del permiso para realizar el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado en la Facultad
2.	Elaboración del FODA para identificar las fortalezas oportunidades debilidades y amenazas de la Facultad	Se obtuvo la información deseada por medio de la realización del FODA en la Facultad de Humanidades Jalapa
3.	Elaboración de cuestionarios a los catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo para obtener información	Complementar la recopilación de la información para realizar la etapa de diagnóstico e identificar las deficiencias de la Facultad
4.	Selección del problema detectado para darle solución y poder ejecutar el proyecto en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	Obtener la Base fundamental para la realización del proyecto que beneficiara a la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo y así mismo poder darle seguimiento a todo lo planificado
5.	Solicitar autorización para realizar el proyecto a la subcoordinadora de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	Se obtiene la autorización de la subcoordinadora para dar inicio a la elaboración del proyecto que beneficiara grandemente al personal administrativo, catedráticos y estudiantes
6.	Elaboración del presupuesto para la realización del proyecto en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	Tener planificado lo que se gastara en la elaboración del proyecto, para no tener imprevistos al momento de su ejecución
7.	Selección del nombre del proyecto a elaborar en la Facultad	Positivo ya que con el nombre del proyecto se me hará más fácil la elaboración de la guía
8.	Investigar en diferentes fuentes sobre temas que contendrá la realización de la guía de señalizaciones de rutas de	La obtención de los contenidos que contendrá cada unidad de la guía y la base legal de las fuentes bibliográficas

	evacuación en momentos de desastres	consultadas
9.	Elaboración de material didáctico interactivo para capacitar a los estudiantes sobre las señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres	Positivo ya que por medio del material didáctico interactivo los estudiantes comprenderán mejor el objetivo principal de la capacitación y genera un intercambio de opiniones respecto al tema impartido
10.	Organización de talleres con los catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres	Que los catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo sepan cuáles son las señalizaciones de las rutas de evacuación en momentos de desastres para salvaguardar su vida y mantenerse en un lugar seguro
11.	Elaboración de las señales de rutas de evacuación en momentos de desastres para colocarlas en los lugares apropiados de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo	Conocimiento por parte del personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, y una mejor visibilidad de las señales de evacuación ante posibles emergencias que se presenten
12.	Listar las diversas unidades que completa la guía de señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres	Orden en los contenidos que contendrá cada unidad de la guía para que les facilite su estudios y aplicación ante la presencia de posibles emergencias
13.	Elaboración de la guía: señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres	Se realiza la guía para la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres para poner en práctica todo lo que la misma contiene
14.	Aprobación del asesor de EPS, para la impresión de la guía	La aprobación e impresión de la guía y su reproducción para el área administrativa
15.	Socialización y entrega de guías a la subcoordinadora y catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo	Se socializo y se hizo entrega de la guía a la subcoordinadora y catedráticos de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo para su dicha aplicación y sostenibilidad

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
<p>Guía: Señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo</p>	<p>a) La Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo cuenta con una guía de señalizaciones de las rutas de evacuación momentos desastres</p> <p>b) Se logró la participación del personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo en capacitaciones, talleres y presentaciones sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres para poder actuar ante la presencia de ello dentro de las instalaciones dela Facultad ya que esto puede salvar muchas vidas</p> <p>c) Se le dio solución al problema detectado dentro de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, con la elaboración y aplicación de la guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres</p>
<p>Reproducción de tres guías de Señalizaciones de las rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo</p>	<p>d) Se obtiene una mejor expansión del contenido de las guías y su debida aplicación dentro de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo</p> <p>e) Con las actividades y evaluación que contiene la guía se practican los conocimientos adquiridos dentro del proceso de elaboración del proyecto</p> <p>f) Facilitan un mejor aprendizaje y practica sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres y poder salvaguardar la integridad física del ser humano</p> <p>g) El personal administrativo y catedráticos de la Faculta de Humanidades, Jalapa Domingo le darán una debida aplicación a la guía sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, para que los estudiantes estén debidamente informados sobre los temas que contiene la guía y así poder guiarse hacia lugares apropiados al momento de una emergencia</p>

Guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo



Fuente: <https://www.google.com.gt/+DE+RUTAS+DE+EVACUACION>. Consultado: 13/08/2018

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ingrid Marilú Ramírez Estrada
201405968

Jalapa, 23 de Septiembre 2018

INDICE

	Pág.
Introducción	i
Objetivos	ii
Unidad I	1
Objetivos	1
Instrucción	1
Reseña histórica de los desastres naturales en Guatemala	2
Terremoto de Santa Marta de 1773	2
Terremoto de 1976 en Guatemala	4
Huracán Mitch	5
Huracán Stan	7
Tormenta tropical Ághata	8
El cambray II	10
Volcán de fuego	12
Actividad	14
Evaluación	15
Unidad II	16
Objetivos	16
Instrucción	16
Plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales	17
Estrategias de respuesta	17
Simulación	18
Simulacro	19
Tipos de simulacro	20
Causas y efectos de los desastres	22
Actividad	23
Evaluación	24

Unidad III	25
Objetivos	25
Instrucción	25
Rutas de evacuación	26
Puntos de reunión	27
Colores básicos de las rutas de evacuación	27
Señales básicas	30
Importancia de las señales de evacuación	30
Actividad	31
Evaluación	32
Unidad IV	33
Objetivos	33
Instrucción	33
Brigadas de emergencia	34
Primeros auxilios	34
Rescate	35
Vigilancia y seguridad	36
Atención de incendios	36
Evaluación	36
Actividad	37
Evaluación	38
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Referencias bibliográficas	41
Apéndice	42
Fotografías que evidencia la ejecución del proyecto	42

INTRODCUCCIÓN

La ejecución de este proyecto consiste en darle solución al problema detectado dentro de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, siendo este viable y factible contando con la participación del personal administrativo, catedráticos y estudiantes, en la cual se detectó que no se cuenta, con una “Guía de señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres,” ya que el tener conocimiento sobre la señalización de las rutas de evacuación es muy importante para poder actuar ante momentos de desastres naturales que se puedan presentar. El proceso de evacuación se considera como todo el procedimiento de acciones que realizan las personas para proteger sus vidas e integridad física ante un posible desastre natural, en el cual deben ser guiadas a través de señalamientos hacia zonas seguras y puntos de reuniones. Las señales son leyendas o símbolos que tienen el objetivo de informar a las personas. Es por eso que las señalizaciones de las rutas de evacuación son indispensables para cualquier lugar donde haya un cierto número de personas concentradas, pero estas señalizaciones también deben de cumplir con ciertos requisitos para que realmente puedan ser útiles y prácticas en el momento de ser requeridas. La guía contiene cuatro unidades temáticas las cuales son: Unidad I Reseña histórica de los desastres en Guatemala, Unidad II Plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales, Unidad III Rutas de evacuación, Unidad IV Brigadas de emergencia. Cada una de las unidades con sus respectivas actividades y evaluaciones al final del contenido, siendo una herramienta muy importante para el conocimiento de la misma y su debida aplicación ante cualquier emergencia que se presente dentro de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

Objetivos

General

Proveer a la población universitaria de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, una guía: señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres, para realizar acciones, adoptando medidas que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo, salvaguardando la integridad física resguardándose en lugares adecuados.

Específicos

Elaboración de una guía: señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo.

Identificar cuáles son los riesgos externos e internos mediante un análisis general de las instalaciones, servicios y áreas aledañas con el personal administrativo de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, para la señalización de rutas de evacuación y puntos de reunión.

Socializar la guía con los catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres y su importancia.

Unidad I

Reseña histórica de los desastres en Guatemala



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?rlz=imagine+del+terremoto+de+santa+marta>. Consultada: 13/08/2018

Unidad I

Tema: Reseña histórica de los desastres en Guatemala

Objetivos específicos

- Adquirir conocimiento sobre la reseña histórica de los desastres en Guatemala
- Identificar los diferentes desastres que han azotado a nuestro país a lo largo de su historia, para estar informados y tener conocimiento.

Instrucción:

Concientizar al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo por medio de capacitaciones sobre los diferentes desastres que han azotado a nuestro país, y cuáles han sido las consecuencias de lo que ha ocurrido y como lo podemos afrontar.

Contenidos dosificados

Reseña histórica de los desastres en Guatemala

Terremoto de Santa Marta 1773
Terremoto de 1976 en Guatemala
Huracán Mitch
Huracán Stan
Tormenta tropical Ághata
El cambrey II
Volcán de fuego

Actividad

Evaluación



Fuente: https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid
Consultado: 13/08/2018

Reseña histórica de los desastres naturales en Guatemala

En las últimas décadas, Guatemala se ha visto afectada por numerosos desastres naturales, que han generado situaciones de emergencia y causado numerosas víctimas. Geográficamente, está situada en un área con altos riesgos de desastres naturales como: deslizamientos, derrumbes, erupciones volcánicas o terremotos. El riesgo es tal, que Guatemala, ha sido colocada como el segundo país del mundo entre los más vulnerables ante los posibles efectos negativos del cambio climático.



Terremoto de Santa Marta 1773

El Terremoto de Santa Marta también conocido como “terremotos” fue una serie de sismos ocurridos el 29 de julio de 1773 en Santiago de los Caballeros actual Antigua Guatemala.

Fuente: <https://www.google.com.gt/search?rlz=imagenes+del+terremoto+de+santa+marta>

Consultado: 13/08/2018

El primer temblor ocurrió a las tres y media de la tarde del 29 de julio de 1773 y hubo réplicas hasta seis días después. Fueron destruidas edificaciones como las bóvedas de Santa Clara, los barrios de Santo Domingo y Candelaria, entre otros. La destrucción fue devastadora y provocó que los ciudadanos se refugiaran en lugares cercanos como Alotenango, Dueñas y San Juan el Obispo. Ese mismo año hubo temblores fuertes el 7 de septiembre y el 13 de diciembre. Hubo un grupo de personas terronistas, encabezado por el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, que querían evitar el traslado de la ciudad. Estaban los que buscaban trasladar la ciudad, llamados “traslacionistas” y fueron liderados por el presidente de la Audiencia, Martín de Mayorga. El 31 de diciembre de 1775 el Ayuntamiento fue obligado a mudarse.

Un segundo temblor, mucho más fuerte, provocó la destrucción inmediata de los edificios que se hundían o desplomaban con estrépito. El movimiento fue tanto horizontal, como vertical y nadie podía mantenerse en pie, ni aun de rodillas. Se abrieron grietas en el suelo y una espesa nube de polvo envolvió a la ciudad; hombres y animales tuvieron que acostarse en el suelo para no caer y los empedrados de las calles saltaron por los aires. La violencia del sismo fue tal que derribó árboles, y los que no fueron derribados se oscilaban de tal modo que sus ramas llegaban a tocar el suelo. En cuanto a los ruidos del terremoto, se reportó que el estruendo de edificaciones que se desmoronaban y el repique de campanas de los templos católicos fueron estrepitoso. A pesar de la violencia del sismo, y de que algunas personas murieron cuando la nube de polvo los cegó, se salvaron muchas vidas porque los habitantes de la ciudad habían salido de sus residencias tras el primer temblor. Hubo patéticas presentaciones públicas de penitencia entre todos los sobrevivientes.



Fuente:<https://www.google.com.gt/search?rlz=imagenes+del+terremoto+de+santa+ma> . Consultado: 13/08/2018

Epidemia de Tifo Exantemático

El caos se apoderó de la ciudad tras los terremotos, además de que los sismos fueron seguidos por una epidemia de tifo exantemático que provocó más muertes entre la población mestiza e indígena que los propios terremotos.^[25] Para combatir la peste, Mayorga, Cortés y Larraz, los miembros del Ayuntamiento y el puñado de médicos que había en la ciudad unieron esfuerzos y colaboraron tan armoniosamente como pudieron.

El problema epidemiológico se inició por el retorno a la ciudad de los pobladores pobres, que habían emigrado a las montañas que rodeaban a la ciudad huyendo de los sismos y que tuvieron que subsistir en condiciones sanitarias pésimas durante ese tiempo.

Terremoto de 1976 en Guatemala

El Terremoto de 1976 fue un sismo de magnitud 7,5 en la escala abierta de Richter y de nueve grados en la escala de Mercalli, acontecido el 4 de febrero de 1976 en Guatemala, a las 3:03:33 horas, y con un saldo de casi 23 000 personas

fallecidas y alrededor de 76 000 heridos.



El movimiento telúrico fue causado por un desplazamiento geológico de la Falla del Motagua. Solamente los departamentos de Retalhuleu y Petén no reportaron daños. Los otros 20 fueron afectados total o parcialmente. Las víctimas se calcularon en 22 778 muertos y 76 504 heridos.

Fuente:https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Guatemala_de_1976#/media/File:GuateQuake1976HotelTerminalA.jpg

Consultado: 13/08/2018

Durante los 39 segundos del principal sismo, fueron destruidas más de 254 000 viviendas y quedaron sin techo cerca de 1 066 063 personas. El costo de la reconstrucción se estimó en más de US\$1,000,000,000.00 mil millones de dólares.

Huracán Mitch

El huracán Mitch fue considerado una de las peores catástrofes naturales de los años noventa en Guatemala, ingresó al país como tormenta tropical el 31 de octubre de 1998. Mitch salió de Honduras en donde dejó 231 muertos, 131 en la capital Tegucigalpa de acuerdo con la Comisión Permanente de Contingencias, Copeco hasta ese momento.

En Guatemala, las lluvias se intensificaron en el oriente y norte del país, mientras el presidente Álvaro Arzú, declaró en estado de calamidad pública a la costa atlántica, la cual fue severamente golpeada por Mitch, ocasionando varias muertes y miles de damnificados. El fenómeno ingresó a la costa del Caribe centroamericano una semana antes, inundando poblados enteros, destruyendo gran parte de infraestructura vial en la mayoría de poblaciones rurales. Por la destrucción no se tuvo de inmediato cifras concretas sobre daños y muertos hasta días después.



Fuente: <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/huracan-mitch-deja-destruccion-y-muerte-en-1998>
Consultado: 13/08/2018

Tragedia Nacional

Luto, dolor, muerte y destrucción fue parte de la secuela que dejó la tormenta tropical Mitch y la depresión Newton en Guatemala. Las autoridades departamentales para evitar mayores tragedias evacuaron a 46 mil personas, especialmente en Zacapa, Izabal, Alta Verapaz, Petén y Chiquimula, mientras que en la capital fueron trasladadas unas dos mil 500 personas que se

encontraban en zonas de riesgo, reportó la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED. Para enfrentar la crisis, las autoridades habilitaron 22 albergues en la capital y 47 en los departamentos. Los fuertes aguaceros dejaron incomunicadas varias comunidades del país. Según el ministerio de Comunicaciones se registraron 75 derrumbes en el nororiente y sur del país. El gobierno de la República decretó Estado de Calamidad Pública en todo el país para evitar más tragedias, se decretó además asueto en el sector privado y público a excepción de los servicios de salud.

Escenas de dolor se vivieron en varios asentamientos de la capital a consecuencia de los derrumbes y deslaves que dejaron más de 55 muertos, 70 lesionados y dos mil 53 evacuados. Colonias como Santa Luisa, la Trinidad, el Incienso y el relleno sanitario en la zona 3 resultaron afectadas y unas 21



víctimas mortales. En áreas marginales de la zona 5, zona 6, Villalobos, Villa Hermosa y San Miguel Petapa también hubieron víctimas mortales.

Las secuelas de este desastre llegan incluso a nuestros días, muchas comunidades no fueron atendidas y tuvieron que emigrar a otros lugares, situación de la cual no se libró la capital ya que raíz de la destrucción surgieron nuevos asentamientos humanos los cuales se encuentran en la misma situación de riesgo de 1998.

Fuente:<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/huracan-mitch-deja-destruccion-y-muerte-en-1998>

Consultado: 13/08/2018

Huracán Stan

El Huracán Stan fue una tormenta tropical y un huracán que azotó Guatemala y provocó la muerte de más de 669 personas y dejó a otras 884 desaparecidas solamente en el país, pues en la región la cifra se extiende, en los primeros días del mes de octubre de 2005. Debido a su fuerza más de 40 000 guatemaltecos fueron alojados en albergues

En el caso de Guatemala, 15 departamentos fueron afectados en el país (22 en el país, 68 por ciento por tanto), 133 municipios afectados (333 en el país, 40 por ciento del total) y 1158 comunidades se vieron afectadas. Las lluvias afectaron principalmente el caudal de pequeños y grandes ríos y quebradas, ocasionando deslizamientos y gran acarreo de material, desbordamientos e inundación en las planicies costeras. Persistieron los problemas de inundación en las orillas de los principales lagos y lagunas debido a que mantienen niveles altos de agua. En algunas zonas del país se presentaron niveles elevados de saturación del suelo creando condiciones para los deslizamientos de tierra principalmente



Fuente: <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/huracan-mitch-deja-destruccion-y-muerte-en-1998>
Consultado: 13/08/2018

Uno de los lugares más afectados fue el cantón Panabaj, parte del municipio de Santiago Atitlán, en el departamento de Sololá -a 180 kilómetros de la capital. Un corrimiento de tierras desde el volcán de San Lucas provocó una avalancha de

lodo y piedras que sepultó al 80 por ciento del pueblo. El 5 de octubre, ante el creciente impacto de la tormenta tropical Stan el Presidente de la República Óscar Berger declaró el Estado de Calamidad Pública, el cuál fue ratificado el 6 de octubre mediante Decreto del Congreso de la República

Tormenta Tropical Ághata

Alrededor de las 7 horas del 29 de mayo, lo que era un sistema de baja presión se convirtió en la tormenta tropical Ágatha, la cual originó una lluvia intensa que dejó más de 16 desaparecidos por el desborde de ríos, lo cual pone en riesgo comunidades y puentes; deslizamientos, bloqueos de carreteras, daños en viviendas y millonarias pérdidas económicas en ese entonces todavía sin cuantificar.

Según la Conred, los departamentos con mayores daños y en emergencia son Guatemala, Escuintla, Retalhuleu, San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango y Suchitepéquez. Aunque las autoridades no mencionaron Quiché entre los lugares en emergencia, corresponsales reportan que se encuentra incomunicado, debido al colapso del puente Sulunul desde ayer por la tarde, y se registra el desborde de los ríos Negro, Sepelá y Sacapulas.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=tormenta+tropical+agatha+en+guatemala>

Consultado: 13/08/2018

En Escuintla se desbordaron los afluentes Coyolate, Guacalate, Achiguat y María Linda, y 42 comunidades están inundadas en Nueva Concepción, Santa Lucía

Cotzumalguapa, Puerto San José, Iztapa y Palín, Escuintla. En Suchitepéquez se salieron del cauce los ríos Nahualate, Ixtacapa, Sis, Icán y Madre Vieja, lo que causó estragos en más de 60 comunidades de Patulul, San Bernardino, Chicacao, Mazatenango, Cuyotenango y Santo Domingo Suchitepéquez. Además de las pérdidas personales, la destrucción se observó en gran parte del territorio nacional, con deslaves, inundaciones y desborde de ríos que mantienen en riesgo varios departamentos como Retalhuleu, Suchitepéquez y San Marcos.

El fenómeno meteorológico también ha causado millonarias pérdidas económicas, aunque aún no han sido cuantificadas, debido a la destrucción de puentes, viviendas y cosechas, entre otros daños. En el reporte presentado a las 22 horas por el presidente Álvaro Colom, dos ríos se habían desbordado: el de Villa Canales, Guatemala, y el Sis, en Suchitepéquez. Además, eran monitoreados los afluentes Coyolate, Villalobos, Ostúa, Motagua, Polochic, Ocosito, Michatoya y Guacalate, en prevención de la crecida. A las 22 horas, la Conred informó que la tormenta Ágatha se había degradado a tormenta tropical. El 30 de mayo de 2010 se informaba del ingreso al país de la tormenta Ágatha que afectó once departamentos



causando inundaciones, deslaves, destrucción de infraestructura y pérdidas económicas

Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=tormenta+tropical+agatha+en+guatemala>
Consultado: 13/08/2018

El cambray II

El jueves 1 de octubre, alrededor de las 22 horas, tras varios días de intensas lluvias, se originó un deslizamiento de tierra en la comunidad El Cambray II, dejando hasta el momento 253 personas fallecidas, 125 casas soterradas y 374 personas desaparecidas, según datos proporcionados por las autoridades. Al momento, funcionan 5 albergues: total de 386 albergados.

Desde el año 2008, y posteriormente en el 2014, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- realizó una evaluación en la que advertían que el área estaba considerada de alto riesgo y por lo tanto era inhabitable, entregando un dictamen y diagnóstico de la situación a la municipalidad. Las viviendas de la Comunidad El Cambray II estaban construidas al pie del cerro por donde pasa el río Pinula y el terreno es considerado inestable por la erosión que afecta las laderas circundantes. Todos estos factores contribuyeron al desastre ocasionado por el



deslizamiento. Fuente:<https://www.google.com.gt/search?q=el+cambray+guatemala&tbn> Consultado: 13/08/2018

Al momento del deslizamiento la CONRED puso en marcha los protocolos de respuesta activando el COE Nacional y Municipal y declarando alerta roja municipal en Santa Catarina Pinula y anaranjada institucional. Se desplegó al Equipo de Respuesta Inmediata y se implementó el Sistema de Comando de Incidentes. El área afectada por el deslizamiento se calcula en 17,689 metros cuadrados y un espesor de aproximadamente 13 metros lo cual significa que se deslizaron alrededor de 250,000 metros cúbicos de material.

Alrededor de 1,392 personas apoyan en las acciones de búsqueda y rescate con la participación de Bomberos Voluntarios, Bomberos Municipales, Unidad Humanitaria de Rescate del Ejército de Guatemala –UHR- y Equipo de Respuesta Inmediata –ERI- de la SE-CONRED. Actualmente, continúa como prioridad la búsqueda y rescate de personas y atención a personas albergadas. El día 3 de octubre por la noche arribó al país un contingente de rescatistas especializados enviados por México que incluyen 63 personas, entre rescatistas, paramédicos y expertos en respuesta y 4 perros de rescate. El día domingo 4 de octubre en la noche se cumplió el plazo las 72 horas que las normas internacionales contemplan para encontrar personas con vida. Sin embargo, el Presidente de la República ha solicitado que se continúen las acciones de rescate hasta donde sea posible.

Las condiciones de inestabilidad del terreno, las lluvias y los sobrevuelos en el lugar, hacen más difícil la labor y en algunas ocasiones generan derrumbes. Las autoridades solicitaron no visitar el área, si no se tiene una función dentro de los grupos de respuesta establecidos, para permitir que el trabajo con maquinaria se realice de la mejor forma y evitar el exceso de personas en el área. Se ha informado a la población de las acciones realizadas mediante conferencias de prensa, las cuales se realizan 3 veces al día, con el objetivo de mantener a la población informada.



Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=el+cambray+guatemala&tbm>

Consultado: 13/08/2018

Volcán de fuego

El volcán de Fuego, ubicado entre los Departamentos de Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango; aproximadamente a 50 kilómetros de la ciudad de Guatemala tuvo su segunda erupción del año 2018 el día 3 de junio.

El volcán de Fuego presentó actividad desde las 6:00 del domingo 3 de junio de 2018, con una columna de ceniza que alcanzó entre los 15-17 kilómetros de altura sobre el nivel del mar a eso después de las 11:00. Pasado el mediodía el volcán de Fuego aumentó aún más las explosiones y cantidad de FLujos Piroclásticos y afectó los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y la Ciudad de Guatemala, pasado unos minutos la ceniza llegó a los departamentos de Escuintla, Quiché, El Progreso, Alta Verapaz y Baja Verapaz al norte del país. Luego del pasar de las horas se reportó que la ceniza cayó en los 22 departamentos del país. Alrededor de las 2 de la tarde, el volcán de Fuego hizo erupción, soltando una columna de ceniza que se eleva a más de 11 kilómetros de altura sobre el nivel del mar y acompañado de fuertes explosiones. Producto de las cenizas, que iba acompañada, en algunos casos por piedras de tamaño mediano, el Aeropuerto La Aurora ha cancelado los vuelos. Asimismo, varios departamentos se han visto afectados por la caída de ceniza, generando mayor tráfico y poca visibilidad.



Fuente: <https://mundochapin.com/2018/06/erupcion-del-volcan-de-fuego-en-2018/75340/>

Consultado: 13/08/2018

Alrededor de las 15:00 la caída tradicional por donde corre la lava llamado Barranca Grande (Las Lajas) se saturó y el material piroclástico se desbordó llegando a varias comunidades vecinas, siendo la comunidad llamada El Rodeo la

más afectada. El flujo piroclástico enterró a los pueblos de La Reunión, Alotenango y San Miguel Los Lotes y las carreteras que llegan a esos pueblos, deteniendo las labores de rescate durante la noche.

La erupción ha causado la muerte de más de 300 personas y ha dejado varios heridos. Entre los lugares más afectados están las aldeas, caseríos y colonias aledañas al Volcán muchas de ellas pertenecientes al municipio de Escuintla, Alotenango y San Pedro Yepocapa, que fueron soterradas por los violentos flujos piroclásticos. Adicionalmente, dos mil personas han sido evacuadas a albergues temporales. Esta erupción ha sido catalogada como la más grande del volcán de Fuego desde la ocurrida en 1974.



Fuente:<https://mundochapin.com/2018/06/erupcion-del-volcan-de-fuego-en-2018/75340/>
Consultado: 13/08/2018

Se estima que más de 1.7 millones de personas han sido afectadas por la ceniza. La mayoría del daño fue debido al flujo piroclástico cual es una mezcla de arena caliente con tierra y vegetación que va arrasando en su camino. Esta erupción ha

sido considerada la más grande desde los años 1970 y lastimosamente, acabado con la vida de varios guatemaltecos y ha dejado a otros heridos de gravedad.



Fuente:<https://mundochapin.com/2018/06/erupcion-del-volcan-de-fuego-en-2018/75340/>
Consultado: 13/08/2018

Actividad

Describe dentro de cada uno de los cuadros los siete desastres naturales que han afectado grandemente Guatemala.



Fuente: Estudiante Epesista 2,018. Elaborado 23/08/2018



Evaluación

Fuente: https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid

Consultado: 13/08/2018

Lista de cotejo

Instrucción. Marca **X** en SI, si el personal administrativo, catedráticos y estudiantes muestran el criterio, marque **X** en NO, si el personal administrativo, catedrático y estudiantes no muestran el criterio

Aspectos a observar	SI	NO
Analiza la importancia que tiene el conocimiento de la reseña histórica de los desastre naturales que han afectado grandemente Guatemala	X	
Comprende la clasificación de los tipos de desastres naturales que han ocurrido en Guatemala y su alcances	X	
Identifica la magnitud de cada uno de los desastres ocurridos	X	
Diferencia los tipos de desastres naturales ocurridos en Guatemala	X	
Reconoce las secuela de los desastres naturales ocurridos en Guatemala	X	

Unidad II

Plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales



Fuente: <https://www.google.com.gt/+DE+RUTAS+DE+EVACUACION>

Consultado: 13/08/2018

Unidad II

Tema: Plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales

Objetivos específicos

- Adquirir conocimiento sobre la aplicación del plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales
- Identificar cada uno de los pasos a seguir en un plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales, para salvaguardar la integridad física de los seres humanos resguardándose en lugares adecuados y seguros.

Instrucción:

Concientizar a la población universitaria, personal administrativo y catedráticos, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, sobre la debida aplicación del plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales, por medio de capacitaciones y charlas motivacionales, para que estén preparados al momento de afrontar una situación real y no entrar en pánico ya que generar caos y desorden.

Contenidos dosificados

Plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales

Estrategias de respuesta

Simulación

Simulacros

Tipos de simulacros

Causas y efectos de los desastre naturales

Actividad

Evaluación



Fuente: https://www.arsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid

Consultado: 13/08/2018

Plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales

Conjunto de acciones guiadas por objetivos específicos, destinadas a la prevención y a la mitigación del riesgo, así como a la preparación de la comunidad educativa, para responder, adecuadamente a eventos adversos.

Es el establecimiento de un orden, programa o seguimiento de acciones, cuya finalidad es la de integrar todos los elementos, dispositivos, etc. que pudieran ser de utilidad en caso de emergencia y desastre, tomando en cuenta los fenómenos



naturales y artificiales propios de la zona

La planificación de la respuesta a desastres implica determinar, aumentar y organizar recursos y capacidades a fin de alcanzar un grado de preparación que permita responder oportuna y eficazmente a un desastre potencial.

Fuente: <https://www.google.com.gt/+DE+RUTAS+DE+EVACUACION>

Consultado: 13/08/2018

Estrategias de respuesta

La planificación de la respuesta a desastres y de contingencia permite que la organización esté preparada en previsión de una situación de emergencia. La preparación abarca la gestión de recursos humanos y financieros, la disponibilidad de suministros de emergencia y procedimientos de comunicación. Tal planificación puede contribuir a mitigar los efectos destructores de un desastre, asegurando la prestación de asistencia humanitaria rápida y eficaz a las personas que más la necesitan. Dedicar tiempo a planificar la respuesta a desastres equivale a ahorrar tiempo cuando se produce un desastre. La demora en la prestación de servicios puede provocar sufrimientos innecesarios a las personas y familias afectadas por una catástrofe y suponer una carga adicional para las personas que participan en la respuesta. Una planificación eficaz de la respuesta a desastres permite realizar

las operaciones de socorro con rapidez y eficacia. Además, ayuda a tener expectativas realistas. La estrategia de respuesta para la atención de emergencias es: “Un conjunto de acciones planificadas para salvar vidas, que se ejecutan en un centro educativo en caso de sufrir un evento adverso. Se inicia desde el momento en que se da la alerta hasta el cumplimiento de las operaciones de atención inmediata y posterior al impacto del evento. El objeto por el cual se realiza la estrategia de respuesta es principalmente para salvar vidas, y evitar mayores daños en el centro educativo, entidades institucionales y viviendas en la población en general.



Fuente: <https://www.google.com.gt/+DE+RUTAS+DE+EVACUACION>
Consultado: 13/08/2018

Simulación

Ejercicio de manejo de información para la toma de decisiones, la capacitación y la evaluación; basado en un supuesto evento adverso ocurrido en un lugar y tiempo específico. Son una forma de poner a prueba las hipótesis y los procedimientos de los planes de respuesta a desastres y de contingencia cuando el tiempo y los recursos son limitados. Mediante simulaciones y ejercicios de capacitación deberían recrearse situaciones lo más parecidas posible a las previstas por los planes. Habría que alentar a los participantes a desempeñar las funciones que se les asigna en los planes de respuesta a desastres y de contingencia. Esas simulaciones mostrarán las ventajas y deficiencias del plan. Son también válidos e importantes los ejercicios de simulación, que ponen a prueba los procedimientos y las reacciones de los planificadores y los encargados de tomar decisiones. La mayor parte de las simulaciones y ejercicios no reflejan

toda la dinámica y el caos de una operación real de respuesta a desastres. Asimismo, es posible que los participantes en las simulaciones no muestren mucho entusiasmo, pero esto no debería utilizarse como excusa para no realizar la prueba; después de todo, es la mayor aproximación que alguien obtenga, hasta que se produzca el desastre, para comprobar la eficacia de los planes de respuesta a desastres y de contingencia.



Las simulaciones son una forma útil de mantener los planes actualizados, en especial durante los períodos prolongados en que no se producen desastres, y convendría organizar a continuación discusiones sobre el modo de actualizar y modificar los planes con objeto de mejorarlos.

Fuente: <https://www.google.com.gt/+DE+RUTAS+DE+EVACUACION>
Consultado: 13/08/2018

Simulacro: Es el ejercicio práctico de manejo de acciones operativas que se realiza mediante la escenificación de daños y lesiones en una situación hipotética de emergencia. Los participantes enfrentan situaciones recreadas utilizando las habilidades y técnicas con las que atenderían casos reales; implica la movilización y operación real de personal y recursos materiales. El simulacro permite evaluar procedimientos, herramientas, habilidades, destrezas, capacidades individuales e institucionales relacionadas con los preparativos y la respuesta a desastres. Se ejecuta en tiempo actual y cada uno de los participantes asume las tareas que usualmente realiza en su trabajo cotidiano; otros actores harán las veces de víctimas u otros personajes.



Fuente: simulacro con estudiantes y catedráticos de la Facultad
Ejecutado: 19/08/2018

La finalidad principal es capacitar al personal, comprobar la eficiencia de los dispositivos y accesorios y actualizar los conocimientos del personal en función de los riesgos y la vulnerabilidad. Y a su vez es el ejercicio de ejecución de acciones, previamente planeadas para enfrentar las consecuencias de un supuesto evento adverso, en donde prueban sus sistemas de coordinación y respuesta.

Objetivos del simulacro

Probar la pertinencia y efectividad de planes, protocolos, procedimientos, guías u otros mecanismos operacionales de respuesta en emergencias.

Evaluar capacidades, utilización de técnicas, herramientas, recursos y otros que involucren acciones de índole práctica relacionadas con la organización de operaciones de respuesta en situaciones de emergencia.

Mejorar la coordinación y aplicación de técnicas específicas de reducción del riesgo y control de consecuencias por parte de los múltiples actores y organizaciones.

Evaluar respuestas generales de grupos comunitarios, grupos ocupacionales, personal de servicios, equipos de respuesta y otros que hayan sido entrenados en destrezas particulares para la atención de emergencias específicas.



Fuente: Capacitación por delegado de CONRED, señalización de rutas de evacuación
Ejecutado: 19/08/2018

Tipos de simulacros

Los simulacros tienen características diferentes dependiendo de la cantidad de personas que intervendrán, el conocimiento previo de su realización y el grado de complejidad. Así, se les puede clasificar como:

Por sus alcances:

Parciales: tomar una sola amenaza, es parcial si se hace un simulacro de recepción de lesionados en el servicio de emergencias de un hospital

Totales: tomar todas las amenazas, si se realiza una evacuación completa de un centro de trabajo.

Por la información dada:

Avisado: se hará de conocimiento público el propósito, los objetivos, el lugar, día y hora del ejercicio, pero no se darán detalles de la información contenida en el escenario, evento, afectación en el guion.

Sorpresivo: se aplican únicamente cuando se tienen planes de respuesta a emergencias consolidados.

Por el grado de complejidad:

Simples: depende de las variables a evaluar. En un simulacro simple se ejecuta una sola maniobra, por ejemplo, la evacuación de una edificación, sin lesionados ni riesgos potenciales.

Complejos: implica diversas variables con situaciones asociadas al evento principal, múltiples lesionados o escenarios con potencial de riesgo para mayores cantidades de población agregarle varias, amenazas, heridos, caídas de escuelas.

Múltiples hipótesis: cuando hay varios eventos adversos



Fuente: <https://www.google.com.gt/+DE+RUTAS+DE+EVACUACION>
Consultado: 13/08/2018

Causas y efectos de los desastres

Las principales causas que dan origen a los desastres naturales es el cambio en las placas tectónicas y el cambio en el clima, es decir, los cambios mismos de la naturaleza, pero las actividades antinaturales que tiene el hombre en su desarrollo tanto como individuo como sociedad también han traído que el clima cambie pero de una manera descontrolada. Donde la naturaleza se encuentra en un proceso permanente de movimiento y transformación, que se manifiesta de diferentes maneras, a través de fenómenos de cierta regularidad como la lluvia en algunos meses del año zonas montañosas, y de aparición extraordinaria y sorprendente, como los temblores de la tierra, las erupciones volcánicas o el desgaste natural del suelo se produce la erosión.

Otros desastres pueden ser causados por ciertas actividades humanas, que alteran la normalidad del ambiente. Algunos de estos tenemos: la explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo y no renovables como los minerales, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.



Fuente: <http://preveniresavanzar.blogspot.com/>
2011/05. Consultado: 13/08/2018

ACTIVIDAD

Escriba en cada numeral la finalidad principal de los simulacros para comprobar la eficiencia de los dispositivos y accesorios y actualizar los conocimientos del personal en función de los riesgos y la vulnerabilidad.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____



Fuente: [https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid.](https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid. Consultado: 13/08/2018) Consultado: 13/08/2018



Evaluación

Fuente: https://www.arsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid.

Consultado: 13/08/2018

Lista de cotejo

Instrucción. Marca **X** en SI, si el personal administrativo, catedráticos y estudiantes muestran el criterio, marque **X** en NO, si el personal administrativo, catedrático y estudiantes no muestran el criterio.

Aspectos a observar	SI	NO
Comprende el concepto del Plan de seguridad ante la presencia de desastres naturales	X	
Identifica la planificación de respuesta a desastres que implican determinar, aumentar y organizar recursos y capacidades de los individuos	X	
Identifica la clasificación de los tipos de simulacros que se pueden efectuar para estar preparados ante cualquier eventualidad	X	
Reconoce la importancia de participar en la elaboración de simulacros	X	

Unidad III

Rutas de evacuación



Fuente: epesista en la colocación de las rutas de evacuación, con el delegado de CONRED, Jalapa
Ejecutado: 19/08/2018

Unidad III

Tema: Rutas de evacuación

Objetivos específicos

- Adquirir conocimiento sobre las rutas de evacuación
- Identificar los diferentes tipos de rutas de evacuación que hay, ante la presencia de una emergencia para poder salvaguardar la vida de los seres humanos, siguiendo las señalizaciones adecuadas.

Instrucción:

Concientizar al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, sobre los riesgos externos e internos mediante un análisis general de las instalaciones, servicios y áreas aledañas de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, y así poder estar preparados ante cualquier emergencia que se presente siguiendo la señalización de rutas de evacuación y puntos de reunión para resguardarse.

Contenidos dosificados

Rutas de evacuación

Puntos de reunión

Colores básicos de las rutas de evacuación

Áreas de señalización de las rutas de evacuación

Señales básicas

Importancia de las señales de evacuación

Actividad

Evaluación



Fuente: https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid=

Consultado: 13/08/2018

Rutas de evacuación

Es el camino o la ruta diseñada específicamente con los planos del edificio, para que el personal administrativo, catedráticos, estudiantes y visitantes evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible teniendo en cuenta las medidas de seguridad. Normalmente sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales, accidentales o debidos a actos bélicos y en temblores o sismos.



Fuente: epesista en la colocación de las rutas de evacuación
Ejecutado: 19/08/2018

A continuación se detallan algunos criterios sobre las rutas de evacuación:

Es necesario que las rutas de escape sean adecuadas para la cantidad de personas que trabajan en cada lugar.

En todo su recorrido debe señalizarse las paredes con flechas pintadas de blanco con fondo verde a la altura tura de los ojos.

Estas son las señales que indican hacia donde deben dirigirse las personas al momento de ocurrir alguna emergencia.

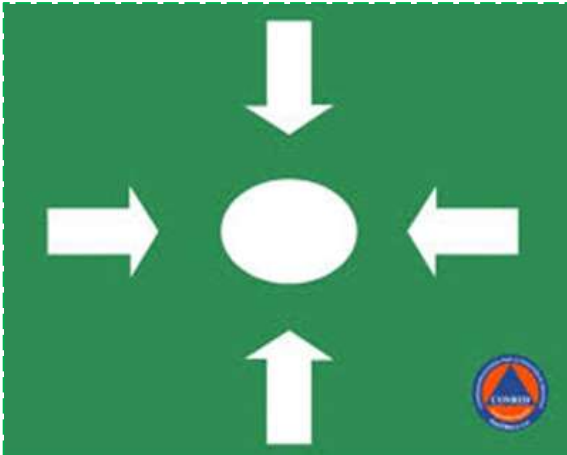
Establecer criterios y estándares de señales y avisos de protección, que faciliten la orientación e información al usuario (personal, y visitante) de las diferentes entidades.

Establecer la clasificación y dimensiones de las señales de protección.

Establecer los colores, formas y medidas de las señales y avisos de protección.

Proporcionar criterios básicos para la señalización.

Conocer el significado de las señales.



Puntos de Reunión

Son lugares donde encontrará protección personal al experimentar cualquier movimiento sísmico. Es aquel lugar o lugares que se han determinado para que trabajadores, empleados y público en general se reúnan después de cualquier evacuación.

Fuente: <https://www.google.com.gt/+DE+RUTAS+DE+EVACUACION>

Consultado: 13/08/2018

Estas áreas pueden ser

Externas: Plazas Alamedas, parques, calles, canchas, estacionamientos, etc.

Internas: En patios amplios, habitaciones pequeñas (2m x 3m) como baños, cocinas chicas, etc.).

En extrema urgencia busque la protección de muebles fuertes

Colores básicos de las rutas de evacuación

La aplicación de los colores de seguridad se hace directamente sobre los objetos, partes de edificios, elementos de máquinas, equipos o dispositivos, los colores aplicables son los siguientes:

El color rojo: denota parada o prohibición e identifica además los elementos contra incendio. Se usa para indicar dispositivos de parada de emergencia o dispositivos relacionados con la seguridad cuyo uso está prohibido en circunstancias normales, por ejemplo:

Botones de alarma.

Botones, pulsador o palancas de parada de emergencia.

Botones o palanca que accionen.

Sistema de seguridad contra incendio (rociadores, inyección de gas extintor, etc.).

También se usa para señalar la ubicación de equipos contra incendio como por ejemplo:

Baldes o recipientes para arena o polvo extintor.

Cajas de frazadas.

Color Amarillo: Se usará solo o combinado con bandas de color negro, de igual ancho, inclinadas 45° respecto de la horizontal para indicar precaución o advertir sobre riesgos en:

- ✓ Partes de máquinas que puedan golpear, cortar, electrocutar o dañar de cualquier otro modo; además se usará para enfatizar dichos riesgos en caso de quitarse las protecciones o tapas y también para indicar los límites de carrera de partes móviles.
- ✓ Interior o bordes de puertas o tapas que deben permanecer habitualmente cerradas, por ejemplo de: tapas de cajas de llaves, fusibles o conexiones eléctricas, contacto del marco de las puertas cerradas (puerta de la caja de escalera y de la antecámara del ascensor contra incendio), de tapas de piso o de inspección.
- ✓ Desniveles que puedan originar caídas, por ejemplo: primer y último tramo de escalera, bordes de plataformas, fosas, etc.
- ✓ Barreras o vallas, barandas, pilares, postes, partes salientes de instalaciones o artefacto que se prolonguen dentro de las áreas de pasajes normales y que puedan ser chocados o golpeados.
- ✓ Partes salientes de equipos de construcciones o movimiento de materiales (paragolpes, plumas), de topadoras, tractores, grúas, zorras autoelevadores, etc.).

COLOR	COLOR CONTRASTO
ROJO	BLANCO
AMARILLO	NEGRO MAGENTA
VERDE	BLANCO
AZUL	BLANCO

Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+colores+basicos+de+las+rutas+de+evacuacion>
Consultado: 13/08/2018

El color verde: denota condición segura. Se usa en elementos de seguridad general, excepto incendio, por ejemplo en:

Puertas de acceso a salas de primeros auxilios

Puertas o salidas de emergencia

Botiquines

Armarios con elementos de seguridad

Armarios con elementos de protección personal

Camillas

El color azul: denota obligación. Se aplica sobre aquellas partes de artefactos cuya remoción o accionamiento implique la obligación de proceder con precaución, por ejemplo:

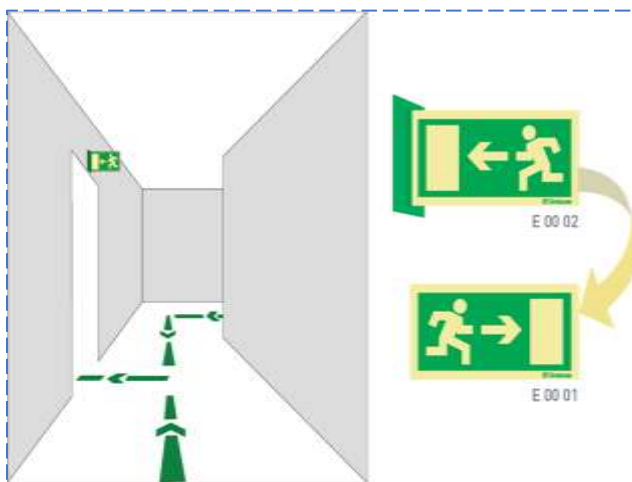
Tapas de tableros eléctricos.

Tapas de cajas de engranajes.

Cajas de comando de aparejos y máquinas.

Utilización de equipos de protección personal.

Áreas de señalización de las rutas de evacuación



Debe tomarse en cuenta para la colocación de las señales en mención, las condiciones del lugar y los resultados de estudios previos que indiquen la necesidad de su uso, además debe tomarse en cuenta lo siguiente.

Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+en+donde+colocar+las+señalizaciones+de+evacuacion>

Consultado: 13/08/2018

a) **Las señales informativas:** se colocan en un lugar en donde permita que las personas tengan tiempo suficiente para captar el mensaje.

b) **Las señales preventivas:** se colocan en un lugar en donde permita que las personas tengan tiempo para captar el mensaje sin correr riesgo, de preferencia a una distancia de un metro del suelo.

Señales básicas: las señales básicas a utilizar para la atención a Riesgo, Emergencia o Desastre deben ser simples y entendibles para las personas tomando en cuenta las características del ámbito nacional. Las características de estos no deben llegar a detalles minuciosos, ni enredados, estos deben brindar con lo más simple un criterio amplio sobre lo que se desea dar a conocer.

Salida de emergencia: Esta señal indica la dirección a seguir.

Punto de reunión: Esta señal indica que es el punto de reunión.

Ruta de evacuación: Esta señal indica hacia donde debe dirigirse al evacuar el aula

Primeros Auxilios: Esta señal indica el lugar donde hay medicamentos.

Zona de seguridad: Esta señal indica que esta en un lugar seguro.

Importancia de las señales de evacuación

En cada institución pública, privada y comercios es indispensable que existan señalamientos donde se indiquen las rutas de evacuación en un posible siniestro, dichas señales ayudarán a que los procesos de evacuación sean más rápidos y fáciles. Un proceso de evacuación se considera como todo el procedimiento de acciones que realizan las personas para proteger sus vidas e integridad física ante un posible desastre, en el cual deben ser guiadas a través de señalamientos hacia zonas seguras y/o puntos de reuniones

Actividad

¿QUÉ HACER ANTE UN SISMO?

ANTES.-

Si te encuentres en un aula debes seguir las siguientes instrucciones

1. **Identifica** las señales de seguridad y la ubicación de las zonas seguras de tu aula y alrededores.
1. **Participa** en los ejercicios de evacuación y hazlo con seriedad y responsabilidad.



Fuente: <https://www.google.com.gt/+DE+RUTAS+DE+EVACUACION>

Consultado: 13/08/2018



Evaluación

Fuente: https://www.arsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid.

Consultado: 13/08/2018

Lista de cotejo

Instrucción. Marca **X** en SI, si el personal administrativo, catedráticos y estudiantes muestran el criterio, marque **X** en NO, si el personal administrativo, catedrático y estudiantes no muestran el criterio

Aspectos a observar	SI	NO
Expone sus ideas claras sobre el conocimiento de las rutas de evacuación	X	
Participa en actividades de capacitación y conocimiento sobre la señalización de las rutas de evacuación	X	
Participa en la práctica de simulacros para el conocimiento de las rutas de evacuación dentro de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo	X	
Ejecuta las instrucciones durante el tiempo de la ejecución de simulacros sobre las rutas de evacuación y señalización	X	

Unidad IV

Brigadas de emergencia



Fuente: http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/SEGURIDAD/461_brigadas_de_emergencia.html

Consultado: 13/08/2018

Unidad IV

Tema: Brigadas de emergencia

Objetivos específicos

- Adquirir conocimiento sobre las brigadas de emergencia a las que se pueden acudir ante cualquier emergencia que se presente
- Identificar las diferentes clase de brigadas de emergencia y su funcionamiento

Instrucción:

Concientizar al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, por medio de capacitaciones y charlas motivacionales, sobre el funcionamiento de las brigadas de emergencia que existen, ante la presencia de un desastre.

Contenidos dosificados

Brigadas de emergencia

Primeros auxilios

Rescate

Vigilancia y seguridad

Atención de incendios

Evaluación

Actividad

Evaluación



Fuente: https://www.arsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid.

Consultado: 13/08/2018

Brigadas de emergencia

Es una organización interna que permita prever y en su caso atender cualquier contingencia derivada de emergencia, siniestro o desastre. La integración de las Brigadas de Emergencia permitirá contar con personas responsables y capacitadas, que tomarán medidas y acciones para prevenir siniestros y en su caso mitigar los efectos de una calamidad.

Primeros auxilios

Las funciones y Actividades de la Brigada son:

Contar con un listado de personal que presenten enfermedades crónicas y tener los medicamentos específicos para tales casos.

Reunir a la brigada en un punto predeterminado en caso de emergencia, e instalar el puesto de socorro necesario para atender el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada.

Entregar al lesionado a los cuerpos de auxilio.

Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos que requerirán mantenimiento y de los medicamentos utilizados Así como reponer estos últimos, notificando al jefe de piso.

Mantener actualizado, vigente y en buen estado los botiquines y medicamentos.



Fuente: http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/SEGURIDAD/461_brigadas_de_emergencia.html
Consultado: 13/08/2018

Rescate

Actividades para desalojar de un lugar de peligro a personas que por sus medios no lo pueden hacer, porque están lesionadas, inmovilizadas o están en un espacio que no pueden abandonar.

Funciones de las brigadas de rescate:

Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del edificio, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización incluirá extintores, botiquines, y debe ajustarse a las normas oficiales que se refieren los presentes términos de referencia.

Contar con un censo actualizado y permanente del personal.

Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador general.

Fomentar actitudes de respuesta tanto en ejercicios de desalojo como en situaciones reales entre la población en general.

Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales dirigiendo a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.

Determinar los puntos de reunión.

Conducir a las personas durante un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro a través de rutas libres de peligro.

Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos



Fuente:http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/SEGURIDAD/461_brigadas_de_emergencia.html
Consultado: 13/08/2018

Vigilancia y seguridad

Actividades de control de riesgo que permiten prevenir emergencias o evitar que se compliquen cuando ocurren. Realiza el reconocimiento de las rutas de salida y dispositivos contemplados en el plan de evacuación, para determinar si están en condiciones de ser utilizados y emitir la observación correspondiente para su corrección o la utilización de una vía alterna de salida.

Atención de incendios

Acciones que se realizan para prevenir y combatir incendios. Para cumplir con sus funciones debe contar con el equipo necesario.

Los integrantes de la brigada contra incendio deben ser capaces de:

Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa o instrucciones del fabricante.

Proporcionar servicios de rescate de personas y salvamento de bienes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa.

Reconocer si los equipos y herramientas contra incendio están en condiciones de operación.

El coordinador de la brigada debe contar con certificado de competencia laboral, expedido de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica de Competencia Laboral de Servicios contra incendio.



Evaluación: Movilización planificada de personas hacia zonas seguras. Esta es una de las funciones más delicadas que pretende que las personas se ubiquen en el menor tiempo posible y en forma ordenada y segura en lugares fuera de peligro.

Fuente: http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/SEGURIDAD/461_brigadas_de_emergencia.html

Consultado: 13/08/2018

Actividad

Define cada una de las brigadas de emergencia y su funcionamiento ante cualquier eventualidad que se presente.



Fuente: https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid.

Consultado: 13/08/2018



Evaluación

Fuente: https://www.arsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid.

Consultado: 13/08/2018

Lista de cotejo

Instrucción. Marca **X** en SI, si el personal administrativo, catedráticos y estudiantes muestran el criterio, marque **X** en NO, si el personal administrativo, catedrático y estudiantes no muestran el criterio

Aspectos a observar	SI	NO
Los contenidos las brigadas de emergencia son claros precisos y coherentes para su interpretación	X	
Los beneficios que brindad cada una de las brigadas de emergencia a los ser humano son apropiadas	X	
Las brigadas de emergencia son indispensables para salvaguardar la vida de las personas que se encuentran en peligro	X	
La actividad realizada al final del contenido de esta unidad explica cada uno de los alcances y límites de las brigadas de emergencia ante cualquier eventualidad	X	

Conclusiones

En el lugar en el que se presente una emergencia es de gran importancia tener en cuenta que la actuación que tenga podría determinar en gran medida el desarrollo de los procedimientos preparados con anterioridad por los entes competentes en el manejo de emergencia, es decir, que se debe respetar la autoridad y estar dispuestos a colaborar con lo asignado, o por el contrario mantenerse al margen y permitir que estas personas cumplan con su función, salvaguardando la integridad física y resguardándose en lugares adecuados.

Cuando se vive una tragedia de índole natural o artificial, es necesario tener en cuenta que como primera medida se debe tratar de mantener la calma, evitando consigo una tragedia mayor, además de esto, el tener a la mano documentos importantes; es relevante para el momento de la identificación de personas afectadas, lo que permitiría dar aviso oportuno a familiares.

Es recomendable prestarle atención a los diferentes tipos de alerta existentes: Alerta Verde, Amarilla, Naranja y roja; identificando los riesgos externos e internos teniendo conocimiento previo de las mismas en cuanto a las acciones y precauciones que se deben considerar en cada una, para así llegar a actuar de manera preventiva u oportuna, mediante un plan de evacuación dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

Es fundamental concientizar a los catedráticos y estudiantes de la facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, acerca de la relevancia que tiene la elaboración de la guía señalizaciones de las rutas de evacuación en momentos de desastres, ya que puede ser de vital importancia en caso de alguna eventualidad.

Recomendaciones

Cuando se presenta una eventualidad de evacuación no importando la índole que sea dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, se le sugiere a todo el personal que interactúa dentro de las instalaciones que se debe respetar la autoridad y estar dispuestos a colaborar con lo asignado, o por el contrario mantenerse al margen y permitir que estas personas cumplan con su función, salvaguardando la integridad física y resguardándose en lugares apropiados.

Se le recomienda a los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo que cuando se vive una tragedia de índole natural o artificial, es necesario tener en cuenta que como primera medida se debe tratar de mantener la calma, evitando consigo una tragedia mayor, además de esto, el tener a la mano documentos importantes; es relevante para el momento de la identificación de personas afectadas, lo que permitiría dar aviso oportuno a familiares.

Se le sugiere al personal administrativo y catedráticos de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo que incorporen en sus agendas de trabajo el tema de la prevención, mitigación de riesgos y señalización de las rutas de evacuación, para concientizar a los estudiantes y así llegar a actuar de manera preventiva u oportuna, en determinada eventualidad que se presente.

Se le recomienda a los catedráticos de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, promover el desarrollo de planes de mitigación, prevención y atención de emergencias a través de la aplicación de la guía señalizaciones de las rutas de evacuación en momentos de desastres con el acompañamiento institucional y la participación del personal administrativo.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Amigos del País (2004). Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. Guatemala. Editorial: Amigos del País, Guatemala. Terremoto 1973, 1976
- Secretaría General de Planificación y Programación de Guatemala (2005). Efectos en Guatemala de las lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan. Gobierno de Guatemala. Guatemala, Guatemala.
- Sin autor (2005). Cesa la búsqueda de cuerpos en Panabaj. *el Periódico*. Recuperado el 20 de noviembre de 2012 de <http://www.elperiodico.com.gt/es//pais/20896>
- Efectos en Guatemala de las lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan, (2005).
- 1 de octubre de 2015 a más de 300 personas en El Cambray 2, Santa Catarina Pinula. (Foto Prensa Libre: Hemeroteca PL)

Apéndice.

Fotografías que evidencian la ejecución del proyecto en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

42



Estudiante epesista participando en la capacitación sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, impartida por el delegado de la CONRED en el departamento de Jalapa.



Catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo participando en la capacitación sobre la señalización de las rutas de evacuación, impartida por el delegado de la CONRED en el departamento de Jalapa.



Delegado de CONRED del departamento de Jalapa dando a conocer en qué lugares y altura se deben colocar las señales de rutas de evacuación.



Participación de estudiante de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo en la colocación de la señalización de rutas de evacuación en los alones de clase.



Catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo participando en la ejecución de un simulacro dentro de las instalaciones.



Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo situados en el punto de reunión ante la presencia de cualquier eventualidad para resguardarse del peligro.



Guía elaborada por la epesista sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.



Entrega de la guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo. A la subcoordinadora.

4.3 Sistematización de las experiencias

Se da inicio el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan Domingo. Con la presentación del Lic. Baudillio de Jesús Batres Santos como asesor, el día domingo veintisiete de mayo. Se procede a dar lectura al normativo del EPS, que es donde están contenidos todos los requisitos que debe presentar la estudiante Epsista previo a realizar el proceso de investigación acción, de la misma forma el asesor presenta la guía para realizar el informe final de EPS y procede a impartir la inducción de los capítulos que consta el informe.

Ya con el normativo y la guía para realizar el informe y teniendo claro todos los lineamientos para la realización del EPS. El día lunes 03 de junio de este año, llegué frente a la Dirección Departamental de Educación del departamento de Jalapa. A las 9:00 horas había acordado entrevistarme con la subcoordinadora de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, la licenciada Zoila Isabel Aquino Sandoval, que en una primera impresión, daba la idea de ser una persona amable de buen carácter, respetuosa, atenta y dedicada a su labor sin embargo, poco se necesitó para encontrar en él a una de las personas más colaboradoras, junto con ella estuvo la Licenciada Ina Nadeline Alvarado, es una de las catedráticas de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo y fue también un gran apoyo para la realización del proyecto que se ejecutó dentro de la Facultad.

A la semana de estar realizando el diagnóstico en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo apareció la Licenciada Arlyn Jeanneth Rosil Mazariegos, junto al Licenciado Alvicar Efrén Pérez y otros catedráticos quienes desconocían el propósito de mi presencia y trabajo en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo y me detuvieron para advertirme no intervenir en algunas deficiencias detectadas en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo que consideraban que era muy buena y de gran ayuda administrativa así como en el proceso educativo y que, si había algo con

alguna deficiencia, estaban ellos con capacidad de superar como integrantes del claustro de catedráticos y apoyo al área administrativa de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

Pasados los días dos semanas más tarde, en la oficina de secretaria la Licenciada Inda Nadeline Alvarado nos reunimos para verificar cuáles eran las carencias detectadas y empezamos a decidir la acción a realizar en beneficio de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, colaboradores y usuarios, cabe decir que a la Licenciada Inda Nadeline y sus compañeros de trabajo costó convencerlos, pero entendieron de lo que se trataba y, además, ellos/as eran protagonistas del proceso, luego de sus primeras oposiciones se convirtieron en buenos colaboradores, ya que fueron quienes terminaron de aprobar la elaboración del proyecto que beneficia a la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, al personal administrativo, catedráticos y estudiantes.

Fue muy gratificante notar como poco a poco el personal administrativo y catedráticos y estudiantes, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo fueron involucrándose en la ejecución del proyecto y es satisfactorio dejar en la Facultad, una guía de señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres, bien estructurada, entendida con contenidos claros para poder ser socializados con los estudiantes para estar preparados ante la presencia de emergencias inesperadas y poder actuar con precaución y salvaguardar la vida en un lugar seguro, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, así mismo contar con la señalizaciones de los lugares de evacuación y precaución ante la presencia de emergencias.

A nivel personal, el tratar con personas de condiciones económicas, sociales, culturales diversas, me ha permitido valorarlas más por lo que son y sus realizaciones, así como por sus aspiraciones, ya que de ellas se adquieren nuevos conocimientos que fortalecen aún más mi personalidad.

En lo técnico he podido practicar mucho de lo que se me enseñó en mi formación académica, pero al mismo tiempo, la convivencia humana, el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos se realizaran, de verificar que se tenga lo necesario para avanzar, me ha dado una lección que sólo la vida y los seres humanos en relación son capaces de proporcionar. Aseguré de mejor manera mis conocimientos de investigación cerciorándome personalmente de ello, así mismo, me vi obligada a ser más ordenada, estar atenta a los acontecimientos, tomar nota de detalle a detalle hasta de las cosas más minuciosas, para que todo lo planificado y ejecutado se realizara de la mejor manera obteniendo resultados satisfactorios y positivos desde diversas perspectivas a nivel institucional ya que,

La gestión, planificación y administración hacen del ser humano una persona preparada ante cualquier adversidad y el tocar puertas para la realización del proyecto me ha enseñado que los problemas sean interesantes y sus soluciones tan constructivas que dejan grandes enseñanzas para la vida y su aplicación con todo aquello que nos rodea.

Esta experiencia también le da más sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero realizar. Ya que con este logro puedo decir que lleve a practica gran parte de los conocimientos adquiridos en la carrera y que estas experiencias logran una total realización profesional en mi persona y todo es posible si uno se lo propone la cual trazas metas, las visualizas, las planificas y las ejecutas, ya que el intervenir e interactuar en la realidad de un grupo de personas, produce madurez y la adquisición de un amplio conocimiento para poder obtener el desarrollo óptimo que una sociedad merece. Dentro de este proceso de preparación y ejecución para mi profesionalización he aprendido a superar cualquier obstáculo tomando la iniciativa de darle solución a los problemas que se presentan y a la vez aprendiendo de ello que no importa cuán grande sea el problema si no de la manera que lo vea y lo afronte, ya que hoy en día nuestra sociedad nos exige más, pero sin oportunidades de darnos a conocer.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

La evaluación es un proceso de acciones, que ayuda a la toma de decisiones analíticas, contribuye a la formación de criterios de valoración para orientar los distintos procesos, determinando la existencia y funcionamiento de los proyectos. En este proceso surgen diversos resultados como logro de objetivos planteados, dando lugar a corregir y a mejorar las actividades realizadas.

5.1 Del Diagnostico

Con la elaboración del plan para la investigación requerida en la etapa del diagnóstico, se obtuvo la información necesaria por medio de las técnicas e instrumentos como la entrevista, cuestionarios la observación directa y la problemática que afecta a la institución dándole prioridad, viabilidad y factibilidad para ser ejecutada, tomando en cuenta que para la práctica del diagnóstico institucional se tomó como base principal el respectivo cronograma de actividades ya que especifica lo planificado y ejecutado de cada actividad, para que estas se desarrollen en el tiempo establecido. La evaluación del diagnóstico la realizó el Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

5.2 De la fundamentación teórica

La fundamentación teórica fue evaluada por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, por medio de una lista de cotejo que enmarca todos los juicios establecidos para la realización de la fundamentación teórica. Así mismo se detalla cada uno de los pasos a ejecutar para la adquisición de los contenidos, ya que con la fundamentación teórica verificamos el impacto que tiene el problema seleccionado, acá se presenta una serie de temas que nos dan una visión, sobre antecedentes, causas y consecuencias que presenta el problema, además presenta sus aspectos legales como las fuentes o citas consultadas.

5.3 Del diseño del plan de intervención

El diseño del plan de la intervención se lleva a cabo para el control y planificación de lo que se realizara es evaluado por el asesor, del Ejercicio Profesional Supervisado EPS por medio de un alista de cotejo donde se verificaron los resultados de los objetivos, actividades y metas. En el que se logró definir la localización exacta donde se ejecutara el proyecto, el nombre que llevara, las instituciones y personas que intervendrán, los recursos necesarios y las fuentes de financiamiento lo cual queda plasmado en un cronograma que permitió tomar acciones precisas para el cumplimiento de los objetivos y un presupuesto claramente definido con todos los pro y los contras que pueden presentarse a la hora de ejecutar el proyecto. El diseño del plan de la intervención se realizó de acuerdo a los recursos y posibilidades con que cuenta el epesista.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Teniendo como base el cronograma para poder ejecutar el proyecto, ya que en él se tienen plasmadas todas las actividades a realizar en el cual se verifico y se constató que los objetivos y metas fueran alcanzados exitosamente. Con la elaboración de la guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, se brindó al área administrativa, catedráticos y estudiantes para que ellos y ellas puedan poner en práctica el contenido de la misma haciendo el uso adecuado para su aplicación.

5.5 Evaluación final del EPS

Cada uno de los pasos de las diferentes etapas fueron desarrolladas satisfactoriamente, además se enlazaron cada una de las etapas. Se evaluaron sistemáticamente para el éxito de las mismas, logrando el producto esperado. Pues contribuyendo con la elaboración de una guía: señalización de evacuación en momentos de desastres dirigida, al personal administrativo catedrático y estudiantes de la Faculta de Humanidades, Jalapa Domingo.

Capítulo VI El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor. Baudilio de Jesús Batres Santos

Plan de Voluntariado

- **Identificación**
- **Nombre de proyecto ejecutado:** Jalapa Verde
- **Ubicación de los terrenos:** Iglesia de Jesús, Caserío El Coyote, Cerro Alutate, Comunidades de Santa María Xalapan, del departamento de Jalapa
- **Beneficiarios:** Población jalapaneca

- **Justificación**

Cómo estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Jalapa, Domingo, y ciudadanos conscientes de los problemas ambientales que afectan a nuestro departamento. Conocedores de que los árboles plantados generan mayor cantidad de viento, absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento vital para el ser vivo y que la reforestación cerca de las fuentes hídricas ayuda a la conservación del agua, es decir, los árboles son soporte o un apoyo en la producción de agua o fuentes hídricas.

Ahora es justo el momento en que se debe darle solución a la problemática existente sobre el medio ambiente, de nosotros depende el futuro de las

nuevas generaciones. Por medio de la plantación de árboles se ayudara en un futuro a garantizar el oxígeno y el agua que es fuente de vida para el ser humano. Así mismo este proyecto se realiza con el apoyo y participación de diversas instituciones: Municipalidad de Jalapa, INAB, Policía Nacional Civil (Diprona), Cruz Roja, Bomberos Voluntarios, Centros Educativos, Comunitarios del Caserío El Coyote y la Comunidad de Santa María Xalpan, del municipio y Departamento de Jalapa, sobre la protección, cuidado y conservación del medio ambiente. Por consiguiente, lo que se pretende con esta actividad de voluntariado es reforestar la mayor cantidad de terrenos posibles e involucrar a la comunidad educativa, población de la Comunidad de Santa maría Xalapan y la población jalapaneca en general para que sean partícipes de este proceso ambiental.

La Municipalidad de municipio y departamento de Jalapa a través de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, se compromete a darle el mantenimiento y sostenibilidad adecuada.

- **Objetivos**

- **Generales**

- Promover en las comunidades educativas el llevar a cabo actividades de reforestación inculcándoles que valoren y manifiesten interés por mantener en buen estado el medio ambiente de su sociedad, mediante un trabajo en equipo y solidario de la comunidad educativa.

- **Específicos**

- Brindar apoyo a la comunidad educativa para la plantación y conservación de los árboles.

- Inculcar en los miembros de la comunidad educativa la importancia del cuidado de los árboles para la sociedad.

Apoyar en el cuidado del Medio Ambiente con la siembra de 10,800 árboles, mejorando la oxigenación en la comunidad.

- **Actividades**

- ✓ Redacción de la solicitud respectiva con la firma y sello del Coordinador de la Facultad dirigida al Alcalde de la Municipalidad del Municipio y Departamento de Jalapa.
- ✓ Visita a la Municipalidad del Municipio y Departamento de Jalapa para entrega de solicitud para todo lo necesario para llevar a cabo el voluntariado (reforestación).
- ✓ Reuniones con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa.
- ✓ Redacción de solicitudes dirigidas a los directores de los centros educativos oficiales y privados del nivel de primaria del departamento de Jalapa.
- ✓ Visita a los establecimientos educativos para entrega de solicitudes.
- ✓ Capacitaciones dirigidas a Estudiantes Epesista sobre el procedimiento correcto de plantación de árboles y aplicación correcta de hidrogel con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa.
- ✓ Reuniones con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa, para organización de comisiones a Estudiantes Epesistas para jornada de plantación de árboles con estudiantes del nivel primario.
- ✓ Visita al terreno de la iglesia de Jesús y el terreno del Cerro Alutate, para conocer la ubicación correspondiente.
- ✓ Jornada de preparación de terreno para plantación (ahoyado).
- ✓ Jornada de plantación de árboles en iglesia de Jesús con estudiantes del nivel primario.
- ✓ Jornada de plantación de árboles en Cerro Alutate
- ✓ Estructuración y redacción del informe correspondiente al Voluntariado en base a los lineamientos del EPS

- ✓ Entrega del documento terminado para su revisión y aprobación.
- ✓ Envío de Informe en forma digital al Asesor de EPS y Comisión de Medio Ambiente.

- **Metodología**

En el proceso del voluntariado se utilizó el método del cuadro PERT que centra la mirada en el tiempo de ejecución de las tareas del proyecto para una buena distribución de las actividades y como resultado tener un proceso eficiente. Para ello se identifican las atareas parciales y el proyecto en su conjunto, de cuya relación se obtienen datos que puedan ser optimizados.

- **Cronograma de actividades realizadas durante la ejecución del voluntariado**

No.	Actividades	Meses																																	
		Marzo				Abril					Mayo				Junio			Julio			Agosto			Septiembre											
		1era.	2da.	3er.	4ta.	1era.	2da.	3er.	4ta.	1era.	2da.	3era.	4ta.	5ta.	1era.	2da.	3era.	4ta.	1era.	2da.	3era.	4ta.	1era.	2da.											
1	Redacción de la solicitud respectiva con la firma y sello del Coordinador de la Facultad dirigida al Alcalde																																		

	de la Municipa lidad del Municipi o y Departa mento de Jalapa.																								
2	Visita a la Municipa lidad del Municipi o y Departa mento de Jalapa para entrega de solicitud para todo lo necesari o para llevar a cabo el voluntari ado (reforest ación).																								
3	Reunion es con el encarga do de la Unidad de Gestión Ambient al de la Municipa lidad de Jalapa.																								

<p>4</p> <p>Redacción de solicitudes dirigidas a los directores de los centros educativos oficiales y privados del nivel de primaria del departamento de Jalapa.</p>																											
<p>5</p> <p>Visita a los establecimientos educativos para entrega de solicitudes.</p>																											
<p>6</p> <p>Capacitaciones dirigidas a Estudiantes Epesista sobre el procedimiento correcto de</p>																											

<p>plantación de árboles y aplicación correcta de hidrogel con el encargo de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa.</p>																											
<p>7 Reuniones con el encargo de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Jalapa, para organización de comisiones a Estudiantes Epesistas para jornada de plantación de árboles con</p>																											

	estudiant es del nivel primario.																															
8	Visita al terreno de la iglesia de Jesús y el terreno del Cerro alutate, para conocer la ubicació n correspo ndiente.																															
9	Jornada de preparac ión de terreno para plantació n (ahoyad o).																															
10	Jornada de plantació n de árboles en iglesia de Jesús con estudiant es del nivel primario.																															

11 Jornada de plantación de árboles en Cerro Alutate																											
12 Estructuración y redacción del informe correspondiente al Voluntariado en base a los lineamientos del EPS																											
13 Entrega del documento terminado para su revisión y aprobación.																											
14 Envío de Informe en forma digital al Asesor de EPS y Comisión de Medio Ambiente.																											

- **Presupuesto**

No.	Detalle de gastos			
	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total parcial
1	10,800	Arboles	Q 1.00	Q 10,800.00
2	10,800	Hidrogel por árbol	Q 0.50	Q 6,300.00
3	10,800	Abono por árbol	Q 0.70	Q 5,400.00
4	10,800	Mano de obra en ahoyado	Q. 1.00	Q 10,800.00
5	1,250	Agua pura	Q 0.50	Q 6,250.00
6	1,250	Refacción	Q 5.00	Q 6,250.00
7	1250	Trasporte alumnos y docentes	Q300.00	Q6000.00
7	8,400	Transporte por arbole	Q 0.25	Q 2500 .00
Costo Total				Q43500.00

- **Recursos**

- **Humanos**

Alcalde Municipal

Responsables de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal

Pobladores de la Comunidad Santa María Xalapan, Cerro Alutate

Docentes, alumnos

Personal de las diversas instituciones (Bomberos Voluntarios, Cruz Roja, INAB, Policía Nacional Civil, entre otras), que apoyaron grandemente esta proyecto

Personal de la oficina de comunicaciones

Asesor del Ejercicio Personal Supervisado EPS

Epesistas

- **Materiales**

Árboles, hidrogel, abono

Cajas para el traslado de los arboles

Herramientas de agricultura

Etiquetas para cada árbol

Manta del voluntariado

- **Equipo**

Computadora, impresora, internet

USB, cámara fotográfica

Celular (para la recopilación de evidencias)

- **Físicos**

Municipalidad de Jalapa

Terreno comunal, Caserío El Coyote, Cerro Alutate, Jalapa

Centros Educativos

Instituciones (Reservas Militares, Bomberos Voluntarios, Cruz Roja, INAB, Bomberos Forestales, entre otras)

Policía Nacional Civil (DIPRONA)

Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

- **Financieros:**

El costo total de la realización del proyecto de Voluntariado fue cubierto por la municipalidad de Jalapa.

- **Responsables:**

Alcalde Municipal del Municipio y Departamento de Jalapa.

Encargado de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM

Integrantes del Caserío El Coyote y Comunidad de Santa María Xalapa, Jalapa

Estudiantes Epesistas

- **Evaluación**

El proceso de estudio y ejecución de la plantación de árboles de las especies de pino, ciprés, jacaranda, matilisguate, cedro, aliso, y llama del bosque se evaluó a través de una rúbrica realizada al final del voluntariado.

PEM. Ingrid Marilú Ramírez Estrada
Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
Asesor de EPS

6.2 Sistematización

Cómo estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Jalapa, Domingo, y ciudadanos observamos y comprendemos de la gran cantidad de problemas ambientales que afectan a nuestro departamento y sobre todo a nuestro país en general. Conscientes en base a indagaciones y preguntas de que los árboles plantados generan mayor cantidad de viento, general oxígeno, que es un elemento vital para el ser vivo. Por este motivo, como epesistas trabajaremos en la reforestación en nuestro departamento para para lograr la concientización de la comunidad educativa y la comunidad en general del Municipio y Departamento de Jalapa, sobre la protección, cuidado y plantación de árboles como una manera de fomentar el espíritu de amor y ayuda hacia el medio ambiente. Por tal razón, se pretende en esta actividad de voluntariado llevar a cabo la reforestación de la cantidad de terrenos posibles e involucrar a la comunidad educativa ya que son el futuro y beneficiados de nuestro municipio. En la actualidad la tala de árboles en el municipio y departamento de Jalapa se ha incrementado exageradamente, lo que ha provocado una gran diversidad de problemas, como lo es la desaparición de fauna y pérdida de la flora, así como encarecimiento de suelos ricos en minerales. Esta actividad pretende la plantación de árboles dentro del municipio ya que son generadores de oxígeno y consumidores de dióxido de carbono lo cual ayuda a tener un mejor ambiente dentro de la comunidad, así mismo, la concientización en los miembros de la comunidad educativa y general del departamento para el cuidado y plantación de árboles para ayuda a mejorar el medio ambiente. El proyecto presenta limitantes por el hecho de tener los terrenos adecuados y el recurso tanto material como humano para llevar acabo la plantación de la totalidad de árboles planeados, así como, encontrar personas comprometidas al cuidado dentro de sus terrenos de cada uno de los arboles a plantar para que el proyecto sea sostenible y beneficio para toda la sociedad Jalapaneca.

Durante la actividad desarrollada surgieron limitaciones con el proceso de selección del terreno adecuado para la siembra de los árboles, debido por el estado poco factible para la reforestación como el tamaño de la extensión territorial para abarcar la siembra de la totalidad de los árboles, así mismo, hubo limitación con la participación de las comunidades ya que no se les autorizaban a los establecimientos el salir a actividades extracurriculares para evitar pérdida de tiempo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El mayor obstáculo durante la actividad fue la falta de árboles y el material adecuado para la reforestación motivo por el cual se tuvo que aplazar el tiempo de siembra para completar el total de los árboles que se pretendían sembrar. Dentro de los logros de la actividad cabe mencionar que se logró llevar a cabo la siembra de la totalidad de los arboles inculcando en los miembros de la comunidad la importancia de la reforestación y su seguimiento para el cuidado y crecimiento correcto de los árboles, así mismo, se logró involucrar a toda la comunidad educativa en cada una de las actividades de reforestación programadas fomentando en las personas el cuidado del medio ambiente. Concluyendo en que se desarrolló una actividad masiva para la promoción de la reforestación, creando una conciencia ambiental en la comunidad educativa y población jalapaneca, la cual manifestó un despertar en la práctica de valores, cuidado y protección del medio ambiente, desarrollando técnicas modernas para la plantación de árboles y contribuir al desarrollo de los mismos, cumpliendo con los objetivos de reforestación, socializando con los estudiantes y comunidad educativa en general la importancia de una conciencia verde, a través del desarrollo didáctico en áreas curriculares como ciencias naturales y medio social y natural, para que los educandos creen propuestas de mejora continua en su localidad, plantando 10,800 árboles de especies variadas para contribuir socialmente con la mejora de la oxigenación en el casco urbano y áreas rurales circundantes, reduciendo la cantidad de dióxido de carbono que se encuentra en el ambiente. Recomendando a las instituciones educativas inmersas que deben preocuparse por dar el seguimiento a los programas curriculares y extracurriculares.

6.3 Evidencias y comprobantes



Integrantes de las diversas instituciones que apoyaron la ejecución del voluntariado con la plantación de 10,800 árboles de diferentes especies, en los terrenos comunales de la Iglesia de Jesús, Caserío El Coyote y Cerro Alutate, Comunidades de Santa María Xalapan del Municipio y Departamento de Jalapa.



El trasplante de las diversas especies de árboles a los terrenos seleccionados por el personal encargado de Unidad de Gestión Ambiental Municipal, para su respectiva plantación.



Participación de alumnos y docentes de diversos centros educativos del municipio y departamento de Jalapa, en la plantación de árboles, en la Iglesia de Jesús Caserío El Coyote, Jalapa contribuyendo al cuidado y protección de nuestro medio ambiente.



Participación de pobladores Comunitarios de la Comunidad Santa María Xalapan, en la plantación de árboles en el Cerro Alutate, del municipio y departamento de Jalapa.



Estudiante Epesista en la plantación de árboles de pie de izquierda a derecha en el cuarto lugar.



Estudiante Epesista plantando árboles y colocando las respectivas etiquetas a cada árbol.

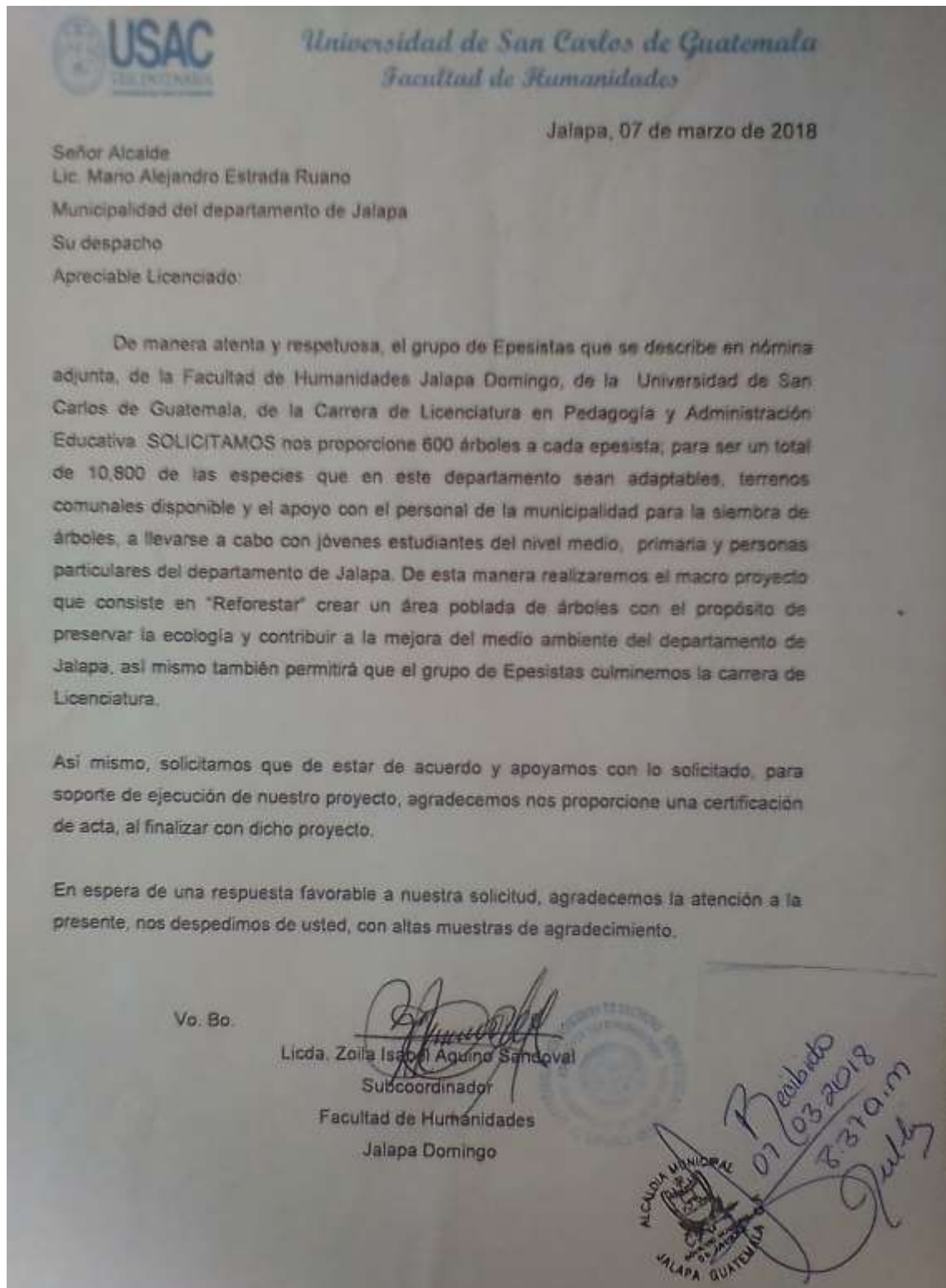


Árboles plantados y etiquetados de acuerdo a los lineamientos dados.



Participación de la alumna del Colegio Particular Mixto Liceo Jalapa, en la plantación de árboles motiva a contribuir con el cuidado y protección de nuestro medio ambiente, en departamento de Jalapa.

- **Comprobantes de la ejecución del voluntariado**



Voluntariado

Nómina de estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

No.	Nombre de Epesistas	No de Carné
1	Roberto Augusto Marcos Díaz	200251198
2	Yuliana Evelia Ruano Lima	200923308
3	Manuel Antonio Lemus Muñoz	201024146
4	Paulino Esteban	201117400
5	Udelia Ramírez Estrada	201311588
6	Sandra Yulissa Arana Lucero	201319726
7	Lesly Vanessa Cortéz López	2013 20498
8	Feby Milixza Contreras Hernández	201405749
9	Karen Esteicy Molina García	201405726
10	Ingrid Marilú Ramírez Estrada	201405968
11	José Fernando Marroquin Rosa	201406063
12	Odalís Guadalupe Centeno Salazar	201406062
13	Nery Alejandro Espinoza Marroquín	201406045
14	Leslie Marisol Ordoñez Salazar	201406450
15	Graciela Isabel Ibañez Arana	201407025
16	Brenda Aracely López Monterola	201411111
17	Oscar Albino Aguilar Valenzuela	201411058
18	Juana Elisa Ramírez Herrera	201414748



EL INFRASCrito ALCALDE MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE JALAPA,
JALAPA

HACE CONSTAR

Que de conformidad a lo autorizado a los Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan Domingo, en el cual los estudiantes epesistas culminaron satisfactoriamente la fase del voluntariado, siendo ellos:

No.	Nombre de Epesistas	No. de Carné
1	Roberto Augusto Marcos Díaz	200251198
2	Manuel Antonio Lemus Muñoz	201024146
3	Paulino Esteban	201117400
4	Udelia Ramirez Estrada	201311588
5	Sandra Yulissa Arana Lucero	201319726
6	Lesly Vanessa Cortéz López	2013 20498
7	Feby Milixza Contreras Hernández	201405749
8	Karen Esteicy Molina García	201405726
9	Ingrid Marilú Ramirez Estrada	201405968
10	José Fernando Marroquín Rosa	201406063
11	Odalís Guadalupe Centeno Salazar	201406062
12	Nery Alejandro Espinoza Marroquín	201406045
13	Graciela Isabel Ibañez Arana	201407025
14	Brenda Aracely López Monterola	201411111
15	Oscar Albino Aguilar Valenzuela	201411085

6a. av.0-91 zona 1 Jalapa, Jalapa
tels: (502) 7956- 9292 ó (502) 7922-4150

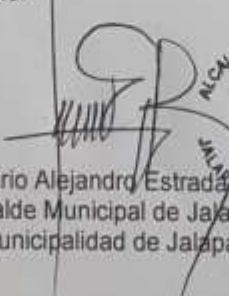


16	Leslie Marisol Ordoñez Salazar	201406450
17	Juana Elisa Ramírez Herrera	201414748
18	Yuliana Evelia Ruano Lima	200923308

Dicho voluntariado consistió en la reforestación en terrenos comunales, plantación de 10,800 árboles de las especies: ciprés, pino, aliso, jacaranda, cedro, matiliguete, conacaste, llama del bosque, los días 04 y 10 de agosto del presente año, en Iglesia de Jesús del Caserío El Coyote y Cerro Alutate, Aldea Sanyuyo, de esta cabecera departamental de Jalapa, con el apoyo de diferentes centros educativos, de los niveles primario y básico, personal comunitario, reservas militares y otras instituciones. En el cual los epesistas culminaron satisfactoriamente la fase de voluntariado, siendo los.

Así mismo, esta municipalidad, a través de la UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, coordinó con los propietarios el cuidado de las plantaciones para su sostenibilidad ya que se les dará seguimiento para gestionar su incentivo forestal por medio de la Ley Probosque.....

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente en el departamento de Jalapa, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.


Lic. Mario Alejandro Estrada Ruano
Alcalde Municipal de Jalapa
Municipalidad de Jalapa



6a. av.0-91 zona 1 Jalapa, Jalapa
tels: (502) 7956- 9292 ó (502) 7922-4150

CONCLUSIONES

Con la elaboración de la guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, a través de ello se capacita y orienta a la población que interactúa dentro de la Facultad, ya que el conocimiento y la actuación que tenga el ser humano podría determinar en gran cantidad el desarrollo de los procedimientos preparados con anterioridad.

La orientación y ubicación de la señalización de los lugares más seguros y rutas de evacuación como parte de la preparación en caso de emergencia, son indispensables para cualquier lugar donde se encuentre cierto número de personas concentradas. La señalización de rutas de evacuación son indispensables la cual deben cumplir con los requisitos indispensable para que puedan ser útiles y practicadas en momentos de ser requeridas el cual deben permanecer visibles para todas las personas colocándose en áreas estratégicas.

Es de suma importancia socializar la guía con los catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres ya que ante la presencia de una eventualidad de este tipo lo primeros que se debe tratar de mantener la calma evitando consigo una tragedia mayor, además de esto se debe contar con documentos a la mano.

RECOMENDACIONES

El personal administrativo de la Facultad de humanidades, Jalapa Domingo, se compromete a fortalecer y mantener la idea central de la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, el cual permite incorporar una serie de actividades para el desarrollo y conocimiento de los contenidos que servirán de apoyo en el proceso de mantenimiento y sostenibilidad del proyecto ejecutado.

Los catedráticos a través del apoyo y autorización de coordinación promoverán el desarrollo de planes de mitigación, prevención y atención de emergencias en momentos de desastres dentro de las instalaciones de la facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, brindándoles todo tipo de información a los estudiantes, por medio de la aplicación de la guía elaborada, el cual será una herramienta indispensable y de apoyo para la ejecución de planes y actividades programadas a realizarse.

La subcoordinadora juntamente con los catedráticos de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, incorporaran dentro de sus agenda de trabajo el tema: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dándose a conocer a través de los objetivos, metas y actividades dentro de la guía elaborada como solución al problema identificado, priorizado, siendo este viable y factible para su análisis y ejecución.

Bibliografía

Gerencia Municipal, Municipalidad de Jalapa 2017

Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Asociación de Amigos del País (2004). Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. Guatemala. Editorial: Amigos del País, Guatemala. Terremoto 1976

Secretaría General de Planificación y Programación de Guatemala (2005). Efectos en Guatemala de las lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan. Gobierno de Guatemala. Guatemala, Guatemala.

Efectos en Guatemala de las lluvias torrenciales y la tormenta tropical Stan, 2005).

Un gigantesco alud mató el 1 de octubre de 2015 a más de 300 personas en El Cambray 2, Santa Catarina Pínula. (Foto Prensa Libre: Hemeroteca PL)

Ruinas del Claustro del Convento de las Capuchinas en Antigua Guatemala a finales del siglo XIX. (Foto: CIRMA)

E-grafías

Gob.munijalapa.gob.gt

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/guatemala-quinto-lugar-con-mas-muertos-por-desastres-naturales>

<https://republica.gt/2015/10/02/tragedias-naturales-de-los-ultimos-10-anos-que-han-cobrado-vidas/>

<https://es.slideshare.net/arturopaniagua9/rutas-de-evacuacin-y-salidas-de-emergencias>

<https://www.gsma.com/latinamerica/wp-content/uploads/2013/04/Respuesta-ante-Desastres.pdf>

<https://es.slideshare.net/arturopaniagua9/rutas-de-evacuacin-y-salidas-de-emergencias>

<https://www.google.com.gt/search?rlz=imagenes+del+terremoto+de+santa+marta+17>

https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Guatemala_de_1976#/media/File:GuatemalaQuake1976HotelTerminalA.jpg

<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/huracan-mitch-deja-destruccion-y-muerte-en-1998>

<https://www.google.com.gt/search?q=tormenta+tropical+agatha+en+guatemala>

<https://www.google.com.gt/search?q=huracan+stan+en+guatemala&>

<https://www.google.com.gt/search?q=el+cambray+guatemala&tbm>

<https://mundochapin.com/2018/06/erupcion-del-volcan-de-fuego-en-2018/75340/>

<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+en+donde+colocar+las+señalizaciones+de+evacuacion>

<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+colores+basicos+de+las+rutas+de+evacuacion>

https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=433&catid=64&Itemid=5

http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/SEGURIDAD/461_brigadas_de_emergencia.html

APENDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ingrid Marilú Ramírez Estrada
201405968

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

Parte Informativa

- **Nombre de la Institución:** Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo
- **Dirección:** Lotificación Bosques de Viena, Jalapa
- **Responsable:** Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
- **Cargos que desempeñan:** Subcoordinadora de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.
- **pesista:** Ingrid Marilú Ramírez Estrada, 201405968 **Carne:** 201405968
- **Fecha de ejecución:** De mayo a septiembre
- **Participantes:**
Subcoordinadora, Personal Administrativo, Catedráticos, estudiantes
Delegado de La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Jalapa.
- **Descripción**
El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), es un requisito previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual se realiza en un lapso como mímimo de seis meses. Donde la estudiante epesista debe llevar a cabo un proyecto y una actividad de proyección social (voluntariado), así mismo se lleva a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado en la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, permitiéndole incorporarse dentro de la gestión administrativa en la que se recopila la información a través de la

investigación-acción para la ejecución del diagnóstico. Durante el proceso de EPS se detectaron problemas de tipo administrativo a través de la realización de un listado de deficiencias, carencias identificadas en la institución beneficiada, para que la más relevante fuera objeto de estudio e investigación, de la misma manera se presenta cada uno de los capítulos que complementan el informe del Ejercicio Profesional Supervisado detallándolos a continuación cada uno de ellos.

- El Ejercicio Profesional Supervisado está conformado por seis capítulos que son:

Capítulo I. Diagnóstico: es la fase donde se recopila toda la información de la institución avaladora y avalada, a través de la investigación-acción realizándose la identidad institucional, lista de deficiencias o carencias identificadas de ambas instituciones, enfocándose en el área administrativa de la institución avalada por medio de problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción y la priorización del problema identificado para determinar la viabilidad y factibilidad del mismo, en donde se realiza un estudio profundo para la selección del problema y su respectiva solución, beneficiando en esta oportunidad a la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Capítulo II. Fundamentación teórica: es donde se fundamentan los temas correspondientes a la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, que servirán de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta a realizar en función de la hipótesis acción u objetivo de la investigación. Donde se presentan fundamentos legales.

Capítulo III. Plan de acción o de intervención: este capítulo permite elaborar un plan debidamente estructurado de acuerdo a todo lo establecido dentro de la propedéutica del ejercicio profesional supervisado, segunda edición corregida y aumentada, siendo estos: el título de proyecto, Problema seleccionado, ubicación, unidad ejecutora, justificación de la intervención, descripción, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios, actividades para el logro de objetivos, cronograma, técnicas metodológicas, recursos, presupuesto y

evaluación de la intervención, entre otros y los límites, alcances de los resultados esperados. Todo con el objetivo principal de realizar una buena intervención para beneficio de la institución seleccionada.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención: consiste en la ejecución de las actividades establecidas en el cronograma del plan de acción o de la intervención, que nos lleva a la realización del proyecto, sobre la elaboración de una “guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades Jalapa Domingo”, obteniendo productos, logros y evidencias, así mismo la descripción de la sistematización de la intervención. Todo ello con el fin primordial de la obtención de resultados positivos en el desarrollo de este capítulo.

Capítulo V. Evaluación de proceso: es el proceso de valoración de acciones y resultados obtenidos del producto final, llevándose a cabo a través de listas de cotejo para todos los capítulos del Ejercicio Profesional Supervisado, en la cual se percibieron la totalidad de los logros alcanzados.

Capítulo VI. Voluntariado: es el desarrollo de una actividad de beneficio social donde se realiza una descripción de las actividades realizadas para el beneficio y cuidado del medio ambiente, en la que se plantaron seiscientos árboles, seleccionando el terreno y las especies adaptables a cada área para su plantación trabajando unánimemente con la municipalidad del municipio y departamento de Jalapa y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, involucrando establecimientos educativos de los sectores público y privado, diversas instituciones, integrantes de la comunidad Santa María Xalapan, entre otros, el cual los hace partícipes del proceso educativo para la conservación de nuestro medio ambiente y generando una conciencia de práctica de valores, comprometiendo a la población jalapaneca a que la plantación de árboles sea un proyecto sostenible y de seguimiento para que en un futuro no se carezca del deterioro del medio ambiente contribuyendo así al cuidado y protección.

- **Justificación**

En la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, la estudiante epsista del ejercicio profesional supervisado participa en el desarrollo administrativo y la investigación-acción la cual permitió el análisis y observación de los procesos, con la permanencia en el área administrativa, tomando en cuenta herramientas para la recaudación de datos para conocer el funcionamiento de la institución. Durante el proceso de EPS se detectaron problemas de tipo administrativo, para que el más relevante fuera objeto de estudio e investigación. El estudio de la investigación-acción, fue enfocado en que no se cuenta con una guía: señalización de rutas de evacuación en momentos desastre, así mismo se complementa la señalización de rutas de evacuación, dentro de la facultad ya que los seres humanos solemos vivir indiferentes y desconocedores del riesgo que puede generar los desastres. Las señales son leyendas o símbolos que tienen el objetivo de informar a las personas, y público en general de recomendaciones, rutas permitidas, restringidas y del uso en general. Debido a ello es necesario elaborar la “guía: señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo”. Ya que el aprendizaje basado en el proceso de evacuación que se considera como todo el procedimiento de acciones que realizan las personas para proteger sus vidas e integridad física ante la presencia de cualquier eventualidad, en el cual deben ser guiadas a través de señalamientos hacia zonas seguras y puntos de reuniones. Es por eso que las señalizaciones de las rutas de evacuación son indispensables para cualquier lugar donde haya un cierto número de personas concentradas. Como una contribución para que de cierta forma se logre inculcar en todo el personal que labora en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo para que tengan conocimiento sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres y hacia donde deben resguardarse para estar a salvo del peligro. Este trabajo de investigación-acción, se realizó con el fin de ser un aporte para la solución de problemas que tiene que enfrentar el personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Faculta de

Humanidades, Jalapa Domingo. El Ejercicio Profesional Supervisado se logra a través del fortalecimiento y aplicación de los conocimientos adquiridos al elaborar propuestas de priorización, ejecución y solución de la deficiencia identificada

- **Objetivos**

- **General**

- Contribuir al fortalecimiento y participación activa en el proceso administrativo en la priorización y solución de deficiencias identificadas, por medio de la elaboración y aplicación de una “guía: señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo”

- **Específicos**

- Elaborar una “guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo”.

- Capacitar al personal administrativo, catedráticos y estudiantes sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres coadyuvando al fortalecimiento y preparación de cómo actuar ante la presencia de una eventualidad de este tipo dentro de las instalaciones de la Facultad.

- Socializar la “guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo”, con el objetivo de concientizar al personal que interactúa dentro de las instalaciones, para que tomen las medidas necesarias actuando con responsabilidad.

- **Metas**

- Tres guías: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo”

Tres capacitaciones al personal administrativo, catedráticos y estudiantes sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres coadyuvando al fortalecimiento y preparación de cómo actuar ante la presencia de tal eventualidad eventualidad.

Dos simulacros con el personal administrativo, catedráticos y estudiantes, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres.

- **Actividades**

Entrega de solicitudes de EPS a la subcoordinadora de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Autorización del Ejercicio Profesional Supervisado

Entrega de planificación general al asesor

Reunión con entidad involucrada en la ejecución del proyecto

Recopilación de información sobre la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Elaboración del plan del diagnóstico y revisión

Listado de la identificación de deficiencias que presenta el área administrativa y selección del problema

Análisis de viabilidad y factibilidad según el problema seleccionado para la solución

Elaboración de la fundamentación teórica en donde fundamentan los contenidos que tiene la guía

Elaboración y presentación del plan de acción o de la intervención debidamente para su revisión

Ejecución y sistematización de la intervención realizada con las actividades establecidas en el cronograma del plan de acción y el resultado de productos y logros obtenidos

Elaboración, entrega y evaluación del proyecto a la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Evaluación de proceso que es la valoración de acciones y resultados obtenidos del producto final, llevándose a cabo a través de listas de cotejo

Elaboración del voluntariado que consiste en el desarrollo de una actividad de proyección social en beneficio del cuidado y protección del medio ambiente

Redacción de conclusiones, recomendaciones, apéndice y anexos

Revisión y entrega del informe final al asesor de EPS

Aprobación y empastado del informe final de EPS

- **Metodología y técnicas**

Observación directa, vivencial, analítica y el dialogo

Observación, cuestionario, análisis de documentos

- **Cronograma de actividades desarrolladas en el Ejercicio Profesional Supervisado, planificadas y ejecutadas, (P, E)**

Ejercicio Profesional Supervisado																				
Actividades desarrolladas		Mayo		Junio				Julio				Agosto					Septiembre			
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
Entrega de solicitudes de EPS a la subcoordinadora de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo	P																			
	E																			
Autorización del Ejercicio Profesional Supervisado	P																			
	E																			
Entrega de planificación general al asesor	P																			
	E																			
Reunión con entidad involucrada en la ejecución del proyecto	P																			
	E																			
Recopilación de	P																			

información sobre la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo	E																		
Elaboración del plan del diagnóstico y revisión	P																		
	E																		
Listado de la identificación de deficiencias que presenta el área administrativa y selección del problema	P																		
	E																		
Análisis de viabilidad y factibilidad según el problema seleccionado para la solución	P																		
	E																		
Elaboración de la fundamentación teórica en donde se fundamentan los contenidos que tiene la guía	P																		
	E																		
Elaboración y presentación del plan de acción o de la intervención debidamente para su revisión	P																		
	E																		
Ejecución y sistematización de la intervención realizada con las actividades establecidas en el cronograma del plan de acción y el resultado de productos y logros	P																		
	E																		
Elaboración, entrega y	P																		

evaluación del proyecto a la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo	E																		
Evaluación de proceso que es la valoración de acciones y resultados obtenidos del producto final, llevándose a cabo a través de listas de cotejo	P																		
	E																		
Elaboración del voluntariado que consiste en el desarrollo de una actividad de proyección social en beneficio del cuidado y protección del medio ambiente	P																		
	E																		
Revisión y entrega del informe final al asesor de EPS	P																		
	E																		
Aprobación y empastado del informe final de EPS	P																		
	E																		

- **Recursos**

- **Humanos**

- Subcoordinadora

- Personal administrativo

- Catedráticos y estudiantes

- Bomberos voluntarios

- Asesor del ejercicio profesional supervisado

- Delegado de la CONRED, en Jalapa

- Epesista

- **Materiales**

Documentos de apoyo

Tijera

Martillo

Teyo doble cara

Hojas bond

Papel bond

Grapas

Señalizaciones de rutas de evacuación

- **Equipo**

Computadora

Cañonera

USB

Impresora

Internet

Escaneadora

- **Físicos**

Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Institución Coordinadora para la Reducción de Desastres CONRED, Jalapa

- **Financieros**

Café Internet Colonia “linda Vista”

Café Internet “Copynet”

Café Internet la Idea

Panadería y repostería “Elisa”

Gestión del epesista

- **Presupuesto**

No.	Instituciones u organismos	Descripción del aporte	Precio por Unidad	Total
1.	Café Internet “Colonia Linda Vista”	Seis horas de investigación de contenidos de la guía	Q 5.00	Q 30.00
2.	Café Internet Copynet	Reproducción de tres guía y empastado	Q 50.00	Q 150.00
3.	Gestión epesista	Material interactivo para la capacitación	Q 75.00	Q 75.00
4.	Panadería y repostería “Elisa”	Ocho señalizaciones de rutas de evacuación	Q 15.00	Q 120.00
5.	Delegado de CONRED, Jalapa	Apoyo para la capacitación sobre uso adecuado de extintores de incendios	Q 50.00	Q 50.00
6.	Café Intenet la Idea	Una cañonera para la presentación interactiva con el personal administrativo, catedrático y estudiantes, dos horas	Q 50.00	Q100.00
Imprevistos en la ejecución del proyecto				
Precio Total				Q 525.00

- **Evaluación**

Se realizar en cada capítulo del EPS, se utiliza como herramienta de evaluación lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.

PEM. Ingrid Marilú Ramírez Estrada
Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ingrid Marilú Ramírez Estrada
201405968

Plan de Diagnóstico Institución Avaladora

- **Parte informativa**

Institución beneficiada: Municipalidad del municipio y departamento de Jalapa

Dirección: 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia, Jalapa

Tiempo de ejecución: 10 días

Epesista: Ingrid Marilú Ramírez Estrada

No de carne: 201405968

- **Justificación**

En esta etapa se realiza un diagnóstico institucional para la recopilación de información en la institución avaladora tomando en cuenta toda aquella información que es indispensable para la elaboración, con el uso de las siguientes técnicas: Observación, y cuestionario, que serán de suma importancia. A través de esta etapa se recaban datos importantes que facilitan la recopilación de información. La municipalidad de Jalapa brinda apoyo a instituciones educativas con el propósito de mejorar la educación de la región pero debido a la gran cantidad de población que atiende en muchos aspectos los servicios que presta no son los adecuados para todos los pobladores. Ya que se pretende identificar cuáles son sus deficiencias, problemas que esta posee. Es una institución de derecho público que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, del área urbana y rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos.

- **Objetivos**

- **General**

Identificar el tipo de organización y proyección social de la institución en beneficio de la población en general

- **Específicos**

Determinar la situación contextual y el ámbito social geográfico de la institución.

Comprender y analizar los estatutos legales sobre los que trabaja la institución.

Identificar los problemas y carencias que presenta la institución, así como los tipos de proyección que realiza en beneficio de la población jalapaneca

- **Actividades**

Elaboración y revisión del plan del diagnóstico de la municipalidad de Jalapa.

Elaboración de instrumentos de investigación.

Aplicación de instrumentos a autoridades y personal que labora en municipalidad.

Recopilación de información sobre el funcionamiento de la municipalidad en el departamento de Jalapa.

Lectura y análisis de documentos.

Redacción del capítulo del diagnóstico de la institución avaladora.

Revisión y aprobación del capítulo del diagnóstico por la asesor de EPS.

- **Cronograma de actividades**

Cronograma de la ejecución del diagnóstico											
Actividades realizadas	Responsable	Junio									
		1era. Semana					2da. Semana				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración y revisión del plan del diagnóstico de la municipalidad de Jalapa	epesista										

Elaboración de instrumentos de investigación	Epesista													
Aplicación de instrumentos a autoridades y personal que labora en municipalidad	epesista													
Recopilación de información sobre el funcionamiento de la municipalidad en el departamento de Jalapa	epesista													
Lectura y análisis de documentos	epesista													
Redacción del capítulo del diagnóstico de la institución avaladora	epesista													
Revisión y aprobación del capítulo del diagnóstico por la asesor de EPS	asesor													

- **Metodología**

Observación directa, vivencial, analítica y el dialogo

Técnicas

Ficha de observaciones, cuestionario, entrevista y análisis de documentos

- **Recursos**

- **Humanos**

Alcalde Municipal

Miembros del consejo municipal

Secretaria

Tesorero

Personal Administrativo

Personal Operativo
Personal de Servicio
Peritos contadores
Peritos en Administración Pública
Asesor de EPS
Epesista

- **Materiales**

Impresiones
Documentos digitales
Fotocopias
Libreta de apuntes

- **Equipo**

Computadora
USB
Impresiones
Internet

- **Físicos**

Instalaciones en funcionamiento de la municipalidad del municipio y departamento de Jalapa

- **Responsable**

Epesista: Ingrid Marilú Ramírez Estrada

- **Evaluación**

El proceso del diagnóstico institucional se aplicará un instrumento específico para verificar si los pasos fueron realizados de acuerdo a la estructura del perfil.

PEM. Ingrid Marilú Ramírez Estrada
Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ingrid Marilú Ramírez Estrada
201405968

Plan de Diagnóstico Institución Avalada

- **Parte informativa**

Institución beneficiada: Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Dirección: Lotificación Bosques de Viena, Jalapa

Tiempo de ejecución: 10 días

Epesista: Ingrid Marilú Ramírez Estrada

Carne: 201405968

- **Justificación**

En esta etapa se realiza un diagnóstico institucional para la recopilación de información en la institución avalada tomando en cuenta toda aquella información que es indispensable para la elaboración, tomando como prioridad el área administrativa, para identificar la problemática que se presenta en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, por medio de la información recabada, para la identificación de las deficiencias, carencias identificadas, haciendo uso de las siguientes técnicas: entrevista y cuestionario que serán de suma importancia para la identificación de la problematización de deficiencias, su priorización y análisis de viabilidad y factibilidad, en la cual se detectaron problemas de tipo administrativo, para que el más relevante fuera objeto de estudio e investigación. El estudio de la investigación fue enfocado en la falta de una “guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres,” dentro de la facultad ya que los seres humanos solemos vivir indiferentes y desconocedores del riesgo que puede generar los desastres. Las señales son leyendas o símbolos que tienen el objetivo de informar a las personas, y público en general de recomendaciones, rutas permitidas,

restringidas y del uso en general. Debido a ello es necesario elaborar la “guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo”. Es por eso que las señalizaciones de las rutas de evacuación son indispensables para cualquier lugar donde haya un cierto número de personas concentradas. Como una contribución para que de cierta forma se logre inculcar en todo el personal que labora en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo. Este trabajo de investigación-acción, se realizó con el fin de ser un aporte para la solución de problemas que tiene que enfrentar el personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

- **Objetivos**

- **General**

Investigar la situación actual y funcional de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, mediante la aplicación de diversas técnicas e instrumentos de estudio que ayudaran a identificar las deficiencias, en el área administrativa dándole priorización y solución a una deficiencia seleccionada, siendo esta guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

- **Específicos**

Recabar información de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, para la clarificación posible de la situación y dar solución al problema seleccionado.

Contribuir al fortalecimiento administrativo brindándole solución al problema seleccionado por medio de la elaboración de una guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

Programar y ejecutar acciones de capacitación a los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, para su buen funcionamiento y aplicación

- **Metas**

Dos fichas de observación para la adquisición de información de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

Tres guías: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

Dos capacitaciones a los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, sobre la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres.

- **Actividades**

Elaboración y revisión del plan del diagnóstico de La Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Elaboración de instrumentos de investigación

Entrega, revisión y aprobación de instrumentos por el asesor

Aplicación de instrumentos a la subcoordinadora, personal administrativo y catedráticos

Recopilación de información sobre el funcionamiento de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Lectura y análisis de documentos consultados

Selección del problema identificado en el área administrativa, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Evaluación del plan del diagnóstico

Redacción del capítulo del diagnóstico de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Revisión y aprobación del capítulo del diagnóstico por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

- **Cronograma de actividades**

Cronograma de la ejecución del diagnóstico											
Actividades realizadas	Responsable	Junio									
		3era. Semana					4da. Semana				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración y revisión del plan del diagnóstico de La Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo	epesista y asesor										
Elaboración de instrumentos de investigación	Epesista										
Entrega, revisión y aprobación de instrumentos por el asesor	epesista y asesor										
Aplicación de instrumentos a la subcoordinadora, personal administrativo y catedráticos	Epesista										
Recopilación de información sobre el funcionamiento de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo	Epesista										
Lectura y análisis de documentos consultados	Epesista										
Selección del problema identificado en el área administrativa, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo	epesista										
Evaluación del plan del diagnostico	epesista										
Redacción del capítulo del diagnóstico de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo	epesista										
Revisión y aprobación del capítulo del diagnóstico por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado	asesor										

- **Metodología y técnicas**

Observación directa, vivencial, analítica y el dialogo

Observación, cuestionario, entrevista y análisis de documentos

- **Recursos**

- **Humanos**

Subdirectora y Personal administrativo

Docentes y Alumnas

Bomberos voluntarios

Asesora de EPS

Epesista

- **Materiales**

Documentos de apoyo

Extintor de incendios

Marcadores, Lapiceros y Crayones

Material interactivo

- **Equipo**

Internet, escáner y computadora

Impresora y USB

- **Físicos**

Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al INCAS Jalapa

Sede de bomberos voluntarios

- **Responsable**

Epesista: Ingrid Marilú Ramírez Estrada, **Carne:** 201405968

- **Evaluación**

El proceso del diagnóstico institucional se aplicará un instrumento específico para verificar si los pasos fueron realizados de acuerdo a la estructura del perfil

PEM. Ingrid Marilú Ramírez Estrada

Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ingrid Marilú Ramírez Estrada
201405968

Plan de sostenibilidad del voluntariado

- **Parte informativa:**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Ingrid Marilú Ramírez Estrada
Carne: 201405968

- **Justificación**

Debido al deterioro del medio ambiente, es necesario implementar una acción de proyección social para evitar causarle más daños al planeta. La responsabilidad es de todos como ciudadanos contribuir a cuidar y conservar los recursos naturales que aún conservamos y no permitir su deterioro ya que para el ser humano es indispensable para vivir e interactuar con la naturaleza. Todo ello se lleva a cabo por medio de un estudio realizado en los terrenos en donde se llevó a cabo el proyecto de ejecución el cual consiste en la: **Reforestación de áreas de los terrenos comunales situados en el caserío en Coyote y el Cerro Alutate, Comunidad de Santa María Xalapan del municipio y departameto de Jalapa.** Se proporciona el plan de mantenimiento y sostenibilidad del proyecto, para que la municipalidad, a través de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, coordine con los propietarios el cuidado de las plantaciones para su sostenibilidad, ya que se les dará seguimiento y

mantenimiento para gestionar su incentivo forestal por medio de la Ley Probosque.

- **Objetivos**

- **General**

Establecer el procedimiento a seguir para que se le dé el mantenimiento y sostenibilidad adecuada a la ejecución del proyecto de reforestación, contribuyendo a la conservación y protección de nuestro medio ambiente.

- **Específicos**

Organizar grupos de trabajo para capacitarlos e informarles sobre el cuidado y mantenimiento de los árboles.

Definir campañas trimensuales de limpieza en los terrenos comunales donde se realizó la plantación, involucrando a la población jalapaneca.

Conservar los árboles de Ciprés, Pino, Madre Cacao y matilisqueate, brindándoles un mantenimiento y cuidado apropiado.

- **Metas**

Cuatro capacitaciones para los grupos de trabajo del cuidado y mantenimiento de los árboles.

Cuatro campañas de limpieza en los terrenos donde se plantó, con la participación de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, de Jalapa.

Una fumigación y abonada para conservar la plantación realizada.

- **Actividades**

Elaboración, revisión y aprobación del plan de sostenibilidad.

Orientar a miembros integrantes de los terrenos comunales sobre el cuidado y protección de los árboles plantados.

Disposición general sobre la sostenibilidad del proyecto ejecutado.

Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto

Poner en práctica los compromisos adquiridos.

Definir campañas trimensuales de limpieza en los terrenos comunales donde se realizó la plantación, involucrando a la población jalapaneca.

Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto ejecutado.

- **Cronograma de actividades**

Cronograma de sostenibilidad de la ejecución											
Actividades realizadas	Responsable	Agosto									
		1era. Semana					2da. Semana				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración, revisión y aprobación del plan de sostenibilidad	epesista y asesor										
Orientar a los integrantes de los terrenos comunales sobre el cuidado y protección de los árboles plantados	municipalidad y epesista										
Disposición general sobre la sostenibilidad del proyecto ejecutado	municipalidad y epesista										
Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto	epesista y asesor										
Poner en práctica los compromisos adquiridos	municipalidad										
Definir campañas trimensuales de limpieza en los terrenos comunales donde se realizó la plantación, involucrando a la población jalapaneca	municipalidad y población jalapaneca										
Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto ejecutado	municipalidad y epesista										

- **Recursos**

- **Humanos**

- Alcalde

- Encargado de Unidad de Gestión Ambiental Municipal

- Dueños de terrenos comunales

- Epesista

- **Materiales**

- Herramientas (piocha, azadón, barretas, entre otros)

- Abono

- Hidrogel

- Bombas de fumigar

- Venenos para fumigar

- **Evaluación**

El alcalde juntamente con el encargado de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y los dueños de los terrenos realizarán reuniones trimestrales para verificar el cumplimiento de las actividades programadas e implementar lo que sea necesario con el fin de darle continuidad sacando el máximo aprovechamiento del proyecto elaborado para la conservación y cuidado de nuestro medio ambiente por medio de la plantación de árboles. Siendo evaluado por medio de una rúbrica en la que se detallan cada uno de las actividades a realizar alcanzando resultados positivos.

PEM. Ingrid Marilú Ramírez Estrada

Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y administración educativa
Ingrid Marilú Ramírez Estrada
201405968

Plan de sostenibilidad Institución Avalada

- **Parte informativa:**

Institución beneficiada: Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Dirección: Lotificación Bosques de Viena, Jalapa

Nombre del proyecto: “Guía: señalización de la rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa”

Responsable: Subcoordinadora, personal administrativo y catedráticos

- **Justificación**

Los individuos solemos vivir indiferentes y desconocedores del riesgo que puede generar los desastres ya que, geográficamente Guatemala, está situada en un área con altos riesgos de desastres naturales como: deslaves, derrumbes, erupciones volcánicas o terremotos. El riesgo es tal, que Guatemala, ha sido colocada como el segundo país del mundo entre los más vulnerables. Debido a ello es necesario elaborar la guía: de señalizaciones de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo. Ya que el aprendizaje basado en el proceso de evacuación que se considera como todo el procedimiento de acciones que realizan las personas para proteger sus vidas e integridad física ante un posible desastre, en el cual deben ser guiadas a través de señalamientos hacia zonas seguras y puntos de reuniones. Las señales son leyendas o símbolos que tienen el objetivo de informar a las personas, y público en general de recomendaciones,

rutas permitidas, restringidas y del uso en general. Es por eso que las señalizaciones de las rutas de evacuación son indispensables para cualquier lugar donde haya un cierto número de personas concentradas. Como una contribución para que de cierta forma se logre inculcar en todo el personal que labora en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo para que tengan conocimiento sobre las rutas la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres y hacia donde deben resguardarse para estar a salvo del peligro.

- **Objetivos**

- **General**

- Establecer el procedimiento a seguir para que se le dé la utilización correcta a la guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

- **Específicos**

- Definir campañas de simulacros sobre desastres y la señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, con el personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad, para que al momento de estar ante una emergencia saben cómo actuar.

- Reconocer la importancia de tener una guía de señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres para darle el uso adecuado.

- Programación de talleres con estudiantes y catedráticos de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, para la aplicación adecuada de las señales de evacuación en momentos de desastres.

- **Metas**

- Un simulacro al mes con el personal administrativo, catedráticos y estudiantes sobre desastres y la señalización de rutas de evacuación, en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

Reproducir dos guías: señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres para que los catedráticos tengan el conocimiento y puedan aplicarlo en contenidos impartidos a los estudiantes.

Dos talleres de capacitación con docentes y alumnas, para la aplicación estudiantes y catedráticos de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, para la utilización adecuada de las señales de evacuación en momentos de desastres.

- **Actividades**

Elaboración, revisión y aprobación del plan de sostenibilidad.

Orientar a la subcoordinadora y personal administrativo, sobre el uso adecuado de la guía.

Disposición general sobre las sostenibilidad del proyecto ejecutado.

Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto.

Poner en práctica los compromisos adquiridos.

Establecer un día por mes para la realización de simulacros sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres esto con el objetivo de que se ponga en práctica el contenido de la guía elaborada.

Programar charlas con catedráticos y estudiantes, sobre la importancia de contar con una guía: señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, dentro de la Facultad de Humanidades y su correcta aplicación.

Integrar el contenido de la guía en la elaboración de trifoliales sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres fomentando así una mejor practica de valores en el ser humano para la prevención de ello.

Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto ejecutado.

Cuidar y velar por el cuidado físico las guías entregadas a la subcoordinadora y catedráticos de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.

- **Cronograma de actividades**

Cronograma de sostenibilidad de la ejecución											
Actividades realizadas	Responsable	Julio y Agosto									
		4ta. Semana					1era. Semana				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elaboración, revisión y aprobación del plan de sostenibilidad	epesista y asesor										
Orientar a la subcoordinadora y personal administrativo, sobre el uso adecuado de la guía	epesista y asesor										
Disposición general sobre la sostenibilidad del proyecto ejecutado	epesista y subcoordinadora										
Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto	epesista y asesor										
Poner en práctica los compromisos adquiridos	Epesista										
Establecer un día por mes para la realización de simulacros sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres esto con el objetivo de que se ponga en práctica el contenido de la guía elaborada.	subcoordinadora y catedráticos										
Programar charlas con catedráticos y estudiantes, sobre la importancia de											

contar con una guía: señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres, dentro de la Facultad de Humanidades y su correcta aplicación.	Subcoordinadora												
Integrar el contenido de la guía en la elaboración de trífolios sobre la señalización de las rutas de evacuación en momentos de desastres fomentando así una mejor práctica de valores en el ser humano para la prevención de ello.	subcoordinadora y catedráticos												
Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto ejecutado	epesista y subcoordinadora												
Cuidar y velar por el cuidado físico las guías entregadas a la subcoordinadora y catedráticos de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.	Epesista y subcoordinadora												

- **Recursos**

- **Humanos**

- Subdirectora
 - Personal administrativo
 - Docentes y Alumnas
 - Epesista

- **Materiales**

Guía elaborada del proyecto

Marcadores

Trifoliales

Papel bond

- **Equipo**

Computadora

Fotocopiadora

USB

- **Evaluación**

La subcoordinadora juntamente con el personal administrativo, catedráticos y estudiantes realizarán reuniones bimensuales para verificar el cumplimiento de las actividades programadas e implementar lo que sea necesario con el fin de darle continuidad sacando el máximo aprovechamiento del proyecto elaborado en la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, beneficiado a todo el personal que interactúa. Siendo evaluado por medio de una rúbrica en la que se detallan cada uno de los compromisos adquiridos, obteniendo resultados satisfactorios.

PEM. Ingrid Marilú Ramírez Estrada
Epesista

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
Asesor de EPS

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Subcoordinadora
Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Lista de cotejo de la evaluación del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
Asesor de EPS

Lista de cotejo para la evaluación de la Fundamentación Teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor de EPS

Lista de cotejo de la evaluación del Diseño del Plan de Intervención

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor de EPS

Lista de cotejo para la evaluación de ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
Asesor de EPS

Lista de cotejo para evaluar el informe final de EPS

Cada uno de los diferentes capítulos se desarrolló satisfactoriamente de acuerdo a los lineamientos

Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos

Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval

Rubrica para evaluar el plan de sostenibilidad del proyecto

El instrumento evaluativo que se aplicó para la obtener los resultados durante la observación, fue una rúbrica, con la intención de controlar los objetivos trazados para darle el debido cumplimiento.

No.	Indicadores	Califique cada aspecto evaluativo de 1 a 5 puntos				
		1	2	3	4	5
1.	Elaboración del plan de sostenibilidad y mantenimiento					X
2.	Revisión y aprobación del plan					X
3.	Orientación al personal administrativo y docentes sobre el uso adecuado de la guía elaborada para su aplicación					X
4.	Disposiciones generales sobre la sostenibilidad del proyecto ejecutado					X
5.	Dar a conocer los compromisos adquiridos para la sostenibilidad del proyecto					X
6.	Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la elaboración del proyecto realizado					X
7.	Velar por el cumplimiento adecuado del proyecto efectuado					X
8.	Cuidar y velar por el cuidado físico de la guía elaborada para el beneficio del Instituto Nacional de Educación Básica Adscrito Al INCAS					X

Escala de valoración: 1.Malo 2. Deficiente3.Regular 4. Bueno 5. Muy Bueno



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa

Asesora: Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval

Rubrica para evaluar el plan de sostenibilidad del voluntariado

El instrumento evaluativo que se aplico para obtener los resultados durante la intervención del proyecto del voluntariado fue una rúbrica, con la intención de alcanzar los objetivos trazados con el acompañamiento de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y el personal comunitario.

No.	Indicadores	Califique cada aspecto evaluativo de 1 a 5 puntos				
		1	2	3	4	5
1.	Se elaboró el plan de ejecución del voluntariado					X
2.	Se revisó el plan de ejecución					X
3.	Aprobación del plan de ejecución en el tiempo estipulado					X
4.	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del voluntariado					X
5.	Se llevó a cabo las actividades establecidas en el cronograma en el tiempo indicado					X
6.	Demuestra con claridad una perspectiva de la práctica vivida durante la ejecución del voluntariado					X
7.	Efectuación de la entrega de los arboles a plantar					X
8.	Ejecución del plan del voluntariado					X
9.	Presenta evidencia de la plantación y etiquetado de los seiscientos arboles					X
10.	Se lograron los objetivos realizados por la epesista del EPS					X

Escala de valoración: 1.Malo 2. Deficiente3.Regular 4. Bueno 5. Muy Buen



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado
Jalapa, Domingo

Cuestionario aplicado a la subcoordinadora de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta:

1. Cree usted que son muy importantes los temas relacionados al área administrativa.

Si _____ No _____

2. Cree usted que el personal docente apoye en darle solución a problemas detectados dentro del área administrativa.

Si _____ No _____

3. Cree usted que las alumnas de instituto Nacional de Educación Básica Adscrito al INCAS, deben de tener conocimiento sobre el uso adecuado de extintores de incendios.

Si _____ No _____

4. Le gustaría e en el establecimiento educativo se aplique material educativo Relacionado a la uso adecuado de extintores de incendios.

Si _____ No _____

5. Si en el futuro se realizaran proyectos educativos en base al área administrativa, estaría en toda disposición de apoyar.

Si _____ No _____

Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado
Jalapa, Domingo

Cuestionario dirigido al Alcalde de la Municipalidad de Jalapa

INSTRUCCIÓN: A continuación se le presenta una serie de interrogantes las cuales servirán para encontrar las necesidades prioritarias, colocando una X como alternativa de respuesta.

1. ¿Tiene usted conocimiento del origen de la municipalidad?

Si _____ No _____

2. ¿Cree usted que las instalaciones actuales de la municipalidad se encuentran en estado aceptable?

Si _____ No _____

3. ¿Sabe usted si la municipalidad cuenta con un instrumento de supervisión para evaluar a sus trabajadores?

Si _____ No _____

4. ¿Considera usted que la municipalidad cuenta con mobiliario adecuado y en buen estado en las oficinas?

Si _____ No _____

5. ¿La Municipalidad cuenta con servicio telefónico?

Si _____ No _____

6. ¿Sabe usted si la municipalidad tiene control de saneamiento de las aguas residuales de los ríos?

Si _____ No _____

7. ¿Sabe usted si las instalaciones actuales de la municipalidad cuenta con cámaras de circuito cerrado?

Si _____ No _____

8. ¿Considera usted que el presupuesto adjudicado a la municipalidad es suficiente para cubrir las obras de infraestructura?

Si _____ No _____

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado
Jalapa, Domingo

Cuestionario aplicado a la secretaria de la municipalidad de Jalapa

1. ¿En qué dirección se encuentra ubicada la municipalidad de Jalapa?

2. ¿Cuál es la Misión de la municipalidad de Jalapa?

3. ¿Cuál es la Visión de la municipalidad de Jalapa?

4. ¿Cuáles son los objetivos generales de la municipalidad de Jalapa?

5. ¿Cuáles son los objetivos específicos de la municipalidad de Jalapa?

6. ¿Qué tipos de servicios presta la municipalidad de Jalapa?

7. ¿En qué condiciones de infraestructura se encuentra el edificio de la municipalidad de Jalapa?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

8. ¿Qué control se lleva para la asistencia de la población Jalapaneca?

9. ¿Cuál es el horario de los trabajadores de la municipalidad de Jalapa?

10. ¿Qué clase de servicio social realiza la municipalidad de Jalapa?

11. ¿Enumere el tipo de personal administrativo que labora en la municipalidad de Jalapa?

12. ¿Enumere el tipo de personal administrativo que labora en la municipalidad de Jalapa?

Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado
Jalapa, Domingo

Ficha de observación aplicada al personal de la municipalidad de Jalapa

1. ¿Con cuántos ambientes cuenta la Municipalidad de Jalapa?

2 ¿Cantidad de mobiliario, equipo y materiales con que cuenta?

Salones	Cantid
Oficinas	
Biblioteca	
Bodega	
Salón de usos múltiples	
Salón de proyecciones	
Sanitarios	
Materiales	Cantid
Escritorios	
Pizarrones	
Archivadores	
Computadoras	
Máquinas de escribir	
Sillas plásticas	
Impresoras	
Fotocopiadoras	

3. Servicios con que cuenta la institución:

Agua potable

Sí _____ No _____

Energía eléctrica

Sí _____ No _____

Línea telefónica

Sí _____ No _____

Internet

Sí _____ No _____

8. Otros:

ANEXOS

Nombramiento de Asesor

 **USAC**
QUINTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 23 de Mayo 2018


Licenciado
BAUDILIO DE JESUS BATRES SANTOS
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente


Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

INGRID MARILÚ RAMIREZ ESTRADA
201405968


Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilera
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano


C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8600 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Solicitud para la ejecución del EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Jalapa, 28 de mayo de 2018

Licenciada
Zoila Isabel Aquino Sandoval
Subcoordinadora
Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo
Presente

Estimada Subcoordinadora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Ingrid Marilú Ramírez Estrada CUI 2536 27729 2101, Registro Académico 201405968. En la institución que dirige.

El asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"

Santos De Jesús Davila Aguilar
Director Departamento de Extensión



Autorizado
[Signature]
28/05/2018

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Solicitud de apoyo a la ejecución del proyecto del EPS

 *Universidad de San Carlos de Guatemala*
Facultad de Humanidades
Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Jalapa, 10 de agosto de 2018

Ing. Sergio Garcia Cabañas
Secretario –CONRED–
Jalapa, Jalapa


Respetable Ingeniero:

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en su labor administrativa que ha diario realiza.

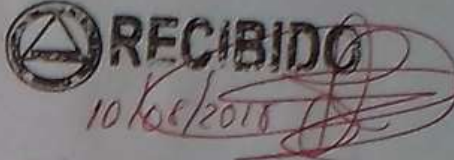
El objetivo de la presente es para **Solicitarle** de forma atenta su apoyo para que se me pueda ayudar a fortalecer el conocimiento sobre la señalización de las rutas de evacuación; capacitando al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, proporcionando los materiales requeridos; así mismo la ejecución de un simulacro, creado para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, y para coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres naturales. Siendo la institución beneficiada, Facultad de Humanidades Jalapa Domingo, donde tengo la autorización a efecto de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por lo antes expuesto y conocedora de su proyección social, humanística y de servicio a la comunidad educativa; agradezco su fina atención y esperando una respuesta positiva a mi solicitud; me despido de usted.

Atentamente,


PEM. Ingrid Mariú Ramírez Estrada
Carne: 201405968

Epesista, Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo


Delegación Departamental Jalapa
Región I

Constancia de aprobación del proyecto ejecutado del EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Jalapa Domingo




CONSTANCIA

Por medio de la presente la estudiante Epesista: Ingrid Marilú Ramírez Estrada, con número de Registro Académico (carne): 201405968, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administra educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, realizo su proyecto que consistió en la estructuración y elaboración de una **Guía: señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes, de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo**. Así mismo se hizo entrega de tres guías para el personal administrativo y docente para que las socialicen con las alumnas en el área de estudio apropiada.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMANO CARTA A LOS VEINTIUN DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIESIOCHO, EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA.

Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
Subcoordinadora
Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo

Constancia de la ejecución del voluntariado



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 25 de septiembre de 2018.

A quien Interese:


Presente

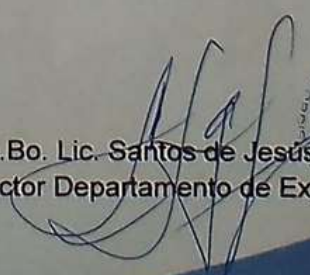
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.


Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Ingrid Marilu Ramírez Estrada** con número de carnet **201405968** participó en la reforestación en la Iglesia de Jesús del Caserío el Coyote y Cerro Alutate en el municipio y departamento de Jalapa, Guatemala, el día 10 de agosto de 2018 con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Lidia Daine Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente



Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 24188602 24188610-20
2418 8990 ext. 83302 Fax: 83320

Facultad de Humanidades

Solicitud para el nombramiento de comisión revisora del EPS


 *Universidad de San Carlos de Guatemala*
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Septiembre 2018


Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Ingrid Marilú Ramírez Estrada**
De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**
CUI: **2536 27729 2101**
Registro Académico: **201405968**
Dirección para recibir notificaciones: **Barrio La Esperanza, Zona 1 Jalapa**
No. de Teléfono: **58838489**
Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()
En el periodo de: **Mayo a Septiembre de 2018**
Titulado: **Guía: Señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo.**


Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**


Lic. Baudilio de Jesús Batres Santos
Asesor de EPS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanida

Dictamen firmado por lo comisión revisora

 **USAC**
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de octubre 2018


Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

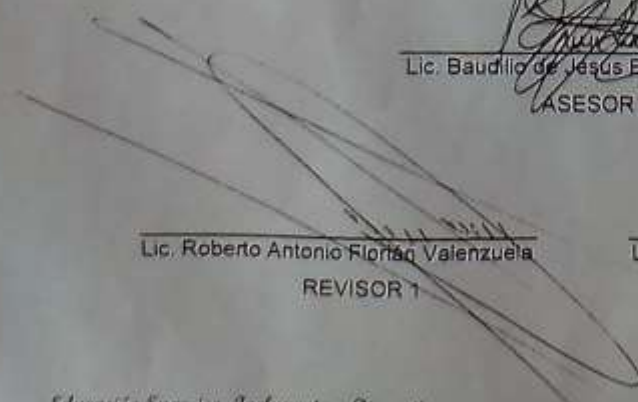
Estimado Director:


Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Ingrid Marilú Ramírez Estrada
CUI: 2536 27729 2101
Registro Académico (carne): 201405968
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS


Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lic. Baudilio de Jesús Barres Santos
ASESOR



Lic. Roberto Antonio Florán Valenzuela
REVISOR 1


Licda. Elida del Carmen Lima Sandoval
REVISOR 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfono: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Solicitud de examen privado

 *Universidad de San Carlos de Guatemala*
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de octubre 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: Guía señalización de rutas de evacuación en momentos de desastres, dirigida al personal administrativo, catedráticos y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Jalapa Domingo, de fecha: 25 de Septiembre de 2018

Yo, Ingrid Mariú Ramírez Estrada

CUI: 2536 27729 2101

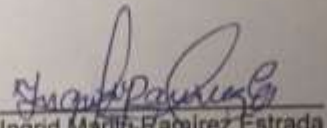
Registro Académico (camè): 201405968

Dirección para recibir notificaciones: Barrio La Esperanza, zona 1 Jalapa

Teléfono: 58838489

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:
Pedagogía y Administración Educativa

Atentamente,


Ingrid Mariú Ramírez Estrada
Epesista

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades